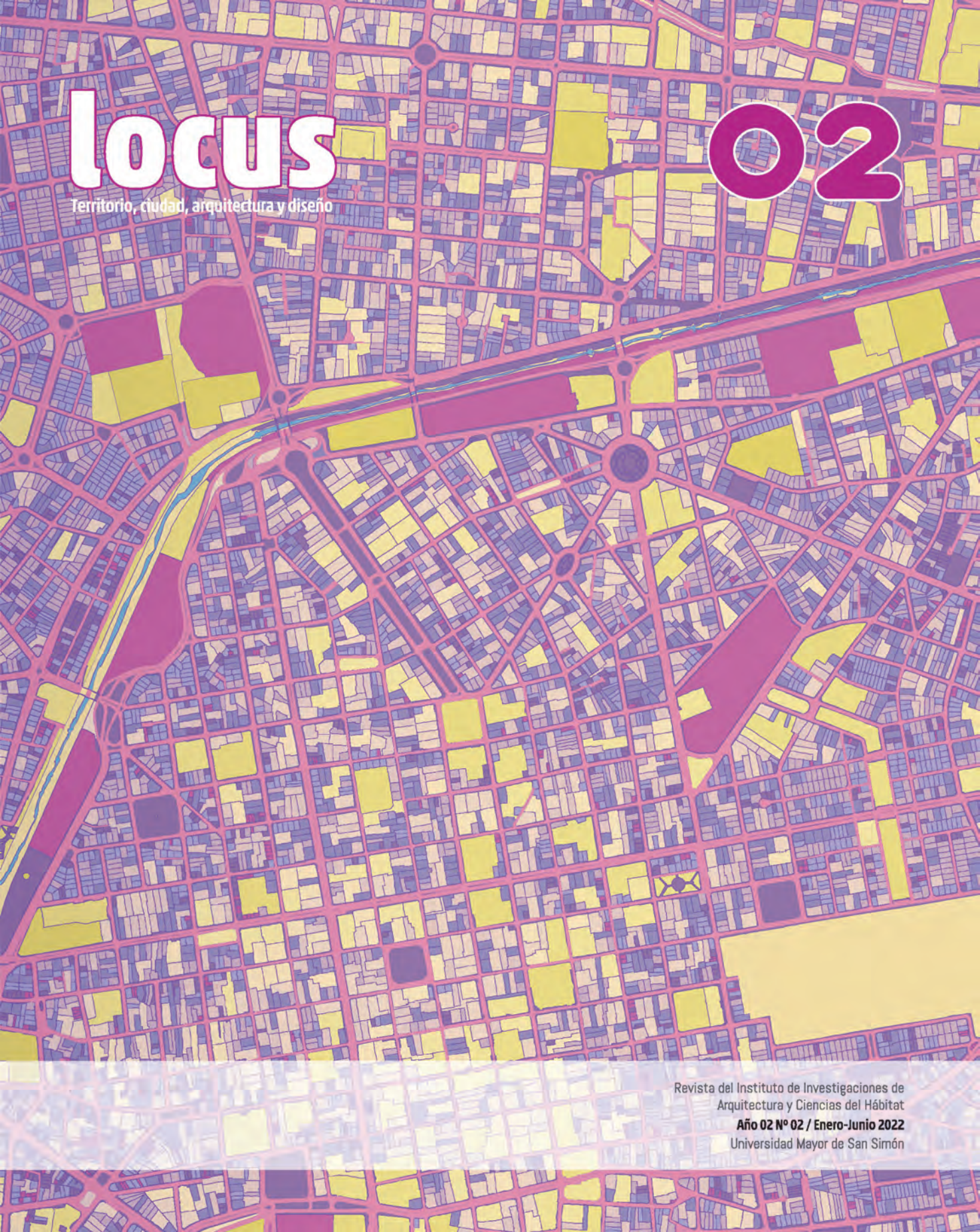




locus

Territorio, ciudad, arquitectura y diseño

02

Revista del Instituto de Investigaciones de
Arquitectura y Ciencias del Hábitat
Año 02 Nº 02 / Enero-Junio 2022
Universidad Mayor de San Simón

locus

Territorio, ciudad, arquitectura y diseño

[Año 02 N° 02 (Enero - Junio 2022)]



Instituto de Investigaciones



2022

Instituto de Investigaciones de Arquitectura y Ciencias del Hábitat
Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat
Universidad Mayor de San Simón

locus es una publicación semestral del Instituto de Investigaciones de Arquitectura y Ciencias del Hábitat de la Universidad Mayor de San Simón



Ing. Julio César Medina Gamboa
Rector de la Universidad Mayor de San Simón

M.Sc. Arq. Fabián Farfán Espinoza
Decano de la Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat

Comité editorial

Dr. Andrés Loza Armand Ugon
Dra. Martha Arévalo Bustamante
Dr. Mauricio Anaya Zubieta

Comité científico

<i>M.Sc. Humberto Solares</i>	<i>Independiente - Bolivia</i>
<i>Dr. Johan Oporto</i>	<i>Universidad Mayor de San Simón - Bolivia</i>
<i>M.Sc. Raúl Delgado</i>	<i>Universidad Mayor de San Simón - Bolivia</i>
<i>Dra. Alejandra Ramírez</i>	<i>Universidad Mayor de San Simón - Bolivia</i>
<i>M.Sc. Carla Ascarrunz</i>	<i>Universidad Mayor de San Simón - Bolivia</i>
<i>Dr. Huáscar Bolívar</i>	<i>Universidad Mayor de San Simón - Bolivia</i>
<i>M.Sc. Leandro Varela</i>	<i>Universidad Nacional de La Plata - Argentina</i>
<i>Dr. Marcio Cotrim</i>	<i>Universidad Federal de Bahía - Brasil</i>
<i>Dra. Naia Alban</i>	<i>Universidad Federal de Bahía - Brasil</i>
<i>M.Sc. Víctor García</i>	<i>Universidad de San Carlos - Guatemala</i>
<i>Dr. Huberth Mazurek</i>	<i>Institut de Recherche pour le Développement - Francia</i>
<i>Dr. Sebastien Hardy</i>	<i>Institut de Recherche pour le Développement - Francia</i>

ISSN impreso: 2957-7071 • ISSN online: 2957-708X

Depósito legal: 2-3-415-2021 P.O.

Contacto

Instituto de investigaciones de Arquitectura y Ciencias del Hábitat - UMSS
Campus central UMSS - Edificio Multiacadémico, piso 2, ala este. Telf. +591 4 4255731
Cochabamba-Bolivia

PROHIBIDA SU VENTA

Esta publicación se realiza gracias al apoyo del Programa Horizontal de Fomento a la Investigación, en el marco del convenio entre la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (ASDI) y la Universidad Mayor de San Simón.

sección A

artículos y ensayos científicos

¿Existe el parque urbano sustentable?
revisión de literatura

Olmo Oztoc Arrúa Ortiz - María Teresa Pérez Bourzac

11

El proceso de mejora de la Meseta de Orcasitas
Una mirada social y técnica a través de la percepción de
uno de sus protagonistas

Marisol Lilian Ibarra Villanueva

23

Apropiación de las calles como espacio público a partir de
elementos de identidad en Mexicali, México

Carolina Díaz Sánchez - Cosme René Arreola Valle

41

Políticas del habitar urbano
Néstor Casanova Berna

53

sección B

artículos y comunicaciones libres

69

Por una antropología urbana en Bolivia

Valeria Peredo Rodríguez

81

Conceptos y paradigmas foráneos en la gestión territorial sobre el rol de ONU Hábitat en Bolivia

Sergio Bernabe Lupa

89

**Vectores por gravedad
Exploraciones morfológicas**

N. Ivan Buitrago Sandóval - Juan José De la Fuente Arévalo

103

Modelo de análisis factorial para la determinación del grado de satisfacción del diseño de aulas de grado

Juan Carlos Guzmán Sánchez - José Raul Ferrufino Dehesa

sección C

miscelánea

Clásicos del pensamiento arquitectónico y urbano

La ciudad inimaginable

Jean Pierre Garnier

113

Reseña

Otra ciudad es posible

Los retos del desarrollo urbano en América Latina

de Alfonso Iracheta

por Sonia Jiménez Claros

123

Presentación

La necesidad constante de repensarnos se traduce, también, en aquella de comunicar nuestras preocupaciones, de poner en debate nuestras convicciones; mucho más en un contexto en el que las incertidumbres parecen ocupar el centro del escenario y la construcción de futuros colectivos parece esquivar frente al pragmatismo e individualismo que marcan nuestro tiempo. Es en esta perspectiva que, con la aparición del segundo número de LOCUS, se va consolidando un proyecto editorial cuya ambición es la construcción de un espacio plural y abierto a toda la comunidad facultativa y universitaria.

El presente número se organiza en tres secciones, la primera de ellas destinada a la presentación de artículos y ensayos científicos, en la cual, en esta ocasión, se presentan 4 colaboraciones. La primera de ellas, de Olmo Arrua y María Teresa Pérez, explora las diferentes definiciones de "parque sustentable" y sus alcances, puntualizando la necesidad de priorizar una perspectiva amplia e integradora que articule la dimensión ecológica con los sistemas socio culturales. La segunda, propuesta por Marisol Ibarra, propone una revisión del proceso de construcción y consolidación de la "Meseta de Orcasitas", barrio madrileño emblemático de las luchas vecinales por el acceso al suelo urbano y la vivienda. Para esto se recurre a los conceptos de Urbs, Polis y Civitas como base analítica a partir de la cual se comparan los distintos momentos a lo largo del tiempo. Por su parte, Carolina Díaz y Cosme Arreola, analizan los procesos de apropiación del espacio público en Mexicali, México, tomando como objeto de estudio a "la calle". Análisis que permitió detectar iniciativas comunitarias para el mejoramiento de la imagen urbana y la incorporación de actividades recreativas dando cuenta de la necesidad de "vivir" el espacio público por parte de los habitantes locales. El último artículo de esta sección, presentado por Néstor Casanova e intitolado "Políticas del habitar urbano", propone un debate a propósito de las políticas urbana no-hegemónicas, aquellas construidas desde la práctica urbana por los urbanitas, más allá o a pesar de los poderes del mercado y las instituciones públicas.

En la segunda sección, destinada a artículos y comunicaciones libres, se presentan también cuatro colaboraciones. En la primera, Valeria Peredo, nos plantea una interesante discusión respecto a los roles y alcances de la participación de la antropología en los estudios urbanos desarrollados en Bolivia en los últimos años. En este sentido, se termina aseverando la necesidad de consolidar una "antropología urbana" y proponiendo una posible agenda de investigación. La segunda colaboración, de Sergio Bernabé, lleva por título "Conceptos y paradigmas foráneos en la gestión territorial" y propone una crítica a la incorporación irreflexiva de conceptos poco relacionados con la problemática territorial en Bolivia por parte de organismos de desarrollo y cooperación internacional, tal es el caso del concepto de "prosperidad urbana" y sus limitaciones para encarar procesos de planificación y gestión territorial. Desplazando la mirada hacia los procesos de enseñanza del diseño arquitectónico, el tercer artículo, de Iván Buitrago y Juan José De la Fuente, presenta un procedimiento de exploración morfológica denominado "Vectores por gravedad" en el que la intersección de vectores, producto de la caída libre por efecto de la gravedad genera un entramado espacial susceptible a la observación y base para la definición de planos iniciales del proyecto arquitectónico. La cuarta colaboración, de Juan Carlos Guzmán y José Ferrufino, propone un modelo que permita valorar el grado de satisfacción de las aulas por alumnos de grado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Mayor de San Simón.

Por último, en la tercera sección, miscelánea, se recupera un artículo, ya clásico del pensamiento urbano, de Jean Pierre Garnier intitulado "La ciudad Inimaginable" y se presenta una reseña bibliográfica, elaborada por Sonia Jiménez, sobre el libro de Alfonso Iracheta "Otra ciudad es posible".

Agradecemos a nuestros colaboradores y esperamos sinceramente que la lectura y la discusión en torno a los artículos aquí presentados contribuyan al necesario debate en los ámbitos facultativo, universitario y nacional. Asimismo, invitamos a nuestros colegas, docentes e investigadores, y estudiantes a participar activamente de este nuevo "espacio" facultativo.

Andrés **Loza Armand Ugon**
Director IIACH-UMSS

artículos y ensayos científicos

sección







¿Existe el parque urbano sustentable? revisión de literatura¹

Olmo Oztoc **Arrúa Ortiz**

Universidad de Guadalajara • México
olmo.oztoc@alumnos.udg.mx

María Teresa **Pérez Bourzac**

Universidad de Guadalajara • México
mayte.pbourzac@academicos.udg.mx

Resumen

El parque sustentable urbano es un concepto emergente que está generando una transformación en las formas de la relación sociedad-naturaleza-ciudad. El objetivo de este artículo es realizar un estado de la cuestión a través de una revisión sistemática de la literatura. Analizando diferentes conceptualizaciones al estudio de los parques sustentables se encontraron diversas formas de abordarlo. Se concluye que dicho concepto aún se encuentra limitado o fragmentado y se propone un concepto de sustentabilidad desde una perspectiva amplia e integradora, desde el equilibrio entre la dimensión ecológica, económica, social, y ético-cultural, puesto que todos estos elementos componen el medioambiente. Con la aparición de estos parques también se generan nuevos tipos de expresión paisajística, desarrollando sistemas vivos que expresan lo que es único de esa región. El aporte de este trabajo es invitar a reflexionar sobre la posibilidad de que no hay un parque sustentable, sino una variedad de ellos en función de cómo una cultura interpreta los criterios ecológicos, económicos y sociales. En consecuencia, se debe proteger no solo la biodiversidad del parque, sino también estudiar y comprender el sistema cultural, las creencias y los valores de los seres humanos que hicieron posible generar nuevos modelos de parques sustentables.

Palabras clave: *Parque sustentable, sustentabilidad, diseño sustentable*

Keywords: *Sustainable park, sustainability, sustainable design*

¹ Este artículo forma parte de una investigación más amplia que está desarrollando Olmo Oztoc Arrúa Ortiz dentro del Programa de Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad, en la Universidad de Guadalajara, México; bajo el título "El parque como un sistema vivo: hacia la comprensión de sistemas más armónicos entre las necesidades humanas y las de la naturaleza."

Introducción

El interés de estudiar el parque urbano sustentable, nos lleva a evaluar los sistemas culturales y los valores humanos que nos permitan generar espacios amables e integrados con un modo de vida deseable para todos. Se ha empleado el concepto de parque sustentable desde diversas visiones, enfoques y perspectivas y se han encontrado diferentes definiciones en la literatura sobre este tema. Sin embargo, dicho concepto emergente aún se encuentra muy limitado y puede que no esté considerando otros aspectos dentro de la sustentabilidad. El objetivo de este estudio es realizar una revisión de la literatura y observar la manera en que el concepto de sustentabilidad se ha desarrollado tanto en la literatura de Estados Unidos, como en la de Europa y América Latina, centrando el análisis en esta última.

El desarrollo sustentable es definido en el Informe Brundtland (Naciones Unidas, 1987), como aquél que resuelve las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Así mismo, Jalomo (2021) complementa esta definición añadiendo que se debe buscar dicho equilibrio considerando a todos los seres vivos que coexisten en el planeta, y para lograrlo se debe alcanzar una armonía entre las cuatro dimensiones principales que componen el medioambiente: lo natural o ecológico, lo económico, que representa el mercado; lo social, que incluye lo político y lo ético-cultural. Entendiéndose el medioambiente como el conjunto de condiciones o circunstancias físicas, sociales, económicas, culturales, espirituales y naturales de un lugar y tiempo determinados (Jalomo, 2018). Desde esta perspectiva de estudio, entendiendo la sustentabilidad como el equilibrio entre la dimensión ecológica, económica, social, y ético-cultural que componen el medioambiente, se van analizar las aportaciones al estudio de los parques sustentables.

Materiales y método de trabajo

En este estudio, se llevó a cabo una revisión sistemática de la literatura para identificar y analizar los conceptos de parque urbano sustentable, principalmente en la literatura de Estados Unidos, Europa y América Latina.

Se utilizaron las bases de datos de Redalyc, SciELO y Google Académico. Debido a que los resultados arrojados por SciELO fueron los más escasos, se decidió su eliminación de la búsqueda sistemática. En enero y febrero de 2022 se buscaron los siguientes términos de manera separada: "parque urbano

Gráfico 01

Dimensiones y/o esferas para lograr el desarrollo sustentable



Fuente: Jalomo, 2021, p. 18

sustentable", "diseño sustentable de parque urbano", "parque sustentable", "sistema de parque urbano sustentable". Posteriormente, se amplió con una búsqueda para identificar sobre la sustentabilidad en el "parque ecológico", "jardín etnobiológico", y "parque agroecológico" y obtener una amplitud global de las ideas que subyacen en otros modelos de gestión del paisaje. Se seleccionaron cincuenta y cinco artículos, libros, documentos e informes que fueron publicados entre 1982 y 2021.

Criterios de inclusión:

- Tratar de investigaciones empíricas o teóricas sobre el parque sustentable
- Tratar de comunicados de organismos internacionales o instituciones académicas

Criterios de exclusión:

- Se excluyen las investigaciones que estudian la sustentabilidad del parque en otros contextos que no estén relacionados a Estados Unidos, Europa y América Latina.
- Se excluyen los trabajos que no estén escritos en español o inglés.

Resultados

Antecedentes

Los parques son un tipo de espacio público que expresa, en lo concreto, una de las formas de la relación sociedad-naturaleza en donde, por un lado, rigen leyes de carácter natural y por el otro tienen una función social (Anaya, 2001). Estos espacios cambian y se transforman constantemente, ya que históricamente han respondido a los problemas sociales de cada época y han expresado diferentes ideas sobre la naturaleza. De acuerdo con Cranz (1982), hasta finales del siglo XX habían existido cuatro grandes modelos de parques urbanos: los parques de placer (1850-1900), parques de reforma (1900-1930), parques de recreación familiar (1930-1965), y el sistema de espacios abiertos (1975-actualidad). Sin embargo, un parque no debe considerarse de manera anticipada como una expresión de desarrollo sustentable (Chiesura, 2004), ya que, de acuerdo a los estándares contemporáneos, muchos de los parques urbanos no son sustentables y acarrear una serie de problemas ecológicos y sociales (Ruvalcaba y Ramírez, 2012). Esto se debe a que se basan en un modelo de paisaje que no es adecuado para muchas localidades, y representan un intento de replicar estéticamente un paisaje que realmente no pertenece a las condiciones geográficas y climáticas de ese lugar. Incluso sobrevive a un gran costo ecológico y económico, puesto que para crear dichos paisajes artificiales los parques dependen de especies de plantas que requieren de mayor mantenimiento, fertilizantes, grandes cantidades de agua, pesticidas, combustible y mano de obra. Por lo que se trata de paisajes que no son sustentables, aunque puedan parecer naturales y ecológicos a simple vista (Boland, 2001).

El parque sustentable en Estados Unidos

Cuando se analizó la literatura de Estados Unidos se encontró que fue en este país donde surgió el concepto de parque sustentable. Esto ocurrió en el año 2004 cuando Cranz y Boland publicaron "Definición del parque sustentable: un quinto modelo de parques urbanos". Los autores señalan que a partir de finales de la década de 1990 los problemas ecológicos comenzaron a convertirse en una de las mayores preocupaciones sociales, y que este cambio de valores motivó un cambio de paradigma. Dicho estudio utilizó la metodología de análisis de contenido de cinco prominentes revistas de paisajismo durante un

periodo de 20 años (1982 a 2002) para analizar la transformación que estaba experimentando el parque. En sus hallazgos, concluyen que los parques sustentables difieren de los modelos anteriores en al menos tres principios generales:

(1) Autosuficiencia en cuanto a recursos materiales y mantenimiento: los modelos de parques urbanos anteriores requieren de grandes cantidades de energía, fertilizantes, materia vegetal, mano de obra y agua, mientras producen escorrentía con pesticidas, aguas residuales y basura que se desecha fuera del parque. Por lo que los impactos negativos, el mantenimiento y la financiación gubernamental ponen en peligro su sustentabilidad a largo plazo. Identificaron algunas prácticas que permiten aumentar la autosuficiencia como la biconstrucción, eficiencia energética, prácticas sustentables (compostaje, reciclaje, recolección de agua, humedales y biofiltros), la elección de plantas nativas y la asociación de cultivos, convenios de colaboración público-privadas, y la administración comunitaria, entre otras.

(2) Resuelven problemas urbanos más grandes fuera de los límites del parque. Algunos modelos de parques anteriores fueron concebidos como antídotos de la vida urbana, como una oportunidad para respirar aire limpio, acceder a un espacio donde ejercitarse o tener quietud y tranquilidad. Sin embargo, el parque sustentable también es capaz de resolver toda una gama de problemas ecológicos. Por ejemplo, restaura los procesos naturales, se transforma en un sistema de retención de aguas pluviales, mejora y disminuye los problemas de inundaciones, controlan la erosión, crean microclimas para las especies nativas, mejoran el hábitat para el arribo vida silvestre y biodiversa. Paralelamente, se incrementan el número y el tipo de actividades sociales que pueden realizarse en un parque, ya que se utilizan como una herramienta de cohesión comunitaria: se imparte educación ecológica, se generan proyectos comunitarios de agricultura urbana y jardines medicinales, entre otras. De manera que el parque sustentable genera una mayor conciencia y contacto con los procesos ecológicos en el entorno urbano, aumentando el sentido y la conexión con el entorno local y regional. Ya que este enfoque celebra culturalmente la ecología local. Y concientiza y enseña sobre su importancia en las ciudades locales.

(3) Crea nuevos estándares para la estética y la gestión del paisaje en parques y otros paisajes urbanos. La participación de la comunidad, el trabajo voluntario, la apropiación del espacio por parte de colectivos, y las gestiones público-privadas, muestran nuevos modelos de co gestionar y administrar el espacio público. Por otra parte, en relación al paisaje, algunos de los elementos a resaltar son la temporalidad, ya que en la naturaleza la constante siempre es el cambio y la transformación con el paso de las estaciones. Por lo que el paisaje del parque ya no es un camuflaje o una fotografía congelada, sino un espacio dinámico que visibiliza los procesos naturales. Los diseñadores manipulan las plantas y la topografía menos como materiales estéticos y más como paisajes que emergen como el subproducto de sistemas ecológicos dinámicos. Esta forma de manejar la vegetación permite cambios evolutivos en la estructura y diversidad de especies a lo largo del tiempo como resultado de factores antropogénicos o bióticos, lo cual expone nuevos enfoques para administrar los paisajes de los parques.

En años más recientemente, otros criterios de sustentabilidad del parque continúan incorporándose. Por ejemplo, Lev et al. (2020) realizan un estudio empírico en Discovery Park de la ciudad de Seattle, donde se centran en estudiar de qué manera la interacción humana con grandes parques urbanos que son relativamente salvajes pueden llevar a una relación más profunda con el paisaje, y formar conexiones humano-naturaleza que podrían ayudar a preservar dicho espacio.

Los autores señalan que por salvaje debe entenderse que la naturaleza no está completamente administrada, dominada, mediada y auto organizada por el ser humano. Parten de que no hay paisajes totalmente salvajes en ninguna ciudad, sin embargo, ciertos aspectos y características de la naturaleza son más salvajes que otros, incluso en una ciudad. Por ejemplo, una pequeña arboleda de árboles viejos es más salvaje que una plantada de árboles jóvenes, un lago en una ciudad es más salvaje que una fuente artificial de hormigón, un ave que atrapa un reptil es más salvaje que un cuervo que come papas fritas.

Los resultados de este estudio encontraron que las vivencias de los visitantes con elementos de naturaleza salvaje dentro del parque urbano, tales como observar a un ave arrebatarse una presa del suelo, presenciar las puestas del sol, observar follajes exuberantes, son experiencias que generan una relación más estrecha entre los visitantes y el parque. Además, tales interacciones proporcionan una solución a la amnesia ambiental generacional. Ya que cada generación tiende a pensar en la condición degradada como la experiencia normal. Y cuando las personas normalizan las condiciones ecológicas degradadas disminuye el interés y la conexión con la naturaleza.

Otro planteamiento central de Lev et al. (2020), señala que cuando los participantes del estudio observaron un águila arrebatarse una presa, tomaban consciencia de que no controlaban el destino de cualquiera de los animales, y presenciaban un gran misterio. Los visitantes al parque urbano tampoco controlaban la salida o puesta del sol, ni el clima. Y la naturaleza relativamente salvaje les exigía prestar atención para no salir lastimados. Por lo que el poder de los parques con áreas relativamente salvajes permite que las personas sientan algo de esta relación donde no están en control, dominando sobre la naturaleza, sino viviendo en equilibrio con ella.

Por todo esto, de acuerdo a Lev et al. (2020), la naturaleza salvaje del parque necesita estar en el frente y centro de las discusiones sobre sustentabilidad del parque urbano, lo que constituye un nuevo paradigma que contrasta con los modelos anteriores de parques donde la naturaleza es domesticada en jardineras y sólo juega un papel estético en formas bien dominadas por el ser humano.

El parque sustentable en Europa

Cuando se analizó la literatura de Europa también se encontró una transformación del parque urbano. De acuerdo con Loures et al. (2007), los parques urbanos tenían como objetivo incrementar la calidad de vida en la población moderna. Y que, desde inicios del siglo XXI en Europa, se advierte un creciente interés por el desarrollo de la naturaleza en las ciudades. Esto ha generado una transformación en la forma de concebir los parques urbanos, ya que si antes tenían como objetivo la representación de paisajes rurales, pero sin ningún intento de restablecer las funciones ecológicas, ahora se está evolucionando a un modo de adaptar las funciones ecológicas como objetivo principal, y el diseño estético, como objetivo secundario.

Dicho estudio realizó un estudio de caso para comprender las dimensiones del parque sustentable, y uno de los elementos a destacar es la incorporación del análisis de los aspectos culturales, lo cual es clave para entender la sustentabilidad de un parque. De manera que ponen de manifiesto el valor social de los lugares, y las maneras en que cada espacio alienta a las personas a tener cierto tipo de interacciones, y conexiones. El artículo señala el ejemplo del parque urbano Amsterdamse Bos Park, que comenzó su construcción en 1934, el cual fue evolucionando para adaptarse a las funciones ecológicas y generar un ambiente natural saludable. Lo cual evidencia un cambio de percepción, donde el diseño de parques urbanos ha adoptado diferentes estilos teniendo en cuenta dichos criterios ecológicos. A esto se suman las prácticas sustentables, como la composta y el reciclaje, y una transición tecnológica con el uso de energías renovables.

Así mismo, Loures et al. (2007) señalan que, varios parques han introducido además de las prácticas ecológicas talleres de educación ambiental, como en el Parque de la Ciudad de Oporto, dirigida no sólo a la niñez, sino a todos los ciudadanos. Ya que se busca promover una formación proactiva políticamente, donde cualquier usuario del parque puede desempeñar un papel fundamental en la sustentabilidad, lo cual fortalece el rol que el parque puede jugar en la ciudad contemporánea.

Por su parte, Dizdaroğlu (2022), realiza una revisión de la literatura a partir de la cual define diez criterios que un parque urbano sustentable debe considerar:

- (1) Proporcionar infraestructura verde: adaptarse a condiciones climáticas extremas, disminuyendo las temperaturas, manejando las escorrentías, mejorando la calidad del aire, y ofreciendo un hábitat para fauna y otras especies nativas. Además de incorporar estrategias como jardines de lluvia, estanques de bioretención, humedales, sistemas de captación de agua de lluvia, etc.
- (2) Crear un lugar para personas de todas las edades: deben jugar un papel esencial en el desarrollo de un sentido de comunidad y de pertenencia social. Los parques sustentables son diversos, inclusivos, orientados a personas de todas las edades, con una amplia gama de actividades.
- (3) Construir sistemas de parques conectados a poca distancia: Un sistema bien diseñado de parques brinda a los ciudadanos formas seguras, convenientes y eficientes de llegar a los parques y disfrutarlos.
- (4) Implementar prácticas de conservación de agua y energía: Incluyen, pero no se limitan a; (1) brindar apoyo a la utilización de sistemas de recolección de aguas grises y pluviales; (2) establecer sistemas de riego inteligentes (3); seleccionar plantas adaptadas a la región que aprovechen mejor el agua; (4) utilizar materiales de paisaje permeables al agua; y (5) introducir techos verdes y emplear fuentes de agua que sean ecológicas. Los parques sustentables también contribuyen a la conservación de energía por medio de; (1) promover la utilización de energías renovables, (2) establecer áreas de descanso para mejorar el confort térmico, y; (3) utilizar materiales para techos y pavimentación de colores claros que reflejen la luz solar.
- (5) Gestionar los residuos: Los parques sustentables también funcionan como centros de reciclaje, lo que permite el compostaje de los residuos sólidos generados en el parque. Además, pueden ahorrar aún más energía y disminuir la emisión de gases de efecto invernadero al producir mobiliario urbano, pavimentos y paredes a partir de materiales reciclados.
- (6) Promover el acceso a alimentos frescos, saludables y de bajo costo: la agricultura urbana puede incorporarse a los sistemas de parques urbanos sustentables y sumarse a la producción local de alimentos. Los jardines comunitarios tienen el objetivo de mejorar la alimentación y el bienestar de los seres humanos a la par que fomentan las redes comunitarias, la educación y la comprensión en torno a la alimentación.
- (7) Apoyar y preservar la biodiversidad: Tienen en cuenta las necesidades de los sistemas ecológicos. Selecciona flora nativa porque necesita menos mantenimiento pues ya está adaptada a las condiciones del entorno local, es resistente a enfermedades e insectos y atrae polinizadores, al tiempo que atrae a la vida silvestre. Así mismo, disminuyen la emisión de luminarias urbanas durante la noche con el fin de preservar los hábitos migratorios y reproductivos de la fauna silvestre. Entre las intervenciones recomendadas en el parque urbano sustentable para el hábitat silvestre se encuentran la incorporación de estanques y fuentes de agua, variación de la flora para alimento y refugio, cajas de anidación, rocas, arbustos y montones de troncos. Establecer

políticas y regulaciones para preservar la biodiversidad y ofrecer seguridad en varios niveles para salvaguardar especies en peligro y amenazadas.

(8) Educación ambiental y administración a través de actividades prácticas: Los parques urbanos son los lugares perfectos para mejorar el vínculo de los ciudadanos con la naturaleza y aumentar su conocimiento, comprensión, apreciación y cuidado de la naturaleza.

(9) Garantizar el mantenimiento y la gestión del parque a largo plazo: La gestión de un parque urbano sustentable no se limita al mantenimiento realizado periódicamente. Esto implica definir la forma en que estos activos públicos pueden vincularse con la comunidad para promover el compromiso, cuidado e incluso una administración comunitaria, que a su vez promuevan la formación de redes, comercio local, y vinculación con empresas locales, centros comunitarios y otras instituciones sociales.

(10) Apoyar la resiliencia ante desastres: los parques sustentables deben diseñarse para cumplir una variedad de funciones en consideración de emergencias para proporcionar lugares de reunión, refugios provisionales, alimentos, agua, gestión de desechos, transmisión de energía. Además de actuar como centros autónomos.

Dizdaroğlu (2022) aporta estos diez criterios generales que ayudan a sintetizar de forma práctica los objetivos que el parque sustentable debe considerar, los cuales contempla aspectos sociales-políticos, económicos, ecológicos y también culturales.

El parque Sustentable en América Latina

Cuando se revisó la literatura de América Latina, se encontraron muchos estudios centrados en la evaluación de los parques sustentables y de corte teórico más que de campo como fue el caso de los estudios europeos y estadounidenses.

Vélez (2009), señala que en América Latina el manejo de los parques es llevado a cabo por instituciones públicas que no tienen una consideración integral en términos de su aporte a la sustentabilidad urbana, existiendo una desarticulación formal de criterios e indicadores. Su aporte consiste en proponer un modelo de sustentabilidad para los parques, el cual incorpora tres principios: Funcionalidad ecológica, Economía y manejo ambiental de recursos y Funcionalidad social, los cuales se evalúan a través de nueve indicadores. La Funcionalidad ecológica del parque busca consolidar un valor de hábitat. La dimensión económica de la sustentabilidad, se evalúa únicamente con indicadores relacionados con el consumo de recursos y la producción de residuos. Por lo tanto, desde este enfoque de evaluación de la sustentabilidad quedan fuera distintas relaciones económicas y formas de producción que se desarrollan en algunos modelos de parques sustentables, tales como los que incorporan huertos urbanos, granjas urbanas, producción local de alimentos, y la promoción de un comercio justo y cooperativismo contempladas por otros autores (Cranz y Bolan, 2004, Dizdaroğlu, 2022). Finalmente, la Funcionalidad social de la sustentabilidad está dada por tres indicadores: seguridad, tranquilidad y accesibilidad. Por lo que no se incluyen en el análisis aspectos tales como la participación comunitaria y las distintas formas de gestión del espacio público, así como los diferentes usos y actividades que se realizan en el espacio, las cuales difieren de un modelo tradicional.

Posteriormente, Guevara et. al (2014) define que "el parque sustentable es un espacio que puede ser, en la medida de lo posible, autosuficiente porque ofrece el mayor número de beneficios sociales, culturales, ecológicos y económicos" (p. 222). Y aunque se genera un gran avance al incorporar la dimensión cultural de la sustentabilidad, ésta queda relegada solo en la definición del concepto, ya que al proponer una serie de indicadores no se incluye dicha dimensión. Este modelo contempla la Equidad

social, Conservación de funciones ecológicas y Eficiencia económica. En torno a la Equidad social se incluyen más indicadores, tales como la participación ciudadana y la salud mental y física. En la Conservación de funciones ecológicas también se incorporan nuevos aspectos como el diseño para eventos meteorológicos extremos, así como las prácticas de construcción y mantenimiento sustentables. Y en la Eficiencia económica se incluyen la capacitación del personal, y diferentes formas de generar ingresos como el arrendamiento comercial, patrocinios, donaciones, y asociación pública-privada. Lo cual representa un importante avance, sin embargo, desde este enfoque, implica concebir que el parque sustentable es una creación dirigida, administrada y centralizada desde un ámbito gubernamental. Pero precisamente lo que han señalado otros autores (Cranz y Boland, 2004; Korsunsky, 2019), implica imaginar el parque sustentable como un modelo alternativo capaz de promover formas alternativas de gestión del espacio público.

Así mismo, quedan fuera los aspectos culturales que el parque sustentable se aboca a considerar, tales como la relación geográfica única con la identidad cultural del lugar, la recuperación de los conocimientos y saberes ancestrales sobre las plantas y animales del lugar, la agricultura urbana, la creación de bancos de semillas, el trabajo comunitario, la importancia de la vida salvaje presente en el paisaje, la recuperación de los sistemas naturales. En otras palabras, queda ausente el análisis cultural, que es lo que da sentido en primera instancia a que se generen nuevos paradigmas de parques urbanos, y si no se estudia el sistema social que hace posible que se genere un nuevo tipo de parque que avanza hacia un sistema más sustentable, el parque por sí mismo difícilmente conservará dicha sustentabilidad a largo plazo.

Finalmente, Sandoval et al. (2018), señalan que la evaluación de los parques urbanos sustentables en la literatura latinoamericana muestra un marcado rezago debido a un confinamiento disciplinar. Lo que genera que los intentos que se han hecho sean reduccionistas y fragmentados, y no se tenga un instrumento integral. Por ello se dieron a la tarea de generar una aproximación conceptual a un modelo de evaluación de parques urbanos con criterios de sustentabilidad, el cual incorpora: Criterios medioambientales, Criterios sociales y Criterios económicos. Los Criterios medioambientales hacen referencia a los aspectos ecológicos, e incorporan un indicador nuevo para medir si la vegetación es nativa o no de esa área geográfica, y considera algunos elementos innovadores como si se aprovechan las aguas de lluvia. Sin embargo, al plantearlo a modo de elementos que se pueden evaluar de forma aislada, se podría considerar que quedan muchos elementos ausentes. Por ejemplo, la presencia de aves, insectos y otro tipo de seres vivos que coexisten en el parque, y la forma en que se asocian o no las plantas para generar una relación simbiótica, de manera que la naturaleza actúa como un sistema donde la suma e interacción de los elementos en su conjunto permite dicha sustentabilidad en términos ecológicos (Mollison, 1994). Por otra parte, en torno al Criterio social, el modelo incorpora indicadores como el uso colectivo del parque, evaluando su uso como espacio para la convivencia vecinal y organización de talleres de educación, lo cual representa un importante avance al incorporar aspectos sociales y culturales. En seguridad se evalúa la iluminación, vigilancia policiaca y vecinal. Sin embargo, si lo comparamos con el trabajo de Dizdaroğlu (2022), el parque sustentable debe disminuir la emisión de luminarias urbanas durante la noche con el fin de preservar los hábitos migratorios y reproductivos de la fauna silvestre. Por lo que, resolver el tema de la seguridad, y de otras necesidades humanas en armonía con las necesidades del resto de especies vivas que coexisten, representa un nuevo enfoque y nuevos retos de diseño.

En relación a la dimensión económica de la sustentabilidad se concibe como un valor que refleja un ahorro de algo que de otra manera se tendría que pagar para acceder a esos servicios. Por ejemplo, se le asignaría un valor a los servicios derivados de la salud, en base al costo de consultas médicas que se evitarían por el ejercicio realizado por los visitantes. Así como valores derivados de prácticas que permitan ahorro de agua y energía. Sin embargo, al igual que con los modelos anteriores (Vélez, 2009; Guevara et.

al., 2014) se omiten las posibilidades de evaluar y visibilizar otros modos de producción e intercambio, como la economía solidaria que han derivado en algunos parques sustentables.

Se puede señalar que el modelo propuesto por Sandoval et al. (2018) es mucho más completo, sin embargo, de igual manera que en la literatura latinoamericana, el análisis omite los aspectos culturales y éticos de la sustentabilidad, los cuales son un elemento tangente a todas las demás dimensiones, porque definen y le dan una visión y un significado específico a la sustentabilidad y permea los aspectos ecológicos, sociales y económicos, ya que el parque sustentable es consecuencia de un producto social, que se compone por ideas, creencias, valores que definen una nueva relación entre sociedad, ciudad y naturaleza (Cranz y Boland, 2004).

Por lo tanto, es importante revisar otros ejemplos de modelos de gestión de la naturaleza que se están llevando a cabo para analizar que tanto se están aproximando a una relación sustentable. En la literatura latinoamericana se encontraron diversos ejemplos que muestran que implementar la sustentabilidad requiere considerar las relaciones simbólicas y culturales con el territorio:

Jardines etnobiológicos: En México desde 2019 se está desarrollando un nuevo modelo de paisaje sustentable: la red nacional de jardines etnobiológicos, que buscan impulsar un cambio de paradigma en el cuidado comunitario de la riqueza biocultural, basado en un diálogo abierto y con visión sistémica. Destacando la importancia de la interacción entre la diversidad ambiental y la pluralidad cultural y de saberes ancestrales (CONACyT, 2021). Los jardines etnobiológicos tienen como objetivo central conservar la biodiversidad, pero para lograr este objetivo, se distinguen de otros modelos de paisajes al considerar que se debe cambiar la forma "occidental de entender el mundo y aprender de los pueblos originarios que han sabido mantener su riqueza biológica gracias a que su cosmovisión se basa en el respeto a la flora, la fauna, el agua y el suelo" (Cuevas-Cardona & Pulido, 2020, p. 26). Desde el enfoque de los jardines etnobiológicos se señala que la conservación de un ecosistema es el reflejo de una relación inherente entre el ser humano y la naturaleza. Por lo que buscan recuperar y conservar la biodiversidad biológica pero también cultural, es decir, incorporar en la conservación aquellos conocimientos culturales que han posibilitado mantener la riqueza biológica de un lugar, incluyendo los saberes tradicionales.

Parques Ecológicos: Surgen como una reacción para revertir el proceso de deterioro de un lugar por medio de un rescate ecológico. En el caso de los parques ecológicos urbanos, funcionan como una contención de la mancha urbana (Otto, 1996). De manera que el primer objetivo del parque ecológico es rescatar un ecosistema específico, para protegerlo y lograr su conservación. Paralelamente, también se trata de un rescate histórico, social y cultural, ya que busca generar una relación naturaleza – ciudad más equilibrada al conectar aspectos culturales y naturales del lugar con un contexto más amplio, la ciudad, proporcionando un parque como vehículo para mejorar los vínculos entre el entorno construido y el paisaje natural (Power, 2006). De manera que el parque ecológico controla el crecimiento urbanístico, limpia el aire, protege la biodiversidad, promueve la integración urbana en espacios naturales, y provee de escenarios paisajísticos que muestran el "carácter" y la "personalidad" de una ciudad (Crissien, 2018). Por lo que estos espacios se centran tanto en rescatar un ecosistema como en proporcionar un paisaje para que el visitante tenga oportunidad de conocerlo directamente, a la par de aportar beneficios a la sustentabilidad de dicho lugar. Desde el aspecto económico también pueden identificarse matices que los diferencian, por ejemplo, la orientación al turismo, comercialización de actividades y productos culturalmente ligadas a la región, creación de patronatos y asociaciones público-privadas, la concesión de espacios y comercialización de servicios de visitas guiadas (Otto, 1996).

Parques Agroecológicos: El objetivo de este modelo es generar espacios públicos en pro del desarrollo comunitario, con la finalidad de disminuir la pobreza y la inseguridad alimentaria, en un entorno urbano que apueste por la sustentabilidad (Espinoza, 2020, p. 149). En estos espacios se implementan prácticas que fortalecen las funciones ecológicas del sistema, lo que permite a los participantes eliminar gradualmente los insumos externos para obtener mayor autonomía al generar interacciones clave (Nicholls y Altieri, 2019). De manera que las "distintas experiencias de agroecología urbana (...) generan y promueven formas alternativas de producir, de relacionarse y convivir (...) contribuyen a hacer posible otra forma de vivir en la ciudad con un sentido de pertenencia comunitaria y reconexión con la tierra" (Espinoza, 2020, p. 141). Con lo que se vislumbra un movimiento social en la ciudad, preocupada por el medioambiente en todas sus dimensiones ecológicas, económicas, sociales y culturales, con especial énfasis en la producción y consumo de alimentos frescos y saludables, cumpliendo cabalmente uno de los objetivos del parque sustentable propuesto por Dizdaroğlu (2022), y una de las características identificadas en estos nuevos modelos por Cranz y Boland (2004). Y dando como efecto la promoción de nuevas formas de intercambio y economía solidaria.

Estos parques son ejemplo de paisajes que promueven la sustentabilidad, que expresan valores culturales de los grupos sociales que las impulsan, y muestran de qué manera las diferentes formas de comprender la relación sociedad, naturaleza, cultura y ciudad, determinan distintas maneras de producir e intervenir el parque. Y que no existe una sola manera o un solo criterio de definir la sustentabilidad, por lo tanto, es sumamente importante añadir la dimensión cultural al análisis de los mismos. Por lo que estos ejemplos nos muestran que implementar la sustentabilidad requiere considerar las relaciones simbólicas y culturales con el territorio.

Conclusiones

Cuando analizamos la literatura de Estados Unidos encontramos que Cranz y Boland (2004) realizaron una definición muy completa del parque sustentable que permeó e influyó considerablemente en el resto de la literatura de Europa y América Latina. En ésta se definen los tres principios generales que siguen siendo considerados una importante referencia hasta la fecha: Autosuficiencia en cuanto a recursos materiales y mantenimiento, Resuelven problemas urbanos más grandes fuera de los límites del parque y Crean nuevos estándares para la estética y la gestión del paisaje en parques y otros paisajes urbanos. Así mismo, se observa que en la actualidad se continúan incorporando criterios que van más allá de la sustentabilidad, como la incorporación de naturaleza salvaje. Todo esto se da sobre la base del trabajo empírico y teórico, y permite cuestionar con validez científica los modelos de parques urbanos donde la naturaleza es domesticada por el ser humano y sólo juega un papel predominantemente estético.

Cuando analizamos la literatura de Europa encontramos que hay mucha influencia del trabajo realizado por Cranz y Boland (2004), y que tienen muchas similitudes de contexto. Por ejemplo, Loures et al. (2007) visibilizan una evolución y transformación de muchos parques europeos, y señala que es consecuencia de un cambio social, es decir que responde a un interés y a una preocupación social en generar espacios que sean ecológicamente más aptos. Y este tipo de espacios promueven y generan otro tipo de roles e interacciones sociales más participativas. En esa misma línea, Dizdaroğlu (2022) desarrolla diez criterios que se pueden considerar integrales de la sustentabilidad, porque incorpora aspectos culturales.

Cuando analizamos la literatura de América Latina encontramos que la sustentabilidad se describe primordialmente de forma tridimensional: Social, Ecológica y Económica. Lo cual ha proporcionado una base, sin embargo, la literatura europea y estadounidense muestran la importancia que se le da a los

aspectos culturales de la sustentabilidad, lo que va en sintonía con la definición de algunos autores que incorporan la dimensión cultural y ética de la sustentabilidad (Jalomo 2018; Mollison, 1994). Por lo tanto, en América Latina falta comprender de manera más integral los aspectos culturales que hacen posible distintos modelos sustentables.

Así mismo, se han encontrado otro tipo de modelos de parques que no están clasificados en la literatura como sustentables ni como parques, tal es el caso de los parques agroecológicos, jardines etnobiológicos y parques ecológicos, que presentan fortalezas de sustentabilidad. La aparición de estos modelos permite abandonar ideas preconcebidas sobre cómo debe ser el parque sustentable, porque comienzan a generar nuevos tipos de expresión paisajística, y hablan de lo que es único acerca de un sitio y una región. De manera que evidencian una serie de complejos procesos culturales, ecológicos, sociales y económicos, y no se limitan a replicar un modelo heredado de Europa o Estados Unidos.

Esto invitaría a reflexionar sobre la posibilidad de que no hay un parque sustentable, sino una variedad de ellos en función de cómo una cultura interpreta los criterios ecológicos, económicos, sociales. Por lo que se debe proteger no solo la biodiversidad del parque, sino también estudiar y comprender el sistema cultural y las creencias y valores de los seres humanos que hicieron posible la salvaguarda de dicho parque.

Anaya, M. (2001). *Los parques urbanos y su panorama en la zona metropolitana de Guadalajara*. Vinculación y Ciencia (9), 4-16.

Boland, M. (2001). *Ecological Parks*. Retrieved from SPUR, 1. <https://www.spur.org/publications/urbanist-article/2001-06-01/ecological-parks>

Chiesura, A. (2004). *The role of parks for the sustainable city*. Landscape and Urban Planning, 68(1), 129-138. <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2003.08.003>

CONACYT (2021, 9 de Septiembre). *El Conacyt impulsa la conservación de la riqueza biocultural a través de 26 jardines etnobiológicos*. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. <https://conacyt.mx/el-conacyt-impulsa-la-conservacion-de-la-riqueza-biocultural-a-traves-de-26-jardines-etnobiologicos/>

Cranz, G. (1982). *The Politics of Park Design: A History of Urban Parks in America*. Massachusetts: MIT Press. <https://doi.org/10.7551/mitpress/5469.001.0001>

Cranz, G., & Boland, M. (2004). *Defining the Sustainable Park: A Fifth Model*. Landscape Journal, 23(2), doi: <https://doi.org/10.3368/lj.23.2.102>

Crissien, J. (2018). *Parque Ecológico Metropolitano: Una Propuesta para la Ciudad de Barranquilla*. MODULO ARQUITECTURA-CUC, 21(1), 131-160. <https://doi.org/10.17981/moducuc.21.1.2018.05>

Cuevas, C., & Pulido, M. (2020). *El Jardín Etnobiológico de Hidalgo Maximino Martínez*. Herreriana, 2(2), 25-29. <https://doi.org/10.29057/h.v2i2.6751>

Dizdaroğlu, D. (2022). *Developing Design Criteria for Sustainable Urban Parks*. Journal of Contemporary Urban Affairs, 6(1), 69-81. <https://doi.org/10.25034/ijcu.2022.v6n1-7>

Espinoza, I. (2020). *Agroecología en la ciudad: el caso del Parque Agroecológico Zapopan*. IXAYA (18), 131-158. <http://revistaixaya.cucsh.udg.mx/index.php/ixa/article/view/7611>

Guevara, A., Espejel, I., Ojeda, L., Arámburo, G., & de la Parra, C. (2014). *Indicadores para diseñar parques urbanos sustentables*. En L. Ojeda, & I. Espejel, Cuando las áreas verdes se transforman en paisajes urbanos. La visión de Baja California (pp. 221-249). El Colegio de la Frontera Norte.

Referencias



- Jalomo, F. (2021). *Derecho humano al medio ambiente: de lo internacional a lo nacional*. En Rico Espinoza, y Luis Navarro, IV. Medio ambiente sano (pp. 11-29). Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.
- Jalomo, F. (2018). *Derecho al medio ambiente: realidades y retos en el México de hoy*. En María Guadalupe Moreno González y María Guadalupe López Pedroza (Coords.), Balance y perspectivas sociopolíticas de México para el sexenio 2018-2024. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco.
- Korsunsky, A. (2019). *From vacant land to urban fallows: a permacultural approach to wasted land in cities and suburbs*. Journal of Political Ecology, 26(1), 282-304. <https://doi.org/10.2458/v26i1.22949>
- Lev, E., Kahn Jr., P., Chen, H., & Esperum, G. (2020). *Relatively Wild Urban Parks Can Promote Human Resilience and Flourishing: A Case Study of Discovery Park, Seattle, Washington*. Frontiers in Sustainable Cities, 2(2), 1-12. doi: <https://doi.org/10.3389/frsc.2020.00002>
- Loures, L., Santos, L., & Panagopoulos, T. (2007). *Urban Parks and Sustainable City Planning - The Case of Portimão, Portugal*. WSEAS Transactions on Environment and Development, 3(10), 171-180.
- Naciones Unidas. (1987). *Nuestro futuro común*. Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Nueva York: Naciones Unidas.
- Nicholls, C.I. y Altieri M. (2019) *Agroecología Urbana: Diseño de Granjas Urbanas Biodiversas, Productivas y Resilientes*. Boletín Científico 2. CELIA Ediciones. Medellín, Colombia. <http://celia.agroeco.org/wp-content/uploads/2019/03/Boletin-CELIA-2.pdf>
- Power, A. (2006). *Designing For Ecology: The Ecological Park* [Tesis de Maestría, Massachusetts Institute of Technology]. Repositorio Institucional. <http://hdl.handle.net/1721.1/37863>
- Ruvalcaba, F., & Ramírez, A. (2012). *Sustentabilidad Hídrica y Sistemas de Captación de Agua de Lluvia en Parques del Municipio de Guadalajara*. En A. Ramírez Quintana, M. Anaya Corona, F. Rentería Rodríguez, R. Juan Gerardo, & M. González Villa, Propuestas para la gestión de los Parques en México 2012. (pp. 47-55). Orgánica Editores.
- Sandoval, D., Córdova, A., Cervantes, E., & Cervera, L. (2018). *Aproximación conceptual a un modelo de evaluación de parques urbanos con criterios de sustentabilidad*. Academia Journals, 10(4), 2232- 2237.
- Stephan-Otto, E. (1996). *Sustentabilidad de los parques ecológicos: el caso del Parque Ecológico de Xochimilco*. (Programa de Gestión Urbana Organización de las Naciones Unidas PROYECTO 0415-12T.TOR.) Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vélez Restrepo, L. (2009). *Del parque urbano al parque sostenible*. Bases conceptuales y analíticas para los parques urbanos. Revista de Geografía Norte Grande, (43), 31-49. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022009000200002>

AS

El proceso de mejora de la Meseta de Orcasitas

Una mirada social y técnica a través de la percepción de uno de sus protagonistas

Marisol Lilian Ibarra Villanueva

Universidad de Alcalá • España

Marisol.ibarra.arq@gmail.com

Resumen

La Meseta de Orcasitas, es considerado como uno de los Barrios emblemáticos de la lucha vecinal y/o de erradicación del chabolismo durante la década de 1970. Su peculiar historia llevó a realizar esta investigación con el objetivo de contrastar la mirada social y técnica del proceso de mejora de la Meseta, en base a la comparación de la mirada y vivencia directa de uno de los líderes vecinales, frente a relatos académicos y periodísticos. Esto con el fin de obtener las lecciones aprendidas sobre la participación ciudadana y las políticas públicas, utilizando como criterios de análisis los definidos por Horacio Capel y Esteban de Manuel (Urbs, Polis y Civitas) permitiendo obtener una perspectiva clara en cada periodo analizado.

Palabras clave: Meseta de Orcasitas, Movimiento Vecinal, Espacio urbano, Participación ciudadana, Políticas públicas

Keywords: Meseta de Orcasitas, Local movement, Urban space, Citizen participation, Public politics



Introducción

¿Cómo pudo pervivir tanto tiempo el olvido, el abandono, la marginación de Orcasitas tan cerca de Madrid y casi en el límite del siglo XXI?... (Martín, 1986:17)

Hasta los años 50 la producción de vivienda se mantuvo a un nivel muy bajo. En un primer momento, en los años inmediatos a la guerra civil que asoló España a finales de los años 30, los esfuerzos de la reconstrucción nacional estaban volcados hacia la protección y el incentivo –en lo que se refiere a las inversiones y ayudas oficiales– al sector industrial, con una actividad en el sector de la vivienda casi nula, dirigida solamente a la reconstrucción de los daños derivados de la guerra. A la vez, las precarias condiciones de vida en el campo llevaron a un flujo migratorio que se intensificó hacia las grandes ciudades. En la década 1940-1950 llegaron a Madrid cerca de 530.000 inmigrantes, trayendo siempre consigo la solución del problema de la vivienda a través de la expansión de la infravivienda y del chabolismo (Blos, 2000: 5).

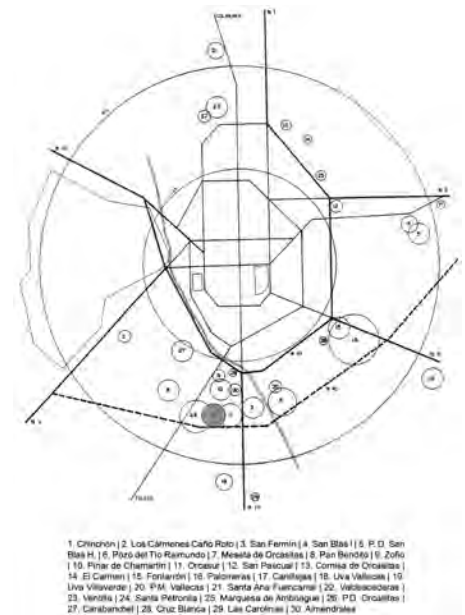
A medida que crecen los núcleos los vecinos van adquiriendo conciencia de sus necesidades colectivas más inmediatas. El agua, la luz, infraestructuras mínimas tales como colectores para aguas residuales, el asfaltado de las calles. El Ayuntamiento del antiguo régimen se escuda en la ilegalidad oficial de los barrios de chabolas y han de ser los vecinos quienes se organicen para hacer con sus propias manos lo que las autoridades ignoran o se niegan a llevar a cabo. Surgen de esta forma iniciativas cooperativas como Copozo, en el Pozo del Tío Raimundo, para llevar adelante estas tareas imprescindibles. (Castro, Molina, & Bada, 1996: 2)

Las viejas periferias con el crecimiento de la metrópoli van ganando centralidad. El Plan General de Ordenación Urbana de 1963 cambia la calificación del suelo, declarándolo urbanizable. Aparecen entonces expectativas de realizar nuevas plusvalías. Una catarata de Planes Parciales pone su interesada atención sobre los viejos asentamientos chabolistas. Bajo pretextos varios de sanear la ciudad, mejorar el entorno urbano, agrandar los viales late una misma consecuencia: el desalojo de los chabolistas hacia nuevas periferias con indemnizaciones tan precarias como la chabola que han levantado con sus manos (Castro, Molina, & Bada, 1996: 2).

En este contexto se ubica a La Meseta de Orcasitas, considerado como uno de los Barrios emblemáticos de la lucha vecinal y/o de erradicación del chabolismo durante la década de 1970, aparece en la historia, en torno a su Asociación Vecinos que pone en marcha un movimiento centrado en la vivienda que reivindica, la permanencia de los vecinos en su barrio y la mejora de sus viviendas, impulsando un proceso renovador del que exigen formar parte. Estas reivindicaciones sociales causaron largos años de lucha y enfrentamiento con el Ayuntamiento, Ministerio de Vivienda y otras instituciones, consiguiendo en 1984¹ alcanzar sus aspiraciones.

Figura 01

Situación y proporción de la remodelación de la Meseta de Orcasitas en relación a las intervenciones de la operación de barrios en remodelación de Madrid.



Fuente: Cervero, 2019 / Moya, S/F, p.

¹ Año en el que se inaugura el nuevo barrio de la Meseta de Orcasitas.

El objetivo del estudio es contrastar la mirada social y técnica del proceso de mejora de la Meseta de Orcasitas, en base a la comparación de la mirada, vivencia directa de uno de los líderes vecinales protagonista, D. Félix López Rey, frente a relatos académicos y periodísticos. Esta comparación tiene como fin el lograr conocer desde otra perspectiva las intenciones de los programas y políticas públicas de erradicación de chabolismo y la influencia de la participación ciudadana en la construcción del barrio.

El estudiar la Meseta desde las miradas (social, técnica y jurídica), colaboró además a entender los efectos de las actuaciones sociales en el tiempo y su repercusión en la construcción urbana del nuevo barrio, encontrándose vinculados de forma directa en el caso del barrio. Esta nueva forma de estudiar el proceso de construcción de la Meseta, tiene como fin, obtener lecciones aprendidas sobre la participación ciudadana y las políticas públicas, para poder utilizarlo además como experiencia disciplinar, personal.

Criterios de análisis

La primera parte de la investigación se desarrolló desde la óptica de los tres vértices urbanos definido por Esteban de Manuel (2010). El uso de estos vértices permitió tener una mirada más completa del problema, además de ver de forma más clara la interacción de la URBS, POLIS y CIVITAS.

Entendiendo la URBS, como la dimensión física y formal que da forma a la ciudad, ordena el territorio donde además intervienen los entes arquitectónicos, urbanísticos y la ecología urbana. La POLIS, como la dimensión organizativa y administrativa de la vida en la ciudad y territorio, a cómo se toman las decisiones sobre el mismo, a quiénes las toman, cómo se distribuye el poder. Y, por último, pero no menos importante las CIVITAS como la raíz de la civilización. Nos remite a la sociedad que da origen a la URBS y que expresa a través de ella su cultura, sus valores, su organización económica, en este interviene disciplinas como la historia, la economía, antropología, sociología y filosofía.

Bajo estas tres dimensiones, se realizó una comparación histórica por periodos de la Meseta



Figura 02

Distrito 12 Usera (Madrid), división por barrios. 121 Orcasitas (Poblado dirigido, Cornisa y la Meseta de Orcasitas), 122, Orcasur, 127 Pradolongo, 126 Zoño.

Fuente: Ayuntamiento de Madrid, 2020.



Figura 03

Vista del Poblado Dirigido (1), Meseta de Orcasitas (2) y Orcasur (3). Al norte, Cornisa de Orcasitas (4). En medio de los cuatro barrios, el parque de Pradolongo.

Fuente: Sistema de Información Territorial del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid y Urban Idade-Memorias de las redes urbanas, 2011.

de Orcasitas, utilizando para cada vértice métodos diferentes de estudio: la URBS, se basó en un análisis documental y el trabajo en campo, la POLIS, recopilación de documentos y posterior análisis y las CIVITAS, análisis documental, de prensa, libros y la entrevista a Félix López (memoria histórica del Barrio).

Con el fin de seguir los criterios de análisis se realizaron tres líneas de tiempos, los cuales muestran parámetros y hechos importantes que ayudarán y aclaran diferentes aspectos descritos en el desarrollo de la investigación.

Líneas de tiempo

En la línea de tiempo (figura 04 apoyado con las figuras 02 y 03) se aprecian las diferencias administrativas versus las reales del barrio Orcasitas. Dentro los mapas de distrito y barrios del ayuntamiento de Madrid, Orcasitas está delimitado como un solo barrio que alberga al Poblado dirigido² y la Meseta de Orcasitas. En contraposición a estos mapas existe una delimitación real a nivel de barrio y contradictoria a nivel de Ayuntamiento, donde para la elaboración de planes cada uno de estos es manejado de manera individual; asimismo a nivel de organización de vecinos cada barrio cuenta con su propia Asociación de vecinos.

Dentro esta línea de tiempo se incorpora además al barrio de Orcasur³, pese a estar dentro de otra delimitación administrativa, durante el proceso de construcción de la Meseta tuvo influencia al ser un barrio vecino con antecedentes anteriores en programas de erradicación del chabolismo. Igualmente, en esta línea de tiempo se observan los periodos de construcción de los barrios vecinos a la Meseta de Orcasitas, junto con los planes, programas utilizados en su construcción.

Con relación a la Figura 05, representa la línea de tiempo del proceso de construcción del barrio de la Meseta de Orcasitas, organizado de manera cronológica de acuerdo al análisis documental, mostrando por cada año los hechos importantes que marcaron el desarrollo del barrio. Esta línea de tiempo se la realizó bajo los tres vértices del triángulo urbano, encontrándose cada vértice representado por un color diferente, pudiendo con ello mostrar de manera más clara la interacción de la URBS, POLIS y CIVITAS.

Etapas de la Meseta de Orcasitas

Las etapas que se irán desarrollando en este capítulo, son las apuntadas en la línea de tiempo, Figura 05. Teniendo el apartado como finalidad contrastar los tres vértices urbanos (URBS, CIVITAS y POLIS), profundizando en la información que tenga mayor importancia y relevancia en los distintos periodos. Cabe mencionar que la mirada del protagonista se irá añadiendo en el relato, para dar una mirada desde los protagonistas (a la vez que vecino y beneficiario).

Primer periodo (1950)

Este periodo es la llegada del chabolismo a Madrid. La sociedad civil, CIVITAS, no se encuentra organizada, mientras las autoridades, POLIS, se limitan a tomar nota del problema del chabolismo, pero sin advertir la importancia del mismo.

Llegada al Barrio

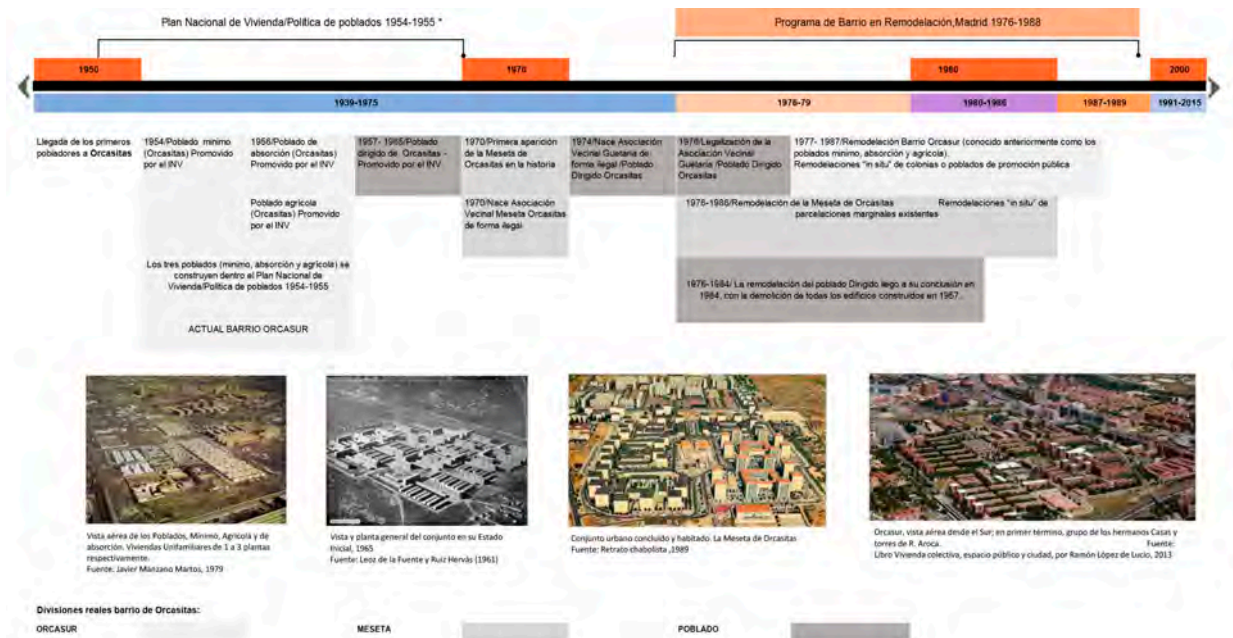
El suelo era agrícola, perteneciente en parte al término municipal de Villaverde, en parte al de Carabanchel y al del Madrid. Pocas casas se recuerdan anterior a 1936. (Manzano, 1979: 624).

2 Los Poblados dirigidos (como el de Orcasitas) como menciona Esteban Maluenda (1999), es donde se trata de canalizar el potencial humano de constructores de su propia vivienda evitando la costumbre de edificar anárquicamente o en terrenos no aptos. Se prevé la existencia de oficinas situadas en los mismos emplazamientos para que los autoconstructores gestionen la compra a plazos de su terreno, tramiten sus ayudas económicas y préstamos sin intereses y, sobre todo, para conseguir el apoyo in situ de un Gabinete técnico que dirigiese la obra.

3 La configuración actual del barrio de Orcasur deriva de la remodelación integral de los antiguos poblados Mínimos, Agrícola y de Absorción, construidos por el Instituto Nacional de la Vivienda en 1954. Desde 1954-1955, con la nueva legislación de vivienda (tipo social, renta limitada y reducida, y mínima), juntamente al Plan de la Vivienda del INV y al Sindical de la OSH, se aprueba una nueva política de poblados. Las nuevas tipologías de poblados fueron las siguientes: Poblados Dirigidos (absorción de emigración, venta en propiedad, «prestación personal»); Poblados de Absorción (alojo del chabolismo; alquiler; carácter provisional —sin embargo permanecieron en el tiempo—, proyectados en 1954, en 1956 algunos ya se encontraban terminados); Poblados Mínimos (viviendas temporales de dimensiones mínimas y servicios elementales); Poblados Agrícolas (alquiler; patio trasero para usos agrícolas), (Díaz, 2002).

Figura 04

Línea de tiempo de los diferentes Barrios y periodos de construcción de los Barrios vecinos a la Meseta de Orcasitas



*Desde 1954-1955, con la nueva legislación de vivienda (tipo social, renta limitada y reducida, y mínimo), juntamente al Plan de la Vivienda del Instituto Nacional de Vivienda (INV) y el primer plan Sindical de la Obra Sindical del Hogar (OSHH), se aprueba una nueva política de poblados, que propugna un desarrollo en cuatro etapas, de las cuales tan solo se pusieron finalmente en práctica las dos primeras: la creación de una serie de poblados de absorción y, posteriormente, la ejecución de otros tantos poblados de tipo dirigido. El planteamiento original contemplaba una tercera y cuarta fase, con el diseño de "nuevos núcleos urbanos", actuación de categoría superior a los poblados dirigidos, y de los "Barrios-tipo", creación de una estructura completa de viviendas y servicios con una cierta entidad (López Díaz, 2002).

Fuente: Elaboración propia

...hasta el año 54 no pertenecíamos a Madrid ciudad, correspondíamos al pueblo de Villa Verde lo que hoy es un distrito era pueblo, entonces en el año 54 el ayuntamiento de Madrid anexiona unas series de pueblos de la periferia como era Carabanchel, Barajas, Canillejas, Villaverde, entonces mientras fuimos un barrio de Villa Verde el ayuntamiento dio permisos, de hecho había como dos docenas de casas de dos plantas ya establecidas, entonces eso que se dice que las chabolas se hacían por la noche bueno hay que tomarlo con precaución no es exactamente así, aquí gran parte se realizó con permiso del ayuntamiento de Villa Verde... (López, 2019)).

Los primeros pobladores de la Meseta tras la guerra civil, solo encuentran un colegio en la zona, anexo a la llamada "iglesia rota"⁴. Estos nuevos pobladores de Orcasitas, los pioneros, duermen al raso en los primeros días, o en tiendas de campaña, o en el cobertizo del pariente o el vecino...vienen de casi todos de tres regiones de España: Extremadura, Toledo y Andalucía (según datos de la gerencia de urbanismo, de 1973) (Martín, 1986: 58).

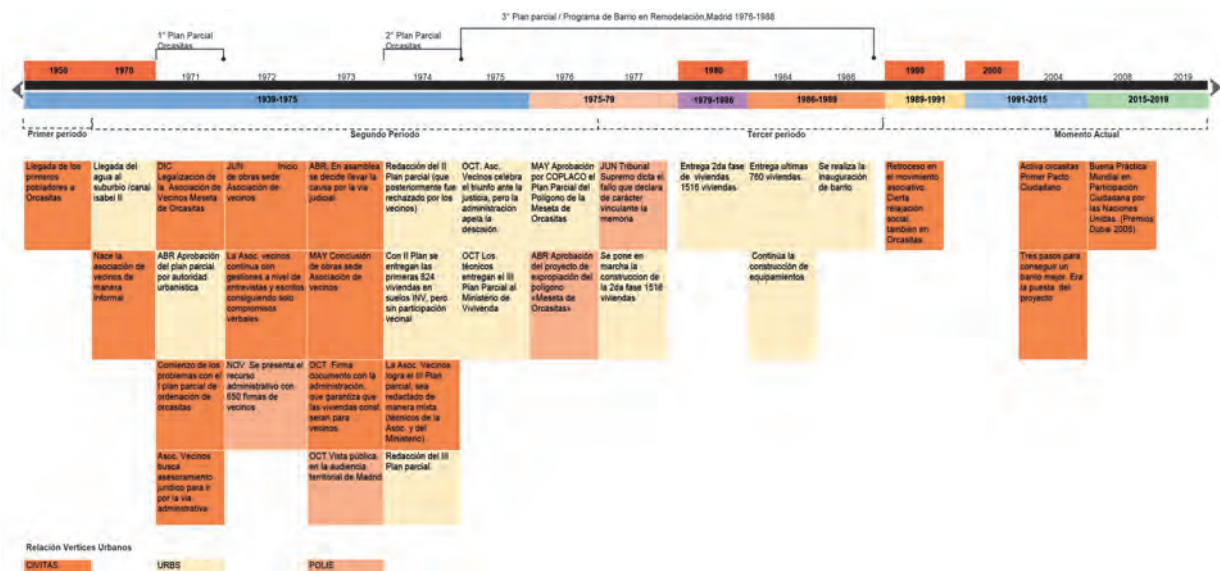
...en Madrid precisamente...un estudio de la gerencia de urbanismo decía que vivíamos 32,734 familia en chabolas y casas bajas...estamos hablando de una época en el que los anticonceptivos, hasta el año 1978 no fueron tolerados en este país con lo cual los hijos era lo que te mandara Dios...las familias eran muy numerosas además el dictador premiaba si había una familia que tuviera 12/15 hijos...esa fue mi vida cuando llegue aquí al suburbio... (López, 2019)).

Félix López Rey Gómez llega a Orcasitas en 1956, unos años después que su padre. Con el tiempo se convertiría en uno de los líderes vecinales más significativo, considerándose hoy, a sus 70 años, una

⁴ Llamada así por los pobladores de Orcasitas, ya que a su llegada la iglesia se encontraba semidestruida por las contiendas en la guerra civil. El nombre real y como también puede ser ubicada es iglesia de Maris Stella.

Figura 05

Línea de tiempo de los diferentes Barrios y periodos de construcción de los Barrios vecinos a la Meseta de Orcasitas



Fuente: Elaboración propia

memoria histórica viva del Barrio. Él sigue siendo vecino de la Meseta, además de ser la cara más visible de la Asociación de vecinos de la cual es fundador.

Tengo 70 años llegue aquí con 8 años en el mes de octubre de año 1956 vengo de un pueblo de Toledo lo que hoy es Castilla La Mancha pues como tantos miles...de familias pobres, campesinos la mayoría que procedían unos de Andalucía otros de la zona de Extremadura... (López, 2019).

El migrante, a su partida había vendido su pequeña propiedad o sus enseres y con el dinero obtenido conseguía a su llegada, una "parcela" en la que construir su chabola.

Terrenos clasificados en el Plan Bidagor⁵ como zona agropecuaria, verde o con tolerancia de pequeñas industrias, que pagaban contribución como fincas rústicas y tenían escaso valor de explotación, se parcelaron por el expeditivo procedimiento de dividirlo en rectángulos (Manzano, 1979: 624).

...mi padre había heredado 38 cultivos de olivo...y una huerta pequeña y con ese dinero consiguió comprar aquí una parcela que tenía 3 habitaciones hechas...cuando yo llegué el 56, casi todas las calles se fueron haciendo como se pudiesen. (López, 2019).

En este asentamiento que fue creciendo Félix López, con carencias de todo servicio urbanístico. No había suministro de agua ni energía eléctrica, ni alumbrado público, ni alcantarillado. Los vecinos se alumbraban con linternas o velas, o con lo que su imaginación individual llegaba.

...es a finales de los 60 que por primera vez empieza a llegar el alumbrado a esta periferia...era un poste con una bombilla pinchada...pero aquello fue una maravilla la primera vez que vimos luz en las calles, porque aquí todo el mundo usábamos linternas... (López, 2019).

5 El Plan General de Ordenación de Madrid (1941), aprobado por ley especial en 1946, fue un Plan General de Ordenación Urbana y de ensanche para Madrid. Sus trabajos fueron iniciados en 1941 por el arquitecto y urbanista Pedro Bidagor Lasarte, por lo que el plan se conoce también como Plan Bidagor.



Figura 06

Vista de las chabolas, donde se puede apreciar parte del asentamiento y la precariedad de las viviendas.

Fuente: Fotografías proporcionadas por la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM)

Al respecto, Manzano (1979: 627) menciona que el servicio no era periódico, ni fijo, el agua de los tanques que se había instalado en el suburbio ya era gratuita, pero esa alternativa creaba tensiones en las filas que los vecinos tenían que realizar para cubrir esta necesidad.

Hacia el año de 1965 se instalaron fuentes públicas. La primera "fue la que nos concedió el señor cura...porque a él le engancharon el agua por las buenas, sin tener que pagar. Entonces puso una fuente con la llave de paso dentro la parroquia, y cuando no estaba conforme con el comportamiento de sus feligreses, cortaba la llave" (Martín, 1986: 91-92).

Durante este periodo el franquismo encontraba en plena dictadura, como señala Félix López (2019), la única forma que tenía de acercarse al barrio era por los guardias civiles, los cuales fieles al dictador vigilaban que no se construyeran más chabolas y prevenían que se formaran grupos de protesta en contra del gobierno.

...en los años 70 me caso y tuve que hacer una habitación para que pudiera vivir con mi esposa...tendiendo sábanas todos los días en la valla para que cuando pasara el guardia no viera todo lo que ibas agrandando...algunas veces te solían dejar otras veces tenías que dar dinero al guardia... (López, 2019).

Esta es la forma en que viven los pobladores de la Meseta durante este periodo, entre chabolas y con servicios básicos limitados sin que la administración intervenga para su solución.

En este periodo además (1954) se promueven los primeros programas por parte de la administración para la erradicación del chabolismo, sin embargo, estos programas afectan con construcciones de viviendas solo a barrios circundantes a la Meseta ⁶.

Segundo periodo (1951-1976)

Este periodo constituye el de mayor importancia en la transformación del barrio, donde se podrá observar de manera más clara y activa la interacción de las URBS, POLIS y CIVITAS. Sin embargo, en el desarrollo de esta etapa se pondrá mayor énfasis en las URBS con las políticas, planes, programas que se promovieron en diferentes años (por parte del ayuntamiento, y el Ministerio de vivienda) y la CIVITAS como parte activa para su realización.

¿Porque no hacemos algo?

Tras varios años viviendo en el suburbio Félix López artesano independiente, cansado del silencio sobre los problemas que aquejaba su barrio, aprovecho el programa de radio "Madrid Protagonista" donde mediante una llamada mencionó:

"...el hombre había llegado a la luna y nosotros cagábamos en una lata..." (López, 2019).

● En 1954, se implementa el Plan Nacional de Vivienda y con él aparece las políticas de los poblados. Con esta política se construirán los poblados: agrícola, mínimo, absorción y posteriormente el poblado dirigido de Orcasitas en 1957. Estas serían las primeras actuaciones realizadas en barrios circundantes a la Meseta de Orcasitas.

Estas palabras fueron escuchadas por algunos vecinos del barrio: *"...aquella llamada fue una bomba uno del barrio que hablara en la radio y dijera esas cosas...a raíz de ello dijeron y porque no hacemos algo."*

De esta manera, una noche de octubre del 70, Félix López con sólo 22 años, comienza a reunirse con otros vecinos clandestinamente en la estancia -comedor de su chabola.

... en mi cocina esa habitación que yo había hecho para casarme a escondidas de los guardias tendiendo mi madre sabanas todos los días...servía por el día de estancia de comedor y en la noche para reuniones clandestinas de la asociación de vecinos ahí se fundó la asociación, pidiéndole al sereno⁷ del barrio que también presidiera la reunión... (López, 2019).

Es en este ámbito doméstico y pobre donde nace la Asociación de Vecinos de la Meseta de Orcasitas, que aún pervive en el tiempo.

La legalización de la asociación de vecinos fue un hecho importante en el barrio tras pasos equívocos, poco conocimiento sobre el tema y tardíos procedimientos administrativos; es hasta el 21 de diciembre de 1971, alrededor de un año después de comenzar con el primer intento, que se consigue legitimar la asociación de vecinos⁸.

...nos dijeron que había que presentar unos estatutos imagínate que clase de políticos éramos que ni sabíamos que era eso. Un vecino del barrio que trabajaba con un albañil del pozo del Tío Raimundo, nos consiguió un ejemplar de los del Pozo y lo copiamos, cambiando el nombre por el de Orcasitas. (Manzano, 1979: 631)

Como menciona Castells, (2001:202,203), estos primeros pasos de supervivencia colectiva: lograr el abastecimiento de agua, el pavimentado de las calles, la recogida de las basuras y el suministro de electricidad. Fueron potenciando una futura operación de revalorización del suelo, con esta perspectiva también los grandes propietarios se reservaban extensas parcelas, las mejores situadas y próximas a las vías de comunicación. (Manzano, 1979: 625)

¿Más buenas noticias para la Meseta? - Primer Plan Parcial

Todo empezó con ocho líneas del "boletín de la provincia" de Madrid, que trajo uno de los vecinos. El barrio entero, pendiente desde hacía mucho tiempo de las posibles regulaciones urbanísticas de la zona *"...se inquietó y se puso de pie"* (Martín, 1986: 153).

Entre otras disposiciones, un texto se refería al Plan Parcial de Ordenación de Orcasitas:

Leíamos y releíamos la Memoria del plan y allí encontramos una frase que parecía proyectar la luz...las características de la zona eminentemente social, y la existencia de numerosas chabolas, aconsejan una actuación expropiante y al mismo tiempo la ejecución



Figura 07

Construcción de la Asociación de Vecinos de la Meseta. Donde aportaron los vecinos, con su trabajo, dinero y materiales que fueron saliendo de donde pudieron. 1972-1973

Fuente: Revista Espasa-Calpe, 1979.

⁷ La figura del sereno fue importante dentro del barrio, el cual cumplía la función de control y de interlocutor, para con el dictador.

⁸ El nombre de la Asociación de Vecinos es inscrito como "Asociación de Vecinos de Orcasitas", sin embargo, cabe aclarar que su radio de representación es sobre el barrio de la Meseta.

de la urbanización sobre lo ya expropiado, lo que facilitara el asentamiento de la población ubicada en el sector sin necesidad de desplazamientos temporales (Martín, 1986: 155).

El plan favorecía a los vecinos de la meseta, pero la desconfianza en las autoridades se hizo presente, buscando de esta manera la firma de un documento de respaldo por parte de la Gerencia Municipal. Al no poder conseguir este cometido la asociación de vecinos busco asesoramiento jurídico⁹, para dar inicio a un recurso por la vía administrativa (Manzano, 1979: 632).

En este contexto aparece uno de los terratenientes del lugar -María de Orcasitas- que encarga a un arquitecto de la gerencia a título privado un plan afectando solo a sus propiedades. Este plan no continuó su trámite, pero en cambio surgió un nuevo Plan redactado por la propia Gerencia como describe Manzano (1986:632). Este Plan básicamente mantuvo las condiciones del primero, pero además ampliaba los límites del polígono, respecto a las propiedades de María Orcasitas a la que liberaba de la expropiación, permitiéndoles actuar por junta de compensación. Adjudicaban además a esta propietaria, supermanzanas¹⁰ que pertenecía al Instituto Nacional de la Vivienda, quedando el restante de los terrenos que serían expropiados por la administración.

Veámos con claridad que a la mayor propietaria de la zona se le liberaba de la expropiación y se le atribuían las zonas más apetecibles. Y también veámos que esa discriminación no solo lesionaba los derechos de los pequeños, sino que hacía imposible el cumplimiento de los propósitos y promesas de la Memoria... (Martín, 1986: 155)

De esta manera los vecinos presentan el recurso administrativo. En principio se fundamentó en el Fuero de los españoles, el derecho de heredad, pero posteriormente se modificó ya que empezaron a colaborar con la Asociación de vecinos algunos técnicos en el área. El segundo recurso aludía a algo más concreto que era la Memoria del Plan Parcial, presentado el mismo en noviembre de 1972 con el respaldo de 650 firmas.

La respuesta de las autoridades no siguió la vía administrativa normal. Como cuenta Félix López, un funcionario de la administración se acercó al barrio para informarles que se cometió un error en la transcripción de la Memoria y que se actuaría con la expropiación sin distinción de propietarios.

Algo habíamos avanzado, pero el punto decisivo seguía sin resolver. Ni el funcionario que nos visitó ni nadie quería asegurar mediante firma lo que prometía la Memoria. Proseguía, así pues, la batalla legal (Martín, 1986: 155)

Tras la presentación del recurso y la visita del funcionario, se debía tomar la decisión si continuar por la vía legal (tribunal supremo). En abril de 1973 que se convoca a una asamblea, prohibida en primera instancia la Autoridad Gubernativa, pero posteriormente autorizada con la condición de no tocar el tema judicial¹¹.

Dos policías "fueron a casa de Félix a recogerlo y acompañarle a la asamblea. El ambiente era tenso y de temor, ante la presencia de la fuerza armada. Entre los dos policías hablo el presidente, y cuando llego a preguntar: "Ahora que

⁹ Por algún vecino del barrio se logró el contacto con el jurista Juan Cortezo que en primera instancia colaboró como abogado en la Asociación de vecinos de la Meseta.

¹⁰ El plan asignaba a María de Orcasitas el 32 por ciento del total a construir. Además, las supermanzanas que le asignaban eran las más limpias de chabolas y más cercanas a la carretera y al futuro parque del plan general (Manzano, 1979: 624).

¹¹ Existía todavía en esta época el autoritarismo por parte de las entidades gobernantes para prohibir la participación y reunión libre de los vecinos, encontrándose el franquismo (dictadura) aun en el poder

hacemos", la asamblea grito como un solo hombre: ¡Al Supremo! ¡Al Supremo!... (Manzano, 1979: 624).

Con la decisión tomada en asamblea, los pasos a seguir de forma paralela fueron el de la presión, sobre la opinión pública, a través de la prensa y el de las manifestaciones, encierros cortes de tráfico, etc. (Martín, 1986: 169). Consiguiendo de esta manera en octubre de 1973, tras la presión de los vecinos en la puerta del director general de vivienda, la firma de un documento donde se comprometían a que las viviendas serían para los vecinos de barrio¹².

Con este documento firmado, el cometido estaba realizado. Pero la decisión de seguir el camino judicial fue más allá del beneficio individual del barrio, como menciona Félix López (2019), "no era ya un asunto solo del barrio, pues tenían la voluntad de sentar jurisprudencia para que otras asociaciones de vecinos en Madrid y España en la misma situación pudieran beneficiarse. Esto también fue importante".

Vamos a la audiencia

En 1973 el vértice de la POLIS tendrá su mayor importancia en la historia del barrio. Coordinado por el jurista Eduardo García de Enterría llevaron al Tribunal Supremo de Madrid la causa para la defensa de la vivienda de los vecinos. Eduardo García menciona en un artículo del periódico ABC (1991) su percepción del proceso: *"era un desafío jurídico grave, pero finalmente, pudo montarse un proceso contencioso-administrativo, apoyada sobre un dato muy simple para apoyar o dar un título a ese pretendido derecho de retorno: la Memoria del Plan Parcial que se había aprobado y que estaba realizándose decía expresamente que la urbanización se hacía para "realojar" a los chabolistas."*

El proceso se fundamentó en que esa Memoria era vinculante; lo que obligaba a la administración que la había aprobado a un "realojo" que se debía concretar como causa de toda operación urbanística, desde la expropiación y como destino final de las viviendas resultantes (Periódico ABC, 1991).

La jurisprudencia no apoyaba la pretensión de los vecinos. Según ella la memoria de un plan era una simple exposición de propósitos, que carecía de contenido normativo. En este contexto llegó el día de la vista pública ante la Audiencia Territorial de Madrid (octubre de 1973) y la pequeña sala de audiencias quedó llena de vecinos.

Por su parte, el abogado del estado menciona que la administración no tenía que verse condicionada, sino hacer lo que en cada momento considerase oportuno. En tanto el abogado de la señora María de Orcasitas, reclamaba para la iniciativa privada el desarrollo y aplicación de los planes urbanísticos, basándose en que ello había producido buenos resultados para otras familias de chabolistas.



Figura 08

Los vecinos de la Meseta tuvieron que luchar en la calle por sus viviendas "Casas para todos, aquí y pronto". 1972

Fuente: Fotografías proporcionadas por la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM)

¹² Este documento en primera instancia lo firmó el delegado provincial, Juan Pedro Núñez, pero los vecinos no conformes con ello lograron que firmase el propio director general de Vivienda (Fernando Dancausa). (Manzano, 1979: 624)

Es en este momento cuando se puede reflexionar sobre el actuar de la administración junto con de la iniciativa privada, donde se confirman, las intenciones reales de los planes, el autoritarismo de las instituciones del estado y la figura de especulación en desmedro de una clase necesitada.

Tiempo después la audiencia había declarado a la Memoria del Plan como "Vinculante", dando la razón a los vecinos. Sin embargo, el Ayuntamiento apelo al Tribunal la resolución, y es finalmente en diciembre de 1977, que nuevamente el Tribunal Supremo con fecha 16 de junio del mismo año dicto el fallo como justa a favor de los vecinos.

Se vislumbran aires de esperanza

Durante el tiempo que duró la apelación del primer fallo realizado por el Ayuntamiento ante el Tribunal Supremo; la Asociación de vecinos continuo activa por la lucha por el derecho a su vivienda y por la mejora del barrio. Es en este momento de la historia que la URBS tendrán uno de sus períodos de mayor relevancia en la construcción física del barrio, con su intervención en la realización de los planes parciales, la construcción y el apoyo técnico brindado a los vecinos.

Teniendo el documento firmado por el director de Vivienda (con anterioridad a la presentación de la causa ante el tribunal), el I.N.V. procedió a la redacción de un Segundo Plan Parcial, con el que se construyó 600 viviendas en terrenos de su propiedad. Sin embargo, este no llegó a aprobarse ya que los vecinos se opusieron. Por una parte, porque grandes áreas libres de chabolas estaban destinados a centros comerciales, dificultando el realojamiento en etapas. Por otro lado, los vecinos plateaban que los técnicos en los que ellos confiaban debían ser los que elaboren el Plan parcial, ya que ellos se encontraban en contacto directo con los futuros usuarios, y en lo posible y razonable deberían plasmarían sus aspiraciones (Manzano, 1979: 624).

La figura de la presión seguía siendo una constante para la Asociación de vecinos, de esta forma consiguieron también el acuerdo de conformar un equipo mixto entre técnicos de la Asociación y otros designados por el Ministerio para la realización de nuevo Plan Parcial.

...no existe en el mundo por todo lo que he leído y escuchado...un proceso de participación como el nuestro, como no entendíamos de planos primero se nos hace un primer plan parcial, dirigido más a interés de los terratenientes para que nos echaran de aquí y bien lo rechazamos... se hace un segundo plan parcial más o menos con los mismo intereses y nos cargamos también este segundo plan y el tercer plan parcial ya lo diseñan nuestros técnicos entre ellos estaban... Eduardo Leira, Jesús Gago urbanista junto con Eduardo Mangada, ellos fueron lo que hicieron la revisión del plan general de la democracia... (López, 2019)

El trabajo en común del equipo técnico híbrido encontró dificultades para su desarrollo. Por fin se pusieron dos soluciones que los vecinos debatieron sobre maquetas esquemáticas a tamaño natural construidas por ellos mismo en el Barrio (MANZANO, 1979: 634). Estas soluciones las llevaron a debate y como menciona Javier Manzano, como es lógico, eligieron la propuesta que su equipo técnico había realizado, ya que durante el diseño de la propuesta los vecinos habían sido parte. Poniendo en duda la fiabilidad del proceso de elección, en contraposición Félix López en la entrevista y Martín, (1986:185) coinciden y menciona:

Dos constantes presidían nuestras reivindicaciones y polarizaban nuestros esfuerzos por esta época: garantizar que las viviendas serían para nosotros, por un lado y por otro, que los organismos no nos impusieran su tipo de vivienda y su modo de realizarla... esto último no era un baladío ni un mero capricho. Una vez más acudimos a la práctica. Nosotros teníamos a nuestro lado el Poblado Dirigido de Orcasitas, con toda suerte de problemas en las viviendas, y por otro, el poblado con bloques construidos

no hacía mucho tiempo y que ya se estaban cayéndose. ¿Cómo podíamos fiarnos, sin estar locos?

Con esos antecedentes la desconfianza de los vecinos tenía fundamentos coherentes; sin embargo, para que aceptara la administración el modelo de vivienda diseñado por los técnicos de los vecinos, tuvo que pasar algún tiempo.

Es en octubre de 1975 que los técnicos entregan el Tercer Plan Parcial al Ministerio de Vivienda, en mayo de 1976 el COPLACO¹³ aprueba el plan parcial y en abril el Ministerio de Vivienda aprueba el proyecto de expropiación del polígono "Meseta de Orcasitas", quedando poco a poco los aspectos legales formalizados para proceder a la construcción del Barrio.

La Asociación de vecinos tenía en claro desde el inicio, que todo aquel vecino que viviera en el barrio tendría los mismos derechos y beneficios que se consiguieran en la lucha.

...esa lucha que nosotros tuvimos, ese sacrificio...en un momento histórico importante... eran tiempos donde yo estuve sentenciado a muerte...porque decían que había traicionado a los obreros aceptando la expropiación... pero eso fue una...revolución porque aquí se ha socializado el suelo (F. López, 2019).

Un aspecto importante del programa como menciona Castells, (1989:205), fue las limitaciones legales impuestas por la Asociación de vecinos y aprobadas finalmente por el Ministerio. El terreno y las chabolas fueron expropiados, pero el terreno se había de valorar a su precio rural original, mientras que las chabolas, habían de serlo a su precio comercial después de la urbanización del barrio. La razón fundamental era, una vez más, que se debía compensar a los residentes por sus esfuerzos, pero no a los propietarios de los terrenos por la mera especulación.

De esta manera consiguieron que el Estado con financiación a fondo perdido cubriera un 30% del coste total, además de lograr una financiación al mínimo interés en un plazo de 35 años (50 años para viudas y pensionistas).

Con estos acuerdos, el siguiente paso fue la puesta en marcha de la construcción física del barrio, donde tendrían que seguir trabajando en la gestión y cumplimiento de los compromisos además de solucionar otros problemas presentados en el momento.

Tercer periodo (1977-1986)

Los residentes añadiendo otra reivindicación importante: habían de ser participantes activos en la remodelación, así como en el diseño de los edificios (M. Castells, 2001:203).

Durante este periodo los vértices de la URBS y las CIVITAS seguirán siendo protagonistas, ya que en este año (1977) se dicta el fallo definitivo



Figura 09

Los vecinos hicieron la elección de sus viviendas, sobre maquetas esquemáticas a escala natural, que construyeron junto al local de la Asociación.

Fuente: Fotos vecinos de Orcasitas, revista Espasa- Calpe, 1979.

¹³ La Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid (COPLACO),

Figura 10

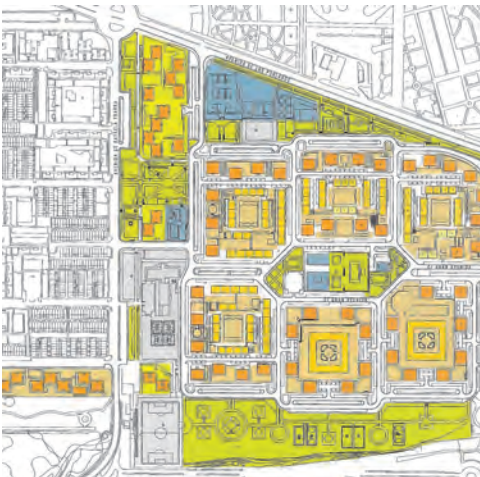
Conjunto urbano concluido y habitado. La Meseta de Orcasitas.



Fuente: Retrato chabolista, 1989.

Figura 11

Planta del polígono de la Meseta donde en el perímetro del barrio, junto a las torres, se sitúa una zona verde que acoge los equipamientos escolares, deportivos y sanitarios. Quedando las unidades de vivienda al centro como una isla.



Fuente: Sistema de Información Territorial del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid y Urban Idade- Memorias de las redes urbanas, 2011.

por parte del tribunal Supremo a favor de los vecinos, consiguiendo con ello continuar con mayor confianza la construcción del nuevo barrio.

"aquí no solo nos hemos hecho ciudad nos hemos hecho ciudadanos..."¹⁴

En 1977 sobre el suelo ya liberado se levantan 26 torres de 8 pisos y 24 bloques lineales de 3 y 4 pisos conformados por supermanzanas (C. Denche, J. Alguacil Y T. Villasante, 1989:146). Sin embargo, este proceso como cuenta Félix López tuvo problemas, por un lado, algunos propietarios que todavía querían especular con sus terrenos, trataban de boicotear el proceso en todas sus fases, además se añade la incapacidad de la Administración por resolver los problemas, trayendo con ellos retraso en las obras y aumento en el presupuesto.

...como parte de participación ciudadana, llega la hora de las viviendas empezamos año 77 ya hemos hecho el plan parcial, nos hemos ganado el derecho ante los tribunales, pero antes ya lo habíamos ganado en la calle, en esas asambleas de todas las semanas guerreábamos... (López, 2019).

A partir de 1980 se realiza la entrega de la segunda fase, culminando en 1984, cuando se entregan las últimas 760 viviendas en dos manzanas cerradas de 4 pisos y 16 torres de 8 pisos. Para posteriormente continuar con la construcción de equipamientos del conjunto urbano.

Durante este proceso de construcción, la participación activa de los vecinos continuó, organizándose por comisiones para el control de calidad y seguimiento de las obras, actuando de la misma manera con los demás equipamientos que se construyeron en el barrio (colegios, guarderías, centro cívico, etc.)

...la relación con nuestros técnicos siempre fue grata, ellos preferían dejarnos que de vez en cuando nos equivocáramos siempre que la equivocación no fuera muy gorda para que nosotros mismos fuéramos los responsables y por tanto formábamos parte de las decisiones. Entonces este barrio generó siempre líderes desde entonces hasta hoy, cada uno ha tenido su papel el técnico...al servicio de la gente, pero no de ideólogo eso creo que es un fallo muy gordo... (López, 2019).

Sobre el conjunto urbano y los edificios...

El barrio se encuentra establecido sobre un eje central, el cual se refuerza con la presencia de comercio y la consolidación de manzana de equipamientos como imagen del poder vecinal con el edificio de la Asociación de Vecinos, la central térmica y la plaza del pueblo, foco de las fiestas y la reivindicación (C. Denche, J. Alguacil Y T. Villasante, 1989:151).

Dentro el planteamiento y diseño del barrio no aparece reseñado el problema de las conexiones con el resto de la ciudad o con los barrios colindantes, a pesar de ser en este caso, barrios gemelos (de remodelación).

¹⁴ Félix López Rey, 2019 entrevista realizada.

El conjunto centrado en su núcleo y separado del resto por franjas de suelo vacías destinados a equipamientos en último término. La única conexión con el Poblado Dirigido es la calle de la Unidad, que además no es continuación de la gran avenida.

La relación con el barrio Orcasur, en los primeros años fue de desconexión total, actualmente el panorama sigue siendo similar, las vías de tren separan los dos barrios teniendo solo dos conexiones viales, una directa en la parte soterrada donde la Calle de Gran Avenida conecta con Orcasur y la otra indirecta que es la carretera de Carabanchel a Andalucía (C. Denche, J. Alguacil y T. Villasante, 1989:151).

El bloque abierto¹⁵ al que se ven abocadas la gran mayoría de las actuaciones de remodelación sigue presentando un grave problema de significación de los no construidos (R. López, J. Toledano, 1987:25).

C. Denche, J. Alguacil y Tomás Villasante (1989:151), analizan los edificios divididos en base a las dos etapas en que se construyeron:

- La primera etapa (bloque abierto), a pesar de su imagen común, con testeros sin resolver y espacios difíciles, es la que parece reflejar más los requerimientos iniciales de los vecinos.
- La segunda etapa (considera como un intento de manzana cerrada en las plazas), es su pretensión de ir por encima de la ordenación da lugar a un resultado más dudoso. Además, la plaza cerrada propuesta, pavimentada y dura, recuerda más a un híbrido entre patio y plaza. Sin embargo, los espacios más claros que se encuentran en el conjunto son las plazas cuadradas de la segunda fase, esta claridad se consigue gracias a una dispersión y atomización externa en el espacio exterior en que la plaza y torres no consiguen una estructura armónica u ordenada. En contra posición en los edificios de la primera fase el espacio se difunde en una multiplicidad de recintos, pero el grado de dispersión es menor.

Para R. López y J. Toledano (1987:22), sobre los espacios entre bloques en el caso de la Meseta por el clima es difícil la consecución y conservación de áreas verdes lo que dio paso a la extensión indiscriminada de los espacios pavimentados, duros donde los espacios ajardinados son escasos, con arbolados en alineaciones buscando con ello una integración escasa entre el edificio y las áreas verdes.

A pesar de las críticas sobre sus edificaciones y su barrio, los vecinos utilizan estos patios internos, aprovechados por los niños, amas de casa, trabajadores y familias en días normales y más en los festivos. Los niños pueden ser vigilados por sus madres desde arriba donde hay un ambiente familiar de tiestos, ropa colgada, etc. una zona que, pese a su dureza urbanística, se ha humanizado con el tiempo (C. Denche, J. Alguacil y T. Villasante, 1989:152).

Conclusiones

¿Cuáles de las medidas tomadas, desde los distintos vértices de lo urbano han pervivido durante el tiempo? ¿Qué lecciones podemos sacar de ello?

En el análisis y comparación de las miradas social, técnica y político, existen lecciones que se rescatan, iniciando por las CIVITAS que nos muestra una cultura democrática durante un largo franquismo, donde la participación ciudadana es uno de los logros más destacados que alcanzó la Meseta en la construcción de su barrio y sirvió como ejemplo a rescatar para otros

¹⁵ Esta ordenanza para la construcción de urbanizaciones con bloques abiertos, surge del Movimiento Moderno basado en un urbanismo de edificios o conjuntos de edificios inmersos en espacios libres, donde cada superficie de suelo cumple una función segregada del resto.

en su misma situación. Las lecciones que nos arroja son utilizadas en nuestros días, donde se demuestra la importancia de la continuidad del tejido asociativo para la mejorar física y de vínculos sociales en los barrios, ya que no se trata de construir solo viviendas sino de tener Barrios socialmente articulados.

En cara a futuras estrategias para la regeneración urbana (remodelación de la edificación), no solo debe plantearse la participación ciudadana como parte del proceso de consulta, sino que esta regeneración pueda ser integral proyectándose como un proceso continuo de cohesión urbana.

Dentro de la URBS se puede resaltar el concepto de "hacer ciudad" (otra forma de entender el urbanismo), en el caso de la Meseta reflexionamos sobre como la autoformación de los vecinos y la reacción ante los problemas generan vínculos sociales para hacer una ciudad para el habitante, alejado de la mirada recurrente de que hacer ciudad es sola la suma de espacios urbanos de calidad. En este vértice urbano resalta también el superar la concepción del pensamiento inmobiliario de que hacer ciudad es producir pisos, es sin duda un paso grande. Logrando la ruptura de la lógica aparentemente inalterable en la época sobre el desarrollo especulativo.

Sin embargo, a pesar de los años no se ha podido pasar a un esquema de la edificación, con criterios entorno a los promotores privados a uno centrado en la Administración pública. Donde se plantea que el usuario, técnicos y Administración deban tomar la iniciativa de la vivienda superando la idea del promotor privado como núcleo central donde los elementos que conforman la construcción (financiación banca, industria constructora, propiedad del suelo, financiación de la administración, usuarios y técnicos) estén separados y controlados por la promoción privada. Es aquí también donde se puede incluir al control social figura que prevalece en el tiempo y que además se plantea el poder ser utilizado como otro medio de control sobre las viviendas sociales frente a la especulación en su uso y venta.

La meseta también nos muestra un ejemplo de Barrio que sale del anonimato urbano que da paso a un sistema más rico de relaciones personales y colectivas, donde los espacios creados van más allá de la función y pueden ser apropiados por diferentes usuarios para el ocio y trabajo.

Otra lección que nos plantea el estudio del barrio, es el de considerar como arquitecto, el recuperar las preexistencias estructurales o simbólicas de las comunidades como punto de partida en las intervenciones, (la estructuración de espacios públicos y privados, la correspondencia de los usos con su calidad natural y otros) ya que alguno de estos podría modificar costumbres, valores o modos de vida tanto del vecino como del Barrio.

Por su parte las POLIS nos mostró que dentro la administración hubo problemas de coordinación entre los diferentes órganos, mostrando la burocracia y la falta de gobernanza que dificultaron algunas fases previas y posteriores a la construcción del barrio.

Dentro este vértice también se rescata, la forma de actuar de la Meseta con sus reivindicaciones individuales por un lado y solidario por otro, respecto al decidir continuar por la vía jurídica para poder sentar presente estableció hitos legales que transcurren en el tiempo, que fueron y son empleados en otros casos.

Por otra parte, la importancia de las Memorias de los planes realizados por la administración que se convirtieron en documentos legales donde se demostró que no solo son simples exposiciones de intenciones, quedando como antecedente jurídico tanto para las asociaciones de vecinos, como para la administración pública.

Alguacil, J. & Denche, C. & Hernández, A. & León, C. & Velázquez, I. & Rodríguez, T. (1989). *Retrato de chabolista con piso: análisis de redes sociales en la remodelación de Barrios de Madrid*, Madrid, España, Cuadernos de Vivienda. IVIMA, SGV, Revista Alfoz-CIDUR, N°1

Blos, D. (2000). *Los polígonos de vivienda social: Perspectivas hacia su recuperación en España, Francia y Brasil*. Universitat Politècnica de Catalunya.

Castro, P., Molina, J., & Bada, B. (1996). *Un ejemplo de participación y renovación urbana: la remodelación de barrios en Madrid (España)*. Ciudades para un Futuro más Sostenible.

Castells, M. & Susser, I. (2001). *La Sociología urbana de Manuel Castells*. Madrid, España, Alianza de Madrid S.A.

Capel, H. (2003). *Los problemas de las ciudades. Urbes, Civitas y Polis*. Mediterráneo Económico: Ciudades, Arquitectura y Espacio Urbano. Instituto de Estudios de Cajamar.

Cachinero J. & Cuéllar E. & Sánchez C. (2005). *Orcasitas, primer pacto ciudadano*, Ayuntamiento de Madrid, Oficina Técnica Activa Orcasitas.

Cervero, N. (2020). *La iniciativa ciudadana, como origen del cambio urbano*. La remodelación del Poblado Dirigido de Orcasitas en Madrid (No. ART-2020-118357).

De Manuel, E. (2010): *Construyendo triángulos para la gestión social del hábitat*, Madrid, España, Hábitat y Sociedad, N° 1

Díaz, J. L. (2002). *"La vivienda social en Madrid, 1939-1959"*. Espacio Tiempo y Forma. Serie VII, Historia del Arte, (15).

Esteban, A. (1999). *"La vivienda social española en la década de los 50: Un paseo por los poblados dirigidos de Madrid"*. Cuaderno de notas, (7), 55-80.

García, E. (1991, 2 de mayo). *Plaza de la Memoria Vinculante*. ABC.

López, R. & Toledano, J. (1987). *Morfología de las actuaciones públicas de la remodelación en Madrid*. Alfoz, N°, 23-24

Martín, T. (1986). *Del barro al Barrio la Meseta de Orcasitas*, Madrid, España, Asociación de Vecinos de la Meseta de Orcasitas.

Manzano, J. (1979). *Madrid Orcasitas*, Espasa-Calpe, SA., N° 32

Moya, L. (1980). *estudio socio-urbanístico de nueve Barrios de promoción oficial de Madrid*, Ciudad y Territorio, N°3.

Moya, L. (1983). *"Barrios de Promoción Oficial Madrid 1939-976"*, Colegio oficial de arquitectas de Madrid (COAM).

Referencias

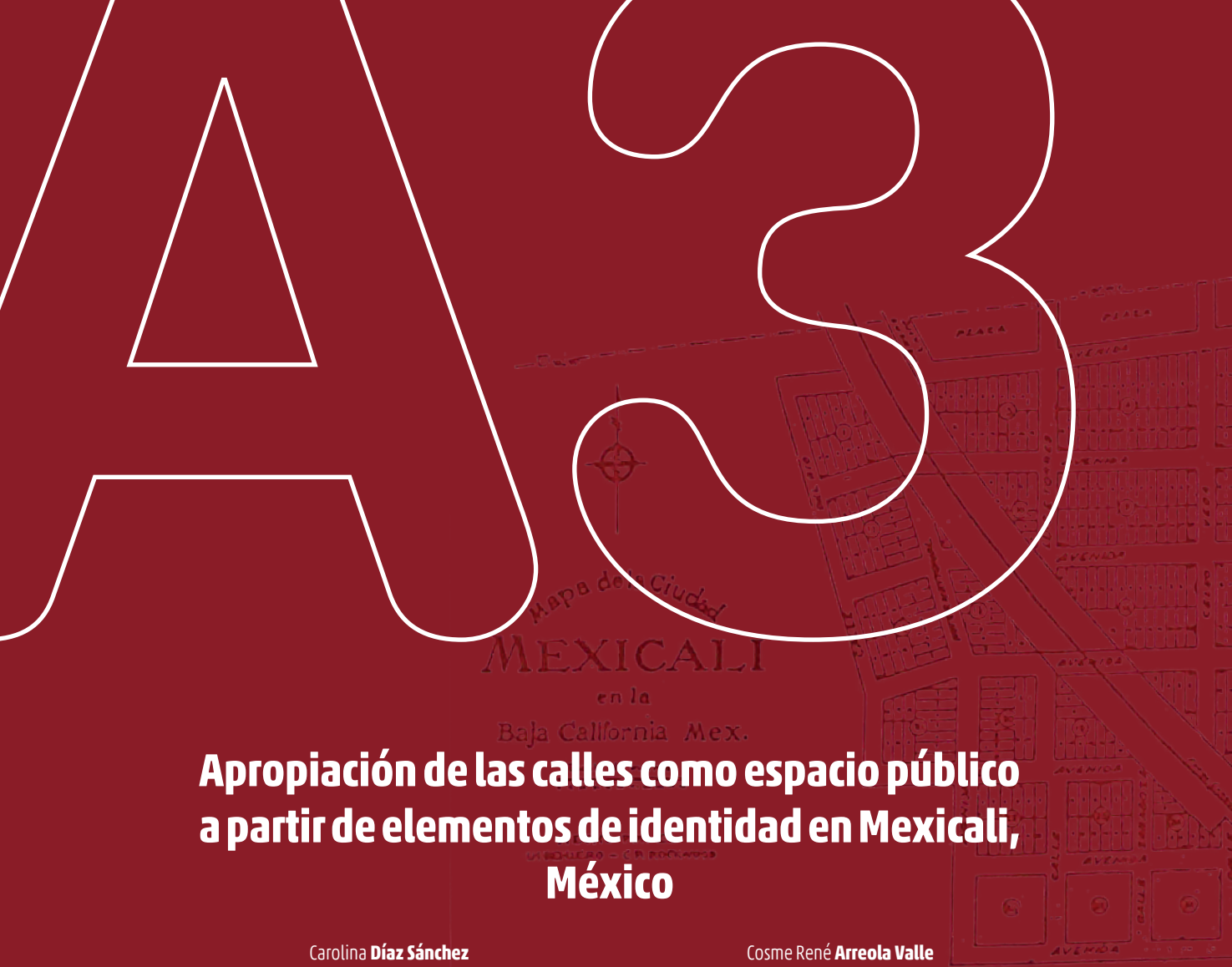




EGRAFOS
nm
familia!

telecom

LINE
REFORMA
MEXICO



Apropiación de las calles como espacio público a partir de elementos de identidad en Mexicali, México

Carolina Díaz Sánchez

Universidad Autónoma de Baja California • México
diaz.carolina@uabc.edu.mx

Cosme René Arreola Valle

Universidad Autónoma de Baja California • México
carreola@uabc.edu.mx

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo identificar elementos y acciones que han influido en la reactivación de calles como espacios de convivencia en una ciudad fronteriza del noroeste de México. La documentación, la consulta de información geoestadística, así como la observación participante fueron los métodos utilizados para la obtención de resultados, se identificaron procesos de ocupación paralelos a los de las actividades sociales, así como elementos de identidad, accesibilidad y condiciones espaciales en particular de la Av. Álvaro Obregón en la Primera Sección de la ciudad de Mexicali, México. Entre los resultados encontrados se detectó un incremento en las actividades recreativas sobre el tramo de Calle Morelos a Calle Julián Carrillo en la avenida mencionada, de participación comunitaria orientada al mejoramiento de la imagen urbana dejando entrever con ello, una necesidad genuina de vivir el espacio público abierto por parte del habitante y de organizarse como comunidad para mejorar dichos espacios a fin de lograrlo y finalmente, una nueva dinámica de reactivación económica.

Palabras clave: *Apropiación de espacio público, valoración del espacio público, identidad, calles*

Keywords: *Public space appropriation, public space value, identity, streets*

Introducción

Las calles constituyen los elementos principales que organizan los asentamientos humanos, "la Historia ha demostrado las virtudes de este elemento a tal grado que, para una mayoría de las personas, [...] constituyen la esencia misma del fenómeno -ciudad-". (Gehl, 2011), convirtiéndose en el escenario de las expresiones sociales y culturales de quienes las recorren y que, de acuerdo con la naturaleza o importancia de estas, ponen en evidencia distintos niveles de identificación y apropiación por parte del habitante.

La apropiación del espacio público, hace referencia a los vínculos que las personas establecen con una ubicación en particular "es un proceso que se desarrolla a través de dos vías complementarias, la acción transformación y la identificación simbólica" (Vidal & Pol, 2005), y es por tanto, el mecanismo que ayuda a determinar la identidad y el apego que el habitante guarda con respecto a aquellos que llama "lugares".

Esta investigación tuvo como objetivo identificar elementos tangibles de apropiación en la calle conocida oficialmente como Avenida Álvaro Obregón en la ciudad de Mexicali, México, su localización dentro del trazo original de esta ciudad además de sus remates visuales en ambos extremos de la vialidad, así como la presencia de arquitectura y equipamientos emblemáticos, la vuelven un espacio que ha ayudado a la conformación de identidad en varias generaciones de habitantes, por lo que la hace acreedora a un estudio de su apropiación socio espacial y peso histórico, más que a otros sitios en la ciudad. La revisión de estos procesos de identificación y apropiación se hace a partir de los diversos momentos de transformación que dicha vialidad ha experimentado desde el 2016, principalmente, las obras de rehabilitación de la superficie de rodamiento y colocación de alumbrado público entre 2016 y 2018, la actividad de plantado de árboles del género *Parkinsonia* denominada "Jardín Urbano" sobre la banqueta de la avenida en 2019, su posterior mantenimiento a partir de 2020 y, la ocupación de la calle como espacio de convivencia y ejercicio durante la contingencia sanitaria por COVID-19.

La Avenida Álvaro Obregón ha acompañado el desarrollo de Mexicali, México, así como la historia de muchos de quienes habitan esta localidad, es una calle modesta de 2.6 kilómetros de longitud relativamente pequeña, en comparación con las vialidades principales que conectan la ciudad, pero se le considera una calle de tradición por ser el primer "bulevar" de Mexicali, la vía festiva y cívica, "allí se realizaban los eventos sociales y políticos relevantes y terminaban los desfiles cívicos" (Sánchez, 2010), es una vía representativa, cuyo remate intermedio es una edificación a punto de cumplir 100 años de antigüedad y que alberga a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Baja California, manteniéndose con ello vigente dentro del imaginario colectivo local. Esto la torna una vialidad distinta en términos sensibles y urbanos.

La investigación se realizó con metodología cualitativa, ya que se enfocó al levantamiento de información a partir del sujeto. En este proceso, se hizo la revisión cronológica, se examinaron notas periodísticas, boletines de prensa, además de las redes sociales de los organismos involucrados. La observación participante fue pieza clave, durante el proceso de socialización, ejecución y mantenimiento de los nuevos elementos vegetales gestionados a partir del proyecto "Jardín Urbano", y el análisis visual a partir de visitas periódicas a dicho espacio.

Se observó que a partir del anuncio de rehabilitación de la superficie de rodamiento de la Avenida Álvaro Obregón en 2016, la vialidad ha pasado por una serie de apropiaciones por parte de distintos grupos sociales: los grupos de ciclismo recreativo oponiéndose a la construcción de una ciclovía en medio del camellón, una administración municipal que afirma haber recreado el ambiente de antaño en dicha vialidad tan solo por haber colocado luminarias cuya forma semeja a una tipología del pasado, los ciclistas recreativos nuevamente tomando ventaja de la iluminación excesiva y una superficie de rodamiento sin obstáculos, una asociación civil que se establece en esta vía al mismo tiempo que inicia dicha rehabilitación

y que ha generado tal vínculo con la misma que decide transformarla a partir de acciones de mejoramiento del paisaje urbano, nuevos comercios locales y de cadenas regionales llegando a la zona por mencionar los más notorios.

El espacio público, su identidad y apropiación

El tema del espacio público como lugar de encuentro, de construcción social e identidad es abordado por autores como Jordi Borja y Patricia Ramírez Kuri, quienes estudian a la ciudad capitalista y el espacio público determinado por segregaciones sociales y físicas en el ámbito urbano. Borja versa sobre el espacio público como un "ámbito de intervención" (Sánchez & Domínguez, 2014, p. 3), un espacio democrático en el que la ciudadanía debe encontrarse, "el espacio público es el marco en el que se expresan las aspiraciones o reivindicaciones colectivas, las celebraciones populares, las protestas sociales, las manifestaciones políticas." (ibid 2014:4), reconoce, además, la importancia de este ámbito en aquellos sitios comerciales o equipamientos urbanos que, aun cuando sean limitados en su acceso, contribuyen a la economía de las ciudades e incluso al aumento del valor (o desvalorización) en la zona donde estos se generen.

Patricia Ramírez Kuri, afirma que "la ciudad es el mejor escenario para observar lo que ocurre en el dominio público y el debilitamiento que experimenta como espacio de participación con fines sociales y de compromiso cívico" (Ramírez, 2015), haciendo alusión a los procesos de privatización y segregación que actualmente se sufren este ámbito, aclara también que en el caso de las ciudades latinoamericanas esta fortaleza social del espacio público es aún más evidente y definitiva en la construcción de una sociedad: "en América Latina, lo público es el espacio de la vida social, donde no sólo se encuentran grupos sociales complejos y diversos, sino que se producen relaciones sociales desiguales entre la ciudadanía, las instituciones y la ciudad" (Ramírez, 2015). De acuerdo con la autora, sin embargo, estos ideales están cada vez más alejados de la realidad actual en donde el modelo económico capitalista promueve la desigualdad a partir de sus procesos de desarrollo y edificación, incluso en este, el más colectivo y democrático de los ámbitos de convivencia urbana.

Estos procesos han influido en los modelos de ciudad y de urbanización, introduciendo esquemas arquitectónicos y comerciales en la imagen y en la estructura del entorno, construido con elementos como la calle, la plaza, el cabildo, el café, el mercado, el transporte colectivo, el centro histórico, el centro moderno, la escuela, los museos, las universidades, el centro comercial, el estadio de fútbol, los macroproyectos urbanos multi funcionales, los espacios concentradores de oferta cultural global y local, como en el caso de sedes de conciertos masivos, entre otros. (Ramírez, 2015)

Al igual que Borja, la autora reconoce la importancia actual del espacio público como aquel en donde se expresan las inconformidades de la población o en donde se manifiestan las nuevas expresiones culturales para su difusión y apropiación por parte de la sociedad de manera colectiva.

Si el espacio público es aquel en el que se afirma la colectividad y la ciudadanía, esto se debe en gran medida a los procesos de identificación que cada individuo realiza de manera personal a partir de la percepción y después externalarlos ante la sociedad para reforzarlos o descartarlos de manera colectiva.

Sin duda este tema es de gran relevancia, particularmente en el momento histórico que vivimos en el que los movimientos sociales y sus impactos en los territorios son evidentes y van en aumento, la territorialidad se desvanece o se refuerza, en algunos casos, ciertos espacios de la ciudad dejan de visitarse ante la presencia de nuevos habitantes, muchos otros cobran nueva vida después de haber estado abandonados durante mucho tiempo gracias a modificaciones y procesos de apropiación. La oferta y calidad del espacio público disponible en la ciudad contemporánea y en particular en ciudades latinoamericanas, han influido en la percepción de sus habitantes y estos han reaccionado en numerosas ocasiones en

Figura 01

Ciudades de Mexicali, B.C. y Calexico, CA. en 1903, trazo del ingeniero Charles R. Rockwood.



Recuperado de: Gómez Cavazos, Enrique. (2016) DOI:10.20396/labore.v10i4.8647408

Figura 02

Plano de la Primera Sección de la ciudad de Mexicali, Distrito Norte de Baja California en 1911 al sureste se ubica la Av. Cinco de Mayo.



Recuperado de: <https://comunistasinternacionalistas.org/2020/06/25/margarita-ortega-valdez-entre-el-aniversario-de-mexicali-y-el-dia-de-la-mujer/>

detrimento del mismo espacio urbano y es por lo que estas teorías se consideran valiosas para entender el fenómeno de identidad y apropiación.

En las ciudades actuales, la percepción del espacio público se torna complicada gracias a los nuevos esquemas de desarrollo urbano y la oferta inmobiliaria y de entretenimiento, mismos que modifican los códigos espaciales tradicionales. Se habla entonces de una dotación de espacios para la ciudadanía desde el punto de vista "clientelar" que deteriora las dinámicas naturales de la ciudad, ya sea elevando (o reduciendo) el número de viajes al interior de la ciudad o restringiendo las actividades que se pueden realizar en ellos. "La mezcla de variables y dinámicas de la época actual, así como los errores y omisiones en el diseño, han derivado en una crisis del espacio público". (García-Doménech, 2014).

Por lo anterior, el espacio público en la actualidad obtiene su valor con base en las tendencias modernas y los esquemas de planeación contemporáneos, descartando en este proceso a aquellos espacios que le dieron origen a la ciudad." (García Doménech, 2014), lo cual resulta visible en espacios antiguos, tales como las áreas comerciales tradicionales o los centros de ciudad, los cuales sucumben ante la oferta de novedosas plazas comerciales climatizadas y con atractivos visuales que obedecen a estilos arquitectónicos globalizados más que a reminiscencias locales.

Ahora bien, las interacciones socio espaciales dentro de las cuales se incluye al fenómeno de la apropiación, implican procesos cognitivos y receptivos entre el individuo y los entornos en los que este se desenvuelve, relaciones espaciales que se manifiestan de manera particular pero también se dan entre individuos en el entorno social facilitando la identidad social.

Los procesos de identificación se dan a partir de la convivencia en entornos muy bien definidos que permiten el desarrollo del sentido de pertenencia y la aprobación por parte de un grupo social, pero como mencionan Valera y Pol (1994, p. 8), en la psicología social se "tiende a reducir al máximo las variables ambientales, a neutralizar el entorno y a configurar una situación descontextualizada" siendo que, tanto las relaciones sociales como las interacciones de estos con el medio ambiente son igual de importantes, aunque también, dichas relaciones se generan en distintos niveles y suponen diferentes escalas de identificación o arraigo.

Las interacciones socio espaciales requieren de un balance entre las dos componentes que la definen, aunque es preciso destacar que, aun cuando el reconocimiento por parte de la población es evidente, el apego y el sentido de pertenencia serán variables de acuerdo con el nivel de involucramiento que los habitantes tengan en las distintas categorías espaciales, "las personas se apegan a los lugares por las relaciones sociales que estos facilitan y por las comodidades y recursos que estos espacios proveen" (Vidal, Berroeta, Masso, Valera, & Però, 2013, p. 278). Si el individuo logra identificarse en el espacio, sentirá apego por él. Los espacios son contenedores de experiencias tanto positivas como negativas y la transmisión de dichas experiencias promueve la apropiación de aquellas que sean de interés para los habitantes, así como la posterior identificación y permanencia en la cultura de una comunidad.

La importancia de tomar como base a las teorías de interacción socioespacial reside en que, en la actualidad, los problemas de "crisis identitaria, desarraigo urbano y desintegración social" (Rizo, 2006, p. 11) asociados a la constante modificación del espacio habitable, tienen un impacto significativo en la definición de identidad comunitaria, creando experiencias aisladas que en poco o nada contribuyen a la construcción de una memoria colectiva que trascienda culturalmente.

El origen de la ciudad de Mexicali y la avenida Alvaro Obregón

La ciudad de Mexicali nace como consecuencia de la explotación agrícola que inició en el Valle Imperial, California. EE. UU. y que se extendió hasta territorio mexicano gracias a las obras de irrigación que comenzaron a desarrollarse para alimentar dicho Valle. Los primeros asentamientos se establecieron cercanos al límite fronterizo y posteriormente fueron organizados a partir de la extensión de la traza urbana que presentaba la ciudad de Calexico, CA. que el ingeniero estadounidense Charles Rockwood realizara y diera lugar al primer cuadro de la incipiente ciudad de Mexicali.

La organización del territorio fundacional de Mexicali constaba de 32 manzanas cuyas vialidades en el sentido Norte-Sur trascendían el límite internacional y continuaban hacia Calexico, Ca, mientras que en el sentido Este-Oeste, el trazado llegaba hasta la Calle Morelos, misma que conserva su nombre hasta la actualidad. En 1906, una crecida del Río Colorado provocó inundaciones que destruyeron la parte oeste de este trazado provocando la reubicación de las vías del ferrocarril, así como la creación del vado del Río Nuevo definiendo con ello la traza definitiva de la ciudad.

Hacia 1911, la población había aumentado considerablemente debido a las actividades agrícolas, es entonces que el coronel Esteban Cantú encabeza el proyecto de expansión del poblado a fin de "crear calles nuevas y brindar acomodo a las familias de trabajadores en las obras de canalización del Río Colorado" (Hernández, 2021), este esparcimiento se dio tanto al este, con la aparición de la Segunda Sección y al oeste con la aparición de la Colonia Pueblo Nuevo o Tercera Sección; es en este momento en la historia de la ciudad que la Av. Álvaro Obregón, entonces llamada Avenida 5 de Mayo aparece en la estructura urbana de Mexicali.

En 1923, la Avenida 5 de mayo cambia su nombre a Calzada Independencia y en 1925 el Gobernador Abelardo L. Rodríguez la renombra Av. Álvaro Obregón, nombre que conserva hasta nuestros días, y la elige para "situar la modernidad en los diseños arquitectónicos de viviendas y edificios de la segunda sección de Mexicali" (Hernández, 2021) pero que, a pesar de los esfuerzos promovidos por el Gobernador L. Rodríguez,

Figura 03

Casas habitación sobre la Avenida Álvaro Obregón, 1925.



Figura 04

Sección de vialidad de la Avenida Álvaro Obregón en 1925, al fondo es posible observar el antiguo Palacio de Gobierno (hoy Rectoría de la UABC)



Figura 05

Banco Agrícola Peninsular en esquina de C. Pedro F. Pérez y Ramírez y Av. Álvaro Obregón (actualmente sede del Instituto Nacional de Bellas Artes -INBA- en Baja California)



Fuente: Archivo Histórico del Municipio de Mexicali.

Figura 06

Inauguración del Cine Reforma en Av. Álvaro Obregón entre C. México y C. Bravo.



Fuente: Archivo Histórico del Municipio de Mexicali.

"esta sección no fue ocupada rápidamente debido a la falta de habitaciones y servicios, resultando poco atractiva para los funcionarios estatales y locales quienes preferían habitar en la ciudad de Calexico, CA." (Ley, 2011).

La Avenida Obregón fue receptora de actividades económicas diversas desde el momento en que fue construida, en 1918 se construye la primera estación de servicio o gasolinera llamada "La Violeta" contigua a un taller mecánico; en 1924 se encontraba erigido ya el primer Mercado Municipal (Av. Obregón y Pedro F. Pérez y Ramírez, acera sur) espacio que contaba con diversos locales para la venta de abarrotes, frutas y verduras, así como comida preparada y que fue sustituido en 1926 por una nueva edificación y finalmente sustituido, después de un gran incendio, por la edificación que actualmente se encuentra en ruinas. En 1927 se construye y abre el Banco Agrícola Peninsular (Av. Obregón y Pedro F. Pérez y Ramírez, acera norte), que se convierte en la primera institución de crédito agrícola en la localidad.

A mediados de los 40's se construye la Mueblería el Campesino, comercio de gran tradición en la ciudad, principalmente entre los trabajadores del Valle de Mexicali, ubicado en la esquina noroeste de Calle México y Av. Obregón. Para los años 60, la sección de la Av. Obregón correspondiente a la Primera Sección forma parte de la dinámica comercial del entonces Centro de la Ciudad o "Pueblo" como lo llamaban los habitantes del Valle agrícola de Mexicali, en esa época forman parte ya del paisaje de dicha vialidad el Cine Reforma, la "Fábrica de Hielo" y la oficina de Telégrafos de México.

La importancia del Centro de la Ciudad, incluida la Avenida Obregón, como polo económico respondía a dos razones, un incremento poblacional y un crecimiento territorial contenido, en 1900, la población en la ciudad de Mexicali era de tan solo 462 habitantes, en 1930, la población rondaba ya los 30,000 habitantes y en 1960 sumaban ya 281,333 habitantes (Méndez Mungaray, 1996), mismos que habitaban en una extensión de 9km en el sentido este-oeste y 3.5 km en el sentido norte-sur.

Dos eventos inciden en la expansión territorial de la ciudad y el sucesivo despoblamiento del Centro como único punto comercial, en 1975 el entonces Gobernador Milton Castellanos Everardo encabeza el Plan Maestro para la construcción del nuevo Centro Cívico y Comercial de Mexicali al cual se desplazarían las funciones que hasta ese momento se desarrollaban en el Palacio de Gobierno remate de la Av. Obregón modificando la dinámica de la ciudad para siempre.

La conformación de esta nueva centralidad provocó la evidente desocupación de edificaciones emplazadas en los primeros cuadros de la ciudad, la caída de la actividad comercial, el cierre de

establecimientos que asistían o complementaban las labores de los administradores públicos y -en general- el desplome de la vitalidad de este sector urbano. (Peimbert - Vizcarra, 2018).

En noviembre de 1990 se inaugura al sureste del Centro de la Ciudad la "Plaza La Cachanilla", primer centro comercial cerrado a la usanza de los "malls" norteamericanos, este espacio se convirtió rápidamente en el nuevo punto de reunión social y la opción para hacer las compras en un ambiente refrigerado, colorido y limpio, esta acción sumada a la decisión de varios locatarios del Centro de mudar sus negocios a dicha plaza fue un golpe muy duro para la actividad comercial en la Primera Sección de la ciudad. En el caso de la Avenida Obregón se construyeron espacios que buscaban retener a la clientela en la zona, tal es el caso de un espacio comercial con varios locales al interior (Centro Comercial Obregón), una tienda departamental o el Centro Comercial ABSA (Abarrotera de Baja California S.A.), pero los esfuerzos fueron insuficientes, la dinámica económica como se conocía hasta ese momento comenzó a decaer. También en los 90, comenzó la expansión territorial de la ciudad, principalmente al sur y este de la ciudad, expansión que dio lugar al despoblamiento de las áreas originarias, así como a la creación de nuevos subcentros económicos, reduciendo con ello las dinámicas poblacionales que antes tenían lugar en el primer cuadro de la ciudad.

El fenómeno de apropiación en la Avenida Álvaro Obregón.

La vida en las calles más allá de los desplazamientos urbanos es un tema que, desde la perspectiva del urbanismo ha sido analizada a partir de diversas aproximaciones: las adaptaciones en el espacio contiguo a ellas, las actividades que ahí se efectúan, los eventos planeados y espontáneos, todas ellas presentes en las inmediaciones de la Avenida Álvaro Obregón, por lo que resulta de interés, también, conocer los elementos tangibles e intangibles, así como los mecanismos de apropiación que motivan a los habitantes para la realización de todas esas manifestaciones a identificarse con este espacio vial y optar por realizar actividades en él.

Antes de entrar en materia sobre dichas manifestaciones, es necesario mencionar que esta vialidad y la zona en la que se ubica no se quedaron completamente desiertas, esto debido a que en este sitio se concentra una gran cantidad de consultorios y espacios para la salud al grado de identificar a esta zona como el Distrito Médico de Mexicali, B.C. aunque geográficamente no exista una definición clara para entender cuáles son sus límites; el área de la cual se estará discutiendo a partir de este momento queda definida de la siguiente manera:

-Manifestaciones de poder en el espacio público de la Avenida Álvaro Obregón: Las obras de rehabilitación.

Figura 07

Crecimiento Histórico de la ciudad de Mexicali, B.C. hasta 1960.



Fuente: IMIP, recuperado de <http://www.mexicali.gob.mx/sitioimip/geovisor/geovisor?url=pducmp>

Figura 08

Estructura vial de la ciudad de Mexicali, Baja California, México, indicando vialidades primarias y secundarias. El punto localizador muestra la ubicación de la Av. Álvaro Obregón en dicha estructura.



Fuente: IMIP, recuperado de: <http://www.mexicali.gob.mx/sitioimip/geovisor/geovisor?url=pducmp>

Figura 09

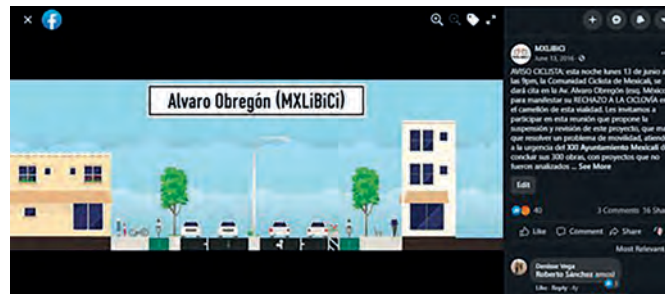
Delimitación del área de estudio de la Avenida Álvaro Obregón.



Elaboración propia a partir de cartografía en shapefiles de INEGI, 2020.

Figura 10

Convocatoria del Grupo MXLiBiCi para manifestarse en contra del proyecto de ciclo vía en Av. Álvaro Obregón.



Fuente: <https://www.facebook.com/MXLiBiCi/photos/a.114029832013504/1067316760018135>, recuperado el 29 de abril de 2021.

Figura 11

Invitación a la charla informativa para el proyecto "Jardín Urbano".



Fuente: <https://www.facebook.com/labici.ac/photos/a.535282189859368/2081397071914531/>, recuperado el 29 de abril de 2021.

En abril del 2016 en el dictamen 15/16 de la Comisión de Obras y Servicios Públicos del XXI Ayuntamiento de Mexicali se incluía la segunda etapa de la Rehabilitación de Avenida Álvaro Obregón, de Glorieta José María Morelos a Calle Julián Carrillo en Centro Histórico, con recursos del Fondo Metropolitano (partida dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación), la obra, en ese momento detenida, se había convertido en motivo de conflicto principalmente entre la comunidad ciclista ya que el proyecto contemplaba una ciclo vía al interior del camellón de la avenida; el 13 de junio de 2016, dicha comunidad se manifiesta en la esquina de Calle México y Avenida Álvaro Obregón, manifestando su inconformidad ante la incongruencia de dicho proyecto, se identifica aquí un tipo de "apropiación social" al que Neuman describe como "un acto de resistencia de las comunidades emergentes ante la imposición capitalista" (2008), la resistencia de estos grupos fue continua por lo que eventualmente el proyecto de ciclo vía fue cancelado y la obra retrasada.

En julio de 2018, el XXII ayuntamiento da por concluida la obra de rehabilitación de esta vialidad con la instalación de luminarias que, de acuerdo con el boletín de prensa oficial, "recrean un ambiente similar al que hubo en las décadas de los 30's y 40's en Mexicali" e invitaba a la ciudadanía a visitar dicha calle "para apreciar la hermosa iluminación" (Zona Líder, 2018); nuevamente, fue la comunidad ciclista, la que poco a poco se apropió de la vialidad a partir de la creación de la ruta recreativa denominada "Circuito Obregón", liderada por un grupo ciclista recreativo local y que consistía en salir de un parque de la localidad hacia dicha vialidad y realizar vueltas de entrenamiento en ambos sentidos del tramo de Glorieta Morelos a Julián Carrillo (1.75 km).

-Jardín Urbano o "ver florecer el desierto".

En marzo de 2019, la Asociación Civil "Laboratorio de Invención para la Ciudad" (LABiCi), comenzó con las acciones de socialización del proyecto "Jardín urbano", estrategia desde la ciudadanía para reactivar el corredor de la Avenida Álvaro Obregón a partir de la reforestación de sus banquetas con la especie nativa del género Parkinsonia, coloquialmente conocida como 'Palo Verde', de características biológicas desérticas, este proyecto consistió, en una primera etapa, de 4 sesiones con locatarios, población universitaria y público en general que incluían recorridos de reconocimiento y levantamientos de campo sobre dicha avenida, y concluyó, el 28 de abril de 2019 con un evento de "calle abierta" en el que se plantaron los árboles a lo largo de la avenida, se presentó una maqueta conceptual del corredor y se realizaron actividades lúdicas dirigidas a niños y adultos.

Las actividades recreativas, principalmente los paseos ciclistas nocturnos, continuaron presentándose, toda vez que los mismos miembros de algunos grupos ciclistas "adoptaron" árboles y los plantaron en la zona, la configuración morfológica de la Avenida Obregón no se modificó significativamente, pero después de este evento había una razón para estar al tanto del paisaje de dicha vía. Durante el verano y otoño de 2019 se realizaron dos ejercicios de poda y mantenimiento por parte de la A.C. y comunidad interesada, se repusieron algunos árboles que no sobrevivieron o fueron maltratados y se incluyeron otros más de la variedad desert museum (cercidium hybrid); es durante estas acciones de mantenimiento en las que fue posible observar la apropiación que algunos locatarios hicieron de los árboles frente a sus negocios: listones de colores, "tutores" improvisados, vegetación complementaria, entre otros, demuestran la transformación y la identidad simbólica mencionadas en la introducción de este documento.

En 2020 se preparaba un nuevo evento de -calle abierta- para conmemorar el primer aniversario del plantado de los árboles y presenciar su floración, desafortunadamente, la pandemia de COVID-19, como en todo el planeta, afectó a esta ciudad y el confinamiento y la distancia social impidieron la realización de dicho evento, pero, al restringir las actividades en parques públicos y buscando satisfacer la necesidad de un espacio para poder esparcirse al aire libre, la población volteó hacia la Avenida Obregón, misma que a partir del verano del 2020 recibía, al caer las tardes, a ciclistas, corredores, personas en patines y paseando a sus mascotas, la Avenida Álvaro Obregón adquirió "personalidad propia" como afirma Salmerón en Chávez (2014), una personalidad que ya contaba con el carácter histórico del Edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y sus jardines, la Biblioteca Central Estatal o la tradicional Secundaria Federal No. 1 "18 de marzo" (todos espacios reconocidos por la población de Mexicali, México) pero que ahora le suma un rostro humano (o muchos) que la vuelven un espacio en el que las personas deciden asistir de manera espontánea y sin el llamado previo de una institución.

En la primavera de 2021, los árboles han llegado a un nivel de madurez propio de la especie y han llenado de color amarillo la avenida gracias al color de sus flores, la transformación del lugar es más evidente, los nuevos símbolos revisten de un nuevo significado a la vialidad y los visitantes, habituales y fortuitos, se detienen a tomar fotografías para conservar una imagen del lugar o compartir a los demás a través de las nuevas modalidades de socialización a las que el momento histórico que vivimos nos ha hecho recurrir. Para el verano de ese mismo año, la administración municipal a través de su instituto dedicado al deporte convoca a la población atleta de la ciudad a participar en un serial de carreras pedestres sobre esta avenida los viernes de julio y agosto, evento que resulta de gran atractivo y concurrencia a pesar de las altas temperaturas que se registran durante esos meses; posteriormente, la

Figura 12

Los árboles de palo verde el día del evento de plantado.



Foto cortesía: Jalal Frazelle

Figura 13

En primer plano un árbol de palo verde en floración, al fondo el antiguo Cine Reforma ahora en desuso.

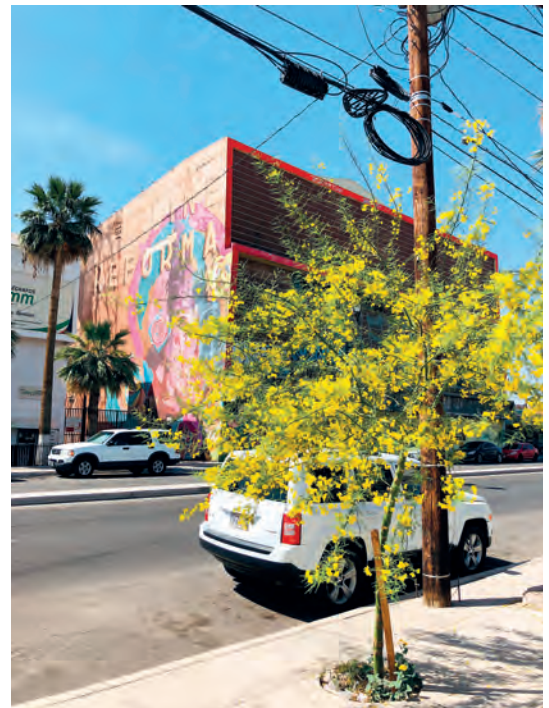


Foto de la autora, 2021

Figura 14

Participación de la comunidad atlética infantil durante los seriales de carreras pedestres sobre la Av. Álvaro Obregón, al fondo el edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma de Baja California.



Foto de la autora, 2021

misma autoridad municipal convocó a la población a participar en una actividad denominada "Yo ruedo por la Obregón", misma que se promocionaba como una especie de evento dominical de calle abierta con distintos atractivos adicionales a la posibilidad de circular de manera segura por la vialidad, desafortunadamente este ejercicio no obtuvo la misma respuesta por parte de la población, los habitantes que recorren la Avenida Obregón ya sea en bici, patines o a pie, lo hace en el momento que a ellos les parece conveniente o adecuado a partir de sus otras actividades, por lo que el hacerlo en un evento de 8am a 12pm durante el día domingo no resultó atractivo y finalmente fue suspendido.

Es preciso destacar que este tipo de interacción entre los habitantes de Mexicali, México y la Avenida Álvaro Obregón resulta atípica considerando la dinámica de visita a centros comerciales cerrados que, aun en medio de un evento pandémico, predomina en la ciudad de Mexicali, México, y por tanto se convierte en un caso de interés para entender nuevas maneras de que la población local se vincule con las calles de la ciudad más allá de los desplazamientos urbanos.

El apego al que hacen mención Vidal, Berroeta, Masso, Valera, & Però (2013) se hace evidente con cada recorrido ciclista y cada habitante haciendo 'jogging' o andando en patines y fue justamente una situación de confinamiento y restricción la que le dio un nuevo valor a esta vialidad, ubicada dentro de una demarcación territorial sujeta al deterioro y la desertificación, la Avenida Álvaro Obregón se convirtió en el lugar a donde "se puede ir" porque después del horario laboral de los consultorios y oficinas, esta queda prácticamente desierta y el riesgo de contagio se percibe menor. Esta vialidad, se ha convertido pues en ese nuevo escenario para las manifestaciones de la sociedad del que hablan Borja (en Sánchez & Domínguez, 2014) y Kuri (2014), una sociedad, aunque dependiente en exceso del auto y de los ambientes climatizados, hace evidente que también puede convivir en el espacio público abierto y ha demostrado que, si las estructuras de poder no generan las condiciones de habitabilidad de dichos espacios, ella, de manera organizada lo hará.

Ahora bien, la transformación en torno a la Avenida Obregón es un proceso latente, nuevos locales comerciales se han establecido a partir de los procesos de apropiación antes mencionados, la morfología en algunas cuadas empieza a modificarse una fachada a la vez, aunque también existen otros elementos que antaño fueron de gran significado para la población de Mexicali y que, en la actualidad, siguen de pie tan solo porque no ha llegado el inversionista que pueda demoler dichas ruinas; las grandes cadenas comerciales a nivel nacional han

comenzado a ubicarse en esta vialidad, hecho que constituye una preocupación latente entre arrendatarios y propietarios, ya que estos establecimientos ejercen presión en el valor del suelo y se imponen ante giros más modestos e incluso locales, ciertamente las dinámicas económicas que imperan a nivel ciudad están comenzando a impactar a un pequeño corredor urbano con un potencial muy por encima de ese de usos mixtos orientados a la salud pero, como ha ocurrido desde el origen de la ciudad, será cuestión de observar hasta dónde pueden llevar a esta vialidad las próximas tendencias y que tan dispuestos estarán los habitantes para permitir dichos cambios.

Conclusiones

La apropiación de espacio público (tomando en consideración el concepto de apropiación como vínculo entre las personas y los espacios que habitan) es un tema que en la ciudad de Mexicali, México adquiere una connotación particular, incluso tendiente a lo negativo toda vez que, una cantidad considerable de espacios públicos no se encuentran habilitados de manera óptima, se encuentran lejos de los habitantes o simplemente no existen elementos o acciones que promuevan la creación de este vínculo existencial. Los actos de convivencia en la ciudad de Mexicali están muy ligados a la experiencia de los centros comerciales cerrados y con aire acondicionado (la ciudad registra temperaturas superiores a los 40°C en verano) y aun con esta tendencia existen otras prácticas en la calle, entendida como la superficie para los desplazamientos en la ciudad que se vuelven relevantes en los procesos de percepción espacial del habitante de Mexicali llegando a convertir a vías como la Avenida Álvaro Obregón en el escenario para la convivencia y la recreación que los mismos espacios construidos para tal efecto han negado.

La apropiación de la Avenida Álvaro Obregón en Mexicali, México por lo tanto, no dio inicio con la rehabilitación de su vialidad, la colocación de luminarias o la invitación expresa de una autoridad municipal, esta se ha logrado gracias a una relación de los habitantes con el entorno circundante a dicha vía y a un proceso en el que el tiempo ha jugado un papel muy importante: "en la mayoría de las aportaciones teóricas se destaca la continuidad temporal de la persona a través de los lugares como principio explicativo a las distintas aproximaciones del concepto de apropiación" (Vidal Moranta & Pol Urrútia, 2005). Aun cuando esta avenida fue rebasada por las nuevas vialidades que conectan a la ciudad en su constante expansión, queda en ella la memoria de quienes la habitaron y aun lo hacen, ya sea como estudiantes, trabajadores, comerciantes o visitantes asiduos, es este "apego al lugar" compuesto de las experiencias, la vitalidad y diversidad de actividades que el espacio permita (Obeidy & Dabdoob., 2017) el que, hace que las generaciones vuelvan a este espacio, lo transformen y den lugar a un nuevo proceso de apropiación.

El espacio público presenta procesos de reactivación y decadencia, producto de las dinámicas propias de las localidades, mismos que están relacionados con factores culturales, sociales y económicos. Las calles, como los espacios más públicos de una ciudad, reciben los efectos de los procesos antes mencionados. Los sitios que se han perdido debido al abandono de un modelo de ciudad enfocado a la caminabilidad, deben ser recuperados con acciones que involucren a la ciudadanía, en el caso de la calle analizada se observa que el proceso de apropiación surge por iniciativa ciudadana, bajo acciones gubernamentales que erraron en la intención de mejorar los espacios habitables, ya que frecuentemente se procuran obras que llevan un lapso mayor a una administración municipal, mientras que esta investigación demuestra que los cambios paulatinos tienen mejores resultados, por ejemplo, posterior a la colocación del arbolado se estima que entre tres y cinco años se podrán ver los individuos florísticos con buen porte y de manera uniformizada.

Referencias



- Ayuntamiento de Mexicali (2016). Comisión de Obras y Servicios Públicos del XXI Ayuntamiento de Mexicali. Dictamen 15/16
- Chávez, M., González, O. M., & Ventura, M. del C. (Eds.). (2014). *Geografía humana y ciencias sociales. Una relación reexaminada*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán A.C.
- Gehl, J. (2011). *Life between buildings. Using Public Space*. Washington, DC: Island Press.
- García-Doménec, S. (2014). *Percepción social y estética del espacio público urbano en la sociedad contemporánea*. Arte, Individuo y Sociedad, 26(2), 301-316. https://doi.org/10.5209/rev_ARIS.2014.v26.n2.41696
- Gómez, E. (2016). *Una company town dividida entre la frontera de México y Estados Unidos: Revalorización de los primeros trazados industriales de Mexicali y Calexico 1902*. Labor e Engenho. 10. 343. 10.20396/labor.e.v10i4.8647408.
- Hernández, O. (2021). *Las calles antiguas del Centro Histórico de Mexicali*. Archivo Histórico del Municipio de Mexicali.
- Kuri, E. (2014). *Representaciones y significados en la relación espacio-sociedad: una reflexión teórica*. Sociológica, 78, 69-98. Retrieved from <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v28n78/v28n78a3.pdf>
- Ley, J. (2011). *La producción del espacio como riesgo*. Mexicali, Baja California, México: Universidad Autónoma de Baja California.
- Mungaray, M. (1996). *Cambios en los principales elementos de la estructura urbana de una ciudad fronteriza: Mexicali, BC*. Región y Sociedad, 7(12).
- Neüman, M. I. (2008). *La apropiación social como práctica de resistencia y negociación con la modernidad*. Anuario ININCO / Investigaciones de La Comunicación, 20(1), 47-78.
- Obeidy, M., & Dabdoob, R. (2017). *Reviewing on Street Attributes in Influencing Sense of Place and Place Attachment*. International Journal of Advanced Research, 5(2), 356-365. <https://doi.org/10.21474/ijar01/3157>
- Peimbert, A. J., & B. (2018). *Análisis morfológico del tejido urbano fundacional de Mexicali: hacia una planeación conjunta*. Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo. <https://doi.org/10.5821/siiu.9122>
- Rizo, M. (2006). *Conceptos para pensar lo urbano: el abordaje de la ciudad desde la identidad, el habitus y las representaciones sociales*. Bifurcaciones: Revista de Estudios Culturales Urbanos, (6), 1.
- Ramírez, P. (2016). *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*. In Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Retrieved from <https://leerlaciudadblog.files.wordpress.com/2016/05/ramc3adrez-la-reinencic3b3n-del-espacio-pc3bablico-en-la-ciudad-fragmentada.pdf>
- Sánchez, D., & Domínguez, L. A. (2014). *Identidad y espacio público*. Ampliando ámbitos y prácticas. Barcelona: Gedisa.
- Sánchez, Y. (2010). *Mexicali, una historia que contar. XIX Ayuntamiento de Mexicali*. Recuperado de: <https://sites.google.com/site/dhirebc/publicaciones/mexicaliunahistoriaquecontar>
- Verdugo, M. I. (2020). *La fundación de Mexicali*. En: Fundación de las ciudades de Baja California. Coordinadores: Ma. Isabel Verdugo, Arnulfo Estada Ramírez, José A. Estrada Ramírez, Juvenal Arias Pérez, Mario Ortiz Villacorta Lacave y Emilio Sánchez Pérez. México: Gobierno de México. Recuperado de: https://www.bajacalifornia.gob.mx/Documentos/icbc/libros/Fundaci%C3%B3n%20de%20las%20ciudades_digital.pdf
- Vidal, T., & Pol, E. (2005). *La apropiación del espacio: Una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares*. Anuario de Psicología, 36(3), 281-297.
- Vidal, T., B. H., Masso, A. Di, Valera, S., & Peró, M. (2013). *Apego al lugar, identidad de lugar, sentido de comunidad y participación en un contexto de renovación urbana*. Estudios de Psicología, 34(3), 275-286. <https://doi.org/10.1174/021093913808295172>
- Zona Líder (2018, 5 julio) *Lucen Avenida Álvaro Obregón en Mexicali al estilo de los años 30's*. <https://zonalider.com/local/lucen-avenida-alvaro-obregon-en-mexicali-al-estilo-los-anos-30s>



Políticas del habitar urbano

Néstor **Casanova Berna**

Investigador independiente • Uruguay
nestor.casanova.1958@gmail.com

Resumen

La crisis de la ciudad contemporánea, en una gran medida, es política y esta característica vuelve ineludible el análisis específico, el examen de opciones y la defensa apasionada de utopías. Porque las ciudades siempre han sido utopías que consiguieron tomar forma efectiva en un futuro que sólo nos es dado conjeturar. La perspectiva que nos interesa asumir es la de las políticas del habitar, esto es, las políticas urbanas no-hegemonías, plebeyas en su esfera, que tienen a lo urbano –en el sentido que le confirió Henri Lefebvre a la locución– como contenido. Se trata aquí de observar la realidad política urbana con la mirada del contrapoder de los urbanitas, desde su asordada insumisión, desde el alejamiento tanto del poder no contestado del mercado, así como del poder afectado de las instituciones políticas públicas que pretenden cabalgarlo de forma disciplinada en nombre de un bienestar social que siempre es interpretado y representado (y poco consultado). Desde esta perspectiva, podremos apreciar desde más de cerca cómo es que, de modo concreto, los urbanitas del llano consiguen hacerse un lugar en la división económica y social del territorio urbano.

Palabras clave: Políticas urbanas, lo urbano, movimientos sociales, habitar

Keywords: Urban policies, urban processes, social movements, inhabiting



*Tenue rey, sesgo alfil, encarnizada
reina, torre directa y peón ladino
sobre lo negro y blanco del camino
buscan y libran su batalla armada.*

*No saben que la mano señalada
del jugador gobierna su destino,
no saben que un rigor adamantino
sujeta su albedrío y su jornada.*

*También el jugador es prisionero
(la sentencia es de Omar) de otro tablero
de negras noches y de blancos días.*

*Dios mueve al jugador, y éste, la pieza.
¿Qué Dios detrás de Dios la trama empieza
de polvo y tiempo y sueño y agonía?*

Jorge Luis Borges

La ciudad en crisis

La Teoría del Habitar y la ciudad no puede soslayar de ningún modo su contenido político. La crisis de la ciudad contemporánea, en una gran medida, es política y esta característica vuelve ineludible el análisis específico, el examen de opciones y la defensa apasionada de utopías. Porque las ciudades siempre han sido utopías que consiguieron tomar forma efectiva en un futuro que sólo nos es dado conjeturar. Será necesario prestar particular atención a las movilizaciones sociales que luchan hoy por la reivindicación de derechos largamente postergados en esta materia.

Cuando invocamos el término *Política* solemos tener en mente el ejercicio del poder, la configuración dinámica de las instituciones públicas, la deliberación de la normativa de la vida social y el ejercicio de la ciudadanía en cuanto ésta implica como derecho, compromiso y obligación cívica. En cambio, cuando optamos por el uso del término *políticas*, entendemos por estas todo el entramado de discusión, planificación y confección de directrices para cualquier forma de acción social con un propósito asignado. En la vida social, toda vez que esta se deja observar en su relativa coherencia unitaria, existe un imperio legitimado de la Política por sobre una realidad, que, por oposición, se muestra viva, cambiante y hasta contradictoria, en donde tienen lugar las políticas instrumentadas de diversa forma por todos los diferentes actores sociales. A esta confrontación le corresponde una superposición compleja de esferas políticas:

Tradicionalmente la esfera política se ha reducido a los partidos, al debate electoral, al parlamento, a las instituciones, a la ley y a la constitución. Además, se ha caracterizado mediante concepciones dominantes que solo permiten verla bajo la lente del racionalismo, el universalismo y el individualismo, propias de una noción eurocéntrica de la política. En consecuencia, a la política entendida bajo estos postulados le ha correspondido una visión de la política como poder, es decir, como la capacidad que tiene alguien o algo -un líder político, el parlamento, la ley- de imponer su voluntad, de exigir que los ciudadanos se comporten bajo una conducta determinada, aun contra toda resistencia. Pero la reducción a la cual ha estado sometida la esfera política dominante y

hegemónica, debe acompañarse de una redefinición de la política. Y para superar esta reducción, lo que se está tratando de pensar es en la existencia de esfera(s) pública(s), pues de acuerdo con Arturo Escobar la política no es una esfera única, homogénea, sino que es discontinua, desigual, donde diferentes esferas y dimensiones tienen ritmos y cambios distintivos e incluso disyuntivos. Por eso llama la atención hacia el reconocimiento de "[...]una amplia gama de esferas públicas posibles en donde la ciudadanía pudiera ser ejercida y los intereses de la sociedad no solo representados, sino fundamentalmente remoldeados". (Naranjo Giraldo, Hurtado Galeano, & Peralta Agudelo, 2003)

Es que la concepción de una esfera política reducida a un puro, simple y expeditivo ejercicio del poder sobre un agregado de obedientes súbditos es una sobresimplificación que no se condice con la compleja realidad contemporánea. En realidad, esta concepción es apenas funcional a la conservación inerte de status quo, que ignora tanto la característica dinámica histórica de la vida social, así como la emergencia de factores de cambio social. Para dar lugar a estos últimos aspectos, es preciso reconocer la presencia efectiva de una esfera pública plebeya que, lejos de resignarse a la pura obediencia, administra a su modo las energías sociales de las políticas de las personas corrientes, allí donde, de modo inevitable, hacen por sus vidas algo más y algo diferente que dejarse conducir de modo pasivo.

El concepto esfera pública plebeya proporciona un marco analítico para procesos específicos de cambio social. Lugar intermedio que configura sus propias coordenadas espacio-temporales y centra la atención en las colectividades entendidas como sistemas de interacción y en los procesos de revisión y replanteamiento de los saberes que conforman el mundo de la vida y, por ello, de una eventual transformación de las estructuras. Una esfera pública plebeya es un polo de identidades referida a composiciones de clase, raza, partidos y localidades. Es una dinámica inherente a la acción colectiva, a una percepción de la política y del poder, a la confrontación y la negociación. Tal como lo propone Bourdieu, la dinámica social se explica por el conflicto entre contendientes desnivelados en lucha por la apropiación material y simbólica de distintos tipos de capital cultural, económico, social, simbólico y se genera en medio de campos sociales en disputa y espacios pluridimensionales de posiciones. (Naranjo Giraldo, Hurtado Galeano, & Peralta Agudelo, 2003)

La consideración de la esfera pública plebeya tiene su importancia aquí por dos razones. La primera es que en tal esfera se ejerce, de modo asordinado, un efectivo contrapoder, toda vez que a cada gesto del ejercicio del poder hegemónico le responde una reacción social más o menos decidida, que con su operación delinea el límite efectivo de lo *real político* en una circunstancia histórica dada: lo *real político* emerge, entonces de la confrontación entre los propósitos manifiestos del poder y las disposiciones efectivas que adoptan las formas de contrapoder ciudadano. La segunda razón es que la consideración de la esfera política plebeya ayuda a comprender la efectiva política padecida por el cuerpo social, *más allá* de los marcos de la relativa obediencia a los dictados del poder.

De aquí en adelante, se especificará en este contexto el análisis político en las concretas expresiones de proyección de la vida social sobre el territorio en donde ésta tiene lugar, esto es, se abordará la especificidad de las denominadas políticas urbanas:

Las *políticas urbanas* constituyen la dimensión espacial del Estado de bienestar y la regulación pública de la división económica y social del espacio. Estas tienen el reto de diseñar y poner en práctica nuevos y potentes instrumentos de regulación pública de la ciudad, si no se quiere que ésta sea el resultado estricto de la lógica del mercado. El ámbito sustantivo de la política urbana incluye los siguientes sectores de actuación pública y de la gestión del territorio urbano: la localización y reestructuración económica del territorio, la regulación de usos por medio del ordenamiento urbanístico, la vivienda en todos sus aspectos, el transporte colectivo y los equipamientos e infraestructura conectados a la oferta de servicios públicos. (Barembaim, 2012)

En esta definición se despliegan dos aspectos especialmente destacados que merecen una consideración crítica detenida. En primer lugar, la mención al Estado de bienestar. Como tal, es una opción política propositiva que aboga por el involucramiento de las instituciones públicas de gobierno por el bienestar o la pública felicidad, opuesta a toda otra propuesta que desentienda a estos actores políticos con respecto a estos asuntos. Una opción manifiesta por el compromiso público institucional con el bienestar social supone una asunción alternativa y contrapuesta a la prescindente pasividad que deja actuar al mercado librado a su propio desempeño. Por otra parte, también debe prestarse atención a una segunda caracterización: la de regulación pública de la división económica y social del espacio. También este aspecto constituye una opción política propositiva que se opone a la división económica y social del espacio que produce, de suyo, el mercado, esto es, el "espontáneo, invisible o anónimo" juego de los agentes económicos en el territorio urbano. De pasada, en la definición se tiene asumido, de forma tácita, al espacio como moneda de cambio urbano.

Pero aquí deberemos realizar otra especificación. La perspectiva que nos interesa asumir es la de las *políticas del habitar*, esto es, las políticas urbanas no-hegemónicas, plebeyas en su esfera, que tienen a lo urbano –en el sentido que le confirió Henri Lefebvre a la locución– como contenido. Se trata aquí de observar la realidad política urbana con la mirada del contrapoder de los urbanitas, desde su asordada insumisión, desde el alejamiento tanto del poder no contestado del mercado, así como del poder afectado de las instituciones políticas públicas que pretenden cabalgarlo de forma disciplinada en nombre de un bienestar social que siempre es interpretado y representado (y poco consultado). Desde esta perspectiva, podremos apreciar desde más de cerca cómo es que, de modo concreto, los urbanitas del llano consiguen hacerse un lugar en la división económica y social del territorio urbano.

Las políticas del habitar constituyen las deliberaciones, estrategias y operaciones que realizan los urbanitas a efectos de conseguir tener efectivo lugar en la ciudad dominada por el poder económico propio de la formación capitalista que opera mediante el mercado como instrumento, regulado a su modo por la institucionalidad pública política a través diversos instrumentos –tanto de intervención activa, así como de eventual prescindencia– de políticas urbanas. Mientras que las operaciones del modo capitalista de producción y la gestión pública urbana son expresiones de ejercicio de poder, las políticas del habitar operan en la esfera política plebeya, en la esfera política específica de lo urbano:

Lo urbano es lo que se escapa a la fiscalización de poderes que no comprenden ni saben qué es. En efecto, lo propio de la tecnocracia urbanística es la voluntad de controlar la vida urbana real, que va pareja a su incompetencia crónica a la hora de entenderla. Considerándose a sí mismos gestores de un sistema, los expertos en materia urbana pretenden abarcar una totalidad a la que llaman la ciudad y ordenarla de acuerdo con una filosofía –el humanismo liberal– y una utopía, que es, como corresponde, una utopía tecnocrática. Su meta continúa siendo la de implantar como sea la sagrada trinidad del urbanismo moderno: legibilidad, visibilidad, inteligibilidad. En pos de ese objetivo creen los especialistas que pueden escapar de las constricciones que supeditan el espacio a las relaciones de producción capitalista. Buena fe no les falta, ya hacía notar Lefebvre, pero esa buena conciencia de quienes diseñan las ciudades agrava aún más su responsabilidad a la hora de suplantarse esa vida urbana real, una vida que para ellos es un auténtico punto ciego, puesto que viven en ella, pretenden regularla e incluso vivir de ella, pero no la ven en cuanto que tal. (Delgado, 2020)

La tecnocracia urbanística, en virtud de su origen histórico como disciplina al servicio de la Autoridad, no atiende a lo urbano con el afán de entenderlo, porque su función social es otorgar la legibilidad, visibilidad y la inteligibilidad necesaria al ejercicio del poder. Toda vez que su perspectiva es, como la de la autoridad política, demiúrgica o icariana, planea por sobre la vida urbana acechando señales

cartografiables, ilustraciones o figuraciones de la ciudad con las que la institución política interviene de manera operativa. Como en el poema de Borges sobre el ajedrez, las operaciones políticas sobre el tablero urbano obedecen a los gestos de los jugadores, pero, por encima de ellos, el poder económico es el que, en definitiva les mueve la mano. Pero lo urbano, la vida frenética de los urbanitas, es todo menos legible, visible e inteligible. Sólo una ciudad desembarazada tanto del imperio del mercado, como de la gestión autoritaria, podría acaso, tener la esperanza de realizar la utopía del urbanismo plebeyo, la utopía de la vida social que se otorga forma a sí misma, como si de la manifestación ineluctable de una naturaleza entrañable se tratase.

La crisis de la ciudad es política, en efecto, pero es mucho más que una crisis de gobernanza: hay en la ciudad contemporánea una confusión babélica de lenguas. Muy allá en lo alto operan, como grandes predadores de la vida social, las fuerzas de la economía globalizada, señalando aquí y no allá una oportunidad de posarse y dejar que las sobras del festín primero aparezcan como oportunidades de salvación. Un poco más abajo sobrevuelan los predadores habituales, los que aprovechan el día a día, los que mueven las piezas del ajedrez urbano, señalando aquí y no allá una oportunidad cierta para pingües negocios para unos y rebusques oportunistas para algunos. También en lo alto de las oficinas del poder, los administradores políticos sueñan con planes, con ordenamientos, con disciplinas... que duran lo que les permiten los grandes predadores globales y locales. Pero al ras del suelo urbano se debaten las resistencias, las insumisiones, las conspiraciones plebeyas que, a pesar de todo, consiguen tener, en mejores o peores condiciones, efectivo lugar en lo que va quedando de ciudad en la urbanización amorfa, extensa y crepuscular.

El impetuoso proceso de concentración metropolitana en algunos casos (más precisamente, las migraciones del campo a la ciudad o de los rangos urbanos medios y menores a los mayores), el expansivo crecimiento hacia la periferia (la suburbanización) y la fragmentación socio - territorial son algunos de esos rasgos destacados de la nueva geografía urbana. En conclusión, el principal problema factiblemente radica en la debilidad creciente del Estado para articular una política urbana consistente y mediadora de los intereses de diversos actores, que construya una perspectiva de ciudad como hecho también productivo, que asegure un adecuado balance entre beneficios privados e intereses públicos, capaz de anticiparse a los conflictos sociales y urbanos que proliferan en su seno y por último, que sea administrada democrática y transparentemente. (Barembaim, 2012)

Si la crisis de la ciudad obedece, según parece, a la proliferación de prácticas y expresiones mutuamente contradictorias, la situación efectivamente padecida se manifiesta en, por lo menos, tres aspectos principales. El primero es la extensión insostenible que conduce a la estructura urbana a una disolución en el territorio conformando una urbanización amorfa. Un segundo aspecto es la acusada segregación socioterritorial que vuelve a la ciudad en un archipiélago compartimentado de poblaciones segmentadas por estilos de vida y niveles de consumo diferentes. El último aspecto, que parece derivarse de los anteriores, es una extendida anomia urbana, en donde proliferan los espacios ensombrecidos del miedo y de la hostilidad mutua entre los urbanitas. Esta situación de crisis, sumariamente caracterizada, debe ser examinada de cerca a través de la observación atenta de la confrontación mutua de diversos y antagónicos proyectos políticos de ciudad.

Los proyectos políticos de ciudad

Sobre el territorio de la ciudad operan, en distintos niveles, diferentes jugadores políticos que urden estrategias y tácticas, con diversas visiones y cuotas de poder: el mapa vivo de la ciudad, conforma una suerte de tablero de un juego parecido al ajedrez:

Un economista especialista en el uso de la tierra, Larry Smith, ha llamado con perspicacia a los edificios-oficinas piezas de ajedrez. «Habéis gastado ya estas piezas de ajedrez», cuentan que dijo a un urbanista que intentaba revitalizar una cantidad desmesurada de espacios con fantásticos planes para la construcción de nuevos edificios de oficinas. Todos los usos primarios, sean oficinas, viviendas o salones de conciertos, son como piezas de ajedrez. Las que se mueven de manera diferente han de ser utilizadas de manera concertada si se quiere conseguir algo positivo. Como en el juego de ajedrez, un peón puede convertirse en reina. Pero la edificación urbana se diferencia del ajedrez en esto: que no hay ninguna regla que limite el número de piezas; bien desplegadas, las piezas se multiplican. (Jacobs, 1961)

Lo que este peculiar juego tiene de singular es que cada actor social invierte una lucha por *hacerse con la suya*, en antagonismo contra todos los demás y, sobre todo, luchando a brazo partido contra el curso implacable de la propia historia de la ciudad. Las piezas de este ajedrez no son, necesariamente, grandes edificios de oficinas, ni edificios gubernamentales, o trascendentes equipamientos de cultura urbana, sino todas y cada una de las ocurrencias, tanto edificadas como vacantes, que cobran, con su presencia localizada, el valor de una jugada por la realización del valor económico de la implantación. Así, el territorio urbano es soporte de proyectos políticos de gran, mediana y aún minúscula envergadura en pos de hacerse un lugar conveniente y rentable desde donde medrar. Según la altura que el poder económico o político le pueda conferir a cada actor, su proyecto abundará en estrategias de largo, medio y pequeño plazo, dispondrá de paciencia y recursos para esperar el momento adecuado para realizar la jugada y le asistirá la fortuna según lo avisado de su espíritu, lo decidido de su ánimo y lo cuantioso de sus recursos materiales y culturales.

Los proyectos políticos empresarios suelen manifestarse mediante elaboraciones opacas, propuestas localizadas en enclaves estratégicos y a través, en general, de objetos urbanos singulares. Por elaboraciones opacas debemos entender aquí una discreción generalizada en la gestión de las iniciativas, que, antes o después, siempre revelan una ventaja competitiva y locativa frente a la cual las propuestas emergen como oportunidades puntuales y señaladas de buenos negocios. Por otra parte, la operación urbana siempre configura un enclave distintivo en la trama preexistente: un centro comercial especialmente desarrollado, un recinto reservado al establecimiento de oficinas terciarias, un conjunto residencial social y económicamente exclusivo y eventos por el estilo. La configuración, por lo general, siempre tiene un aspecto disruptivo, novedoso y es frecuente que se demanden excepciones normativas corrientes para edificaciones de porte considerable.

La privatización de lo público, de los bienes comunes, que ha incluido a empresas productivas (agrarias, industriales, comerciales, bancarias y financieras, etc.), infraestructuras, servicios públicos y sociales, y del suelo urbano o urbanizable que los soportaba, además de entregar al capital privado y mercantilizar plenamente (Pirez, 2015), condiciones generales de la reproducción de las formaciones sociales (Pradilla, 1984), que operan como monopolios naturales y elementos sustantivos de la estructura territorial, y someter al juego del mercado sus efectos útiles -valores de uso- ha creado condiciones para la modificación sustantiva de la estructura urbana de la cual son ejemplos Puerto Madero en Buenos Aires, Puerto Norte en Rosario, Puerto Maravilla en Río de Janeiro, Santa Fe en Ciudad de México, entre otros muchos, en los que se han convertido grandes superficies de suelo que sustentaban servicios públicos, en nuevas áreas comerciales, de oficinas, de viviendas de lujo, etcétera. Sin duda, estas privatizaciones han sido grandes operaciones de despojo de bienes comunes a los ciudadanos en beneficio del capital en su conjunto, y el inmobiliario-financiero en particular (Harvey, 2007; Gilly y Roux, 2015). (Pradilla Cobos, 2020)

En la actualidad, el Estado y su institucionalidad política pública deja lugar vacante para las iniciativas privadas: la producción y reproducción de la ciudad se confía a los emprendimientos privados

especialmente localizados, discontinuos e intensivos en la mercantilización generalizada de todo lo urbano (Pradilla Cobos, 2020). Con ello se debilita el papel planificador público, se diluye todo atisbo de promoción de objetivos sociales generales proclives a la defensa del interés público y de deliberación estratégica a largo plazo. No son tiempos propicios para la planificación política, sino para ir viendo, sobre la marcha, hacia dónde quiera la iniciativa empresarial privada desplazar la realidad urbana. El uso del verbo *desplazar*, en este caso, indica que cada iniciativa urbana privada termina implicando un empuje de la estructura urbana sobre el territorio, antes que un cultivo moroso de éste.

La planificación pública apenas si se aplica al somero y tímido contralor del desarrollo rutinario e incremental: basta que se plantee el más mínimo conflicto entre la normativa y el afán privado por la sobreexplotación del suelo urbano, para que sea raro que no se encuentre la oportuna excepción concedida. Ya no se cuenta ni con recursos materiales ni con arrestos de poder, ni aun de convicción tecnocrática que vuelva posible imponer un mínimo de racionalidad global. Parece que la única y hegemónica coherencia es la que impone el ejercicio contundente del poder económico, aplicado de modo puntual, circunstanciado y desentendido de cualquier plan general.

La regulación de los procesos urbanos se construye ahora a partir de las prácticas realizadas por el capital inmobiliario y constructor, de su lógica de la ganancia especulativa, y no a partir de una racionalidad técnica o funcional como lo pretendía la planeación indicativa del periodo intervencionista. La función del Estado es, entonces, facilitar, crear las condiciones favorables, para que el capital inmobiliario-financiero pueda desarrollar sus proyectos y negocios, a lo cual coadyuva su acción, sus proyectos de infraestructura y servicio, su inversión. Pero la planeación urbana no gana protagonismo; este lo logran las políticas urbanas concretas, incluyendo aquellas de naturaleza coyuntural. (Pradilla Cobos, 2020)

Por su parte, un panorama variopinto es el que ofrecen los proyectos políticos de los urbanitas del llano. Abundan allí reacciones defensivas ante abusos de poder político o económicos, que se saldan con variada suerte. En este sentido, los fenómenos de gentrificación parecen los más sólidos y contundentes, mediante el desplazamiento de población pobre de ciertas zonas centrales remozadas hábilmente para el consumo más sofisticado. Las movilizaciones sociales, de momento, aparecen tímidamente reivindicativas en torno a la vivienda como amparo elemental y habrá que esperar que la inquietud de las conciencias cobre profundidad propiamente urbana. Después de todo, los sectores desposeídos no sólo necesitan alojamiento a título de vivienda, sino que son los más urgidos por la ciudad como dispensadora de servicios y oportunidades de vida. En todo caso, parece que mucho debe progresar el marco conceptual que inspire políticamente a los urbanitas movilizados.

Pero la ciudad, componiendo todos los contradictorios y conflictivos proyectos políticos que se urden en su seno, consigue siempre desempeñar

su propio derrotero. A este proyecto político oscuro e implacable –cuya contextura no nos es dado todavía conocer– se le puede designar también con el término *historia*. Por tal se entiende la peripecia especialmente localizada de un proceso esforzado en que cada realidad urbana se identifica a sí misma bajo la condición de una circunstanciada síntesis de cambio y permanencia. Esta identificación es acaso una hilacha tenue que nos permite habitar realidades que podemos señalar con nombres propios: Buenos Aires, Santiago, Montevideo... Puede que, en algún futuro en donde nuestro conocimiento específico de tales realidades sea más cabal que hoy, podamos reconocer ciertas líneas maestras sobre las cuales operar con sentido social que hoy se no echa en falta: disponernos como fuerzas sociales a converger en el cambio histórico propio de cada realidad urbana específica.

Movilizaciones sociales por el habitar urbano

Nuestra ignorancia sobre el designio histórico político propio de nuestras ciudades nos hace incurrir en una falaz idealización de éstas. A efectos de hacer acopio de sensatez deberemos prestar atención a las concretas ciudades vividas, contemplando su realidad con ojos de peatón... y mirando con cuidado dónde ponemos los pies. Deberemos, al efecto, prestar oídos a las voces ciudadanas en las movilizaciones sociales por el habitar urbano y deberemos aprender a no sobrevolar la vida urbana con la mirada prestada ilusoriamente por la rapacidad del poder económico, sino adoptar la perspectiva humilde de quienes padecen las inclemencias de la vida urbano en el llano.

La ciudad vivida, o dicho con más propiedad, las múltiples ciudades que deambulan por los espacios fisiográficos citadinos, resultan ser artificiales, caóticas, conflictivas, porque se las ha disfrazado con el ropaje de una ciudad imaginada que las ha hecho falsas y culposas, al amparo de los relatos mítico-racionales que la explican y la redimen como falsos simulacros de una expansión-realización que no acaba; mejor dicho que, en su propia lógica, nunca podría acabar. (Naranjo Giraldo, Hurtado Galeano, & Peralta Agudelo, 2003)

A la ciudad puramente espacializada del mercado, que opera desplazando la vida social del ámbito urbano para mejor realizar sus operaciones de inversión y beneficio, le debemos oponer, en nuestra consideración, la ciudad proliferada de vidas, agitada con sus circunstancias, movilizadora en el recurrente ir y venir de sus urbanitas. ¿Cómo es que los urbanitas consiguen ocurrir localizados en la ciudad? ¿Cómo es que los plebeyos consiguen, con no pocos esfuerzos, hacerse su lugar en el territorio habitado? ¿Cómo, de modo concreto, es que operan las fuerzas sociales para que, en la vida urbana, no todo termine siendo resignación y obediencia a los implacables dictados de la economía y su poder? Es que, en la vida urbana, deben ser reconocidos los más o menos aparentes movimientos sociales urbanos, incipientes organizaciones que movilizan sueños, iniciativas, desvelos y luchas por conseguir habitar la ciudad de pleno derecho.

En general, los movimientos sociales urbanos actúan sobre una problemática relacionada con el uso del suelo, con la apropiación y distribución de la tierra urbana y de los equipamientos colectivos. Por lo tanto, los movimientos por el derecho a la vivienda, por la implementación o mejoría de los servicios públicos, como transporte público de calidad, salud o educación, son ejemplos de movimientos reivindicatorios urbanos de carácter popular, relacionados con los derechos a la ciudad y al ejercicio de la ciudadanía. (Schiavo, Vera, & dos Santos Nogueira, 2013)

Los movimientos sociales provienen de diversas asunciones de conciencia social, a la vez que de ciertas contradicciones en el seno de la vida urbana contemporánea. Ante la apropiación abusiva y excluyente del suelo urbano, se responde atisbando que sólo la iniciativa movilizadora podrá conseguir una alternativa de apropiación social e inclusiva. Esta lucha por el suelo conduce, en primer término a la reivindicación del derecho humano a la vivienda, aún de la manera más elemental, mínima e incluso precaria. Hay en las ciudades latinoamericanas una cruda y empecinada realidad que lleva a cabo

modos alternativos de producción de ciudad, amenazados por su propia informalidad y discutible legalidad: la nueva pobreza urbana consigue tener un lugar en la ciudad, a costa de no pocos esfuerzos y corriendo grandes riesgos desde el punto de vista material, social y ambiental. La segregación estigmatizadora campea por gran parte del territorio periférico de nuestras ciudades. Pero, al mismo tiempo que la ciudad prolifera en enclaves meticulosamente segregados, también allí surgen, de manera, movimientos más o menos dotados de una incipiente cohesión y organización, que consiguen pasar a una relativa ofensiva por la reivindicación de derechos y oportunidades.

A la vez que se forja en la conciencia social la constitución diversa de derechos urbanos, que hacen fundamento a las reivindicaciones sociales por el suelo y la vivienda, pero que ya enuncian, bajo diversos aspectos, un manifiesto y convergente derecho social a la ciudad, también las movilizaciones sociales van ganando experiencia histórica, cohesión, madurez y amplitud de miras. Es así que, colándose entre las brechas políticas en la gobernanza de las ciudades, surgen las oportunidades y los ámbitos para que los movimientos sociales urbanos comiencen, paso a paso, su misión histórica, la que no es menos que reconquistar la ciudad para sus urbanitas. Si bien tales movimientos no pueden constreñirse a la especificidad de sus vindicaciones en forma desentendida de los proyectos políticos de cambio social y político, mucho es lo que deberán progresar en la elaboración de sus propios y distintivos contenidos de lucha.

Parecería que los movimientos urbanos están adaptándose a los cambios en las ciudades, los modos de gobierno y la acción colectiva, aprovechando las oportunidades que se abren con la gobernanza, apoyados en el marco maestro de la democracia participativa y en formas organizativas horizontales y reticulares, para ordenar y dotar de contenido sus repertorios a través de una táctica, la del desarrollo comunitario, que se ajusta a una estrategia defensiva orientada al fortalecimiento de la sociedad civil, así como a una estrategia de influencia que pretende aumentar su incidencia en la gestión democrática de las ciudades. El hecho de que la metodología comunitaria se ajuste a las fases de las políticas pública, en paralelo, facilita una confluencia entre los responsables institucionales y el movimiento urbano, capaz de generar nuevas prácticas de democratización de la ciudad que se difunden en otros entornos locales, ayudando a otros movimientos urbanos a exigir la apertura de redes de gobernanza en unos casos, o a implementar ellos mismos esta táctica allá donde las oportunidades están cerradas. (Tellería & Ahedo, 2016)

Los movimientos urbanos, a efectos de ahondar en sus consignas positivas de movilización específica deben, según parece, vertebrarse conceptualmente por una estructura de derechos sociales, económicos y culturales que comprendan el arco complejo de dimensiones que va desde las reivindicaciones básicas y fundamentales de suelo urbano y vivienda hasta conseguir coronar políticamente su lucha por un profundo y emancipador derecho a habitar la ciudad. Pero, más allá de ordenar de modo teórico la rica materia política, será siempre definitorio observar con mucha atención el modo en que se desarrolla la propia práctica política social. Porque tal práctica es, ni más ni menos, el verdadero protagonista de la historia de la ciudad que sobrevendrá. Al respecto, no habrá más que dirigir mucha atención al devenir de los hechos y de las luchas, así como observar la realidad social con mucha paciencia, con una apasionada paciencia.

Políticas urbanas en clave de derechos

Las movilizaciones populares en reivindicación al acceso al suelo urbano constituyen el fundamento histórico de unas políticas urbanas plebeyas: toda la cuestión social urbana comienza, para los desposeídos, por pretender señalar en el territorio urbano un aquí, un señalamiento de localizada ocurrencia en el marco urbano. El poverío extremo de las ciudades latinoamericana se asienta, esto es, sienta plaza y ocurre, ya no en barrios consolidados y bajo formales títulos de compraventa onerosa, sino mediante apropiaciones informales, ocupaciones toleradas o transacciones comerciales opacas, haciéndose algún precario lugar en los *asentamientos irregulares*. Luego, todo es destinar prolongados y morosos esfuerzos por autoconstruir y autogestionar, con lo que se tenga a mano, un cobijo a título de infravivienda. Con esfuerzos que llegan a insumir, de modo literal, toda una vida, los habitantes depauperados de nuestras ciudades consiguen erigir, con suerte variable, su morada.

Cuando la situación social ya no es tan desesperada, cuando el nivel de ingresos consigue una relativa estabilidad y cuando el capital cultural supone una cuantía de conciencia social y política, los sectores populares consiguen afrontar sus luchas urbanas ya con la reivindicación clara y consolidada del derecho humano y social a la vivienda. Ya no se trata aquí de disponer apenas de "cuatro paredes y un techo", sino acceder a un alojamiento adecuado a estándares reglamentarios, digno y decoroso. Preexiste, entonces, una demanda social explícita de políticas de vivienda en clave de derechos ante la cual, las instituciones del Estado responden, de modo diverso, con políticas públicas específicas. *"Siendo la vivienda uno de los principales componentes de las ciudades, la política de vivienda fue vista como elemento sustancial de la política urbana, de ahí que se considere necesario diseñar una política en torno a ésta"*. (Torres Marín & Méndez Ramírez, 2019). Si bien una política específica de vivienda no constituye, de por sí, el complejo entramado de políticas y realizaciones que supone una política urbana, hay que reconocer, que la primera supone una suerte de motivo vertebrador de la segunda.

Las políticas, programas y proyectos de vivienda social impactan profundamente y en el largo plazo, tanto la composición socioespacial de las ciudades, como la vida de quienes llegan a habitar estas viviendas. Estimar los efectos de estas intervenciones en la calidad de vida de sus habitantes no es solo cuestión de costo para los hogares o de indicadores de calidad de la vivienda y el entorno. Es fundamental conocer en profundidad las diversas formas de habitar de los residentes de los proyectos de vivienda social, en un sentido amplio: las trayectorias, experiencias y aspiraciones de las personas frente a su entorno material, social e institucional. Así, podemos comprender la complejidad de las experiencias residenciales y valorar en qué medida la oferta habitacional está aumentando o restringiendo las posibilidades para la vida individual y colectiva de una gran diversidad de personas. (Hurtado Tarazona, 2020)

En algún sentido, las políticas urbanas consiguen configurar su efectiva fisonomía a través de la impronta de las políticas de vivienda de interés social concretamente instrumentadas y precisamente localizadas. Es que, según las ciudades alojen en su territorio los emprendimientos de vivienda popular, así queda escrita, en la piel de la ciudad, la impronta básica de intervención pública al respecto. Hay que entender que la acción política urbana no se circunscribe al suministro de meros alojamientos a los sectores populares, sino de hacer lugar urbano para su morada. Porque tras la operación de vindicación al declarado derecho a la vivienda, lo que inicia, en la vida urbana, es el desenvolvimiento efectivo del derecho a la morada urbana, que supone mucho más que disponer de un refugio o alojamiento, sino de resultar incluido socialmente en un lugar, según unas modalidades específicas. Para ello, conviene reparar en las representaciones existenciales de las personas beneficiarias de estas políticas:

La respuesta a la pregunta de partida sobre cómo la gente resuelve su propia vida en Ciudad Verde¹ es, en síntesis, que el objetivo último de los habitantes de Ciudad Verde es "vivir tranquilos".

¹ Gran conjunto de viviendas de interés social en la periferia de Bogotá, Colombia.

Tranquilos frente a un pasado de inseguridad en la tenencia cuando vivían en alquiler, frente a un presente en el que el entorno material y social es limpio, ordenado, legible, tranquilos también frente a un futuro en el que su inversión se va a valorizar y si quieren, pueden ir a vivir a un lugar mejor. Vivir tranquilos es, retomando a Ítalo Pardo, lograr que "los resultados de sus esfuerzos correspondan con sus propias representaciones de lo que es una 'buena vida'" (Pardo, 2019, p. 65). En este sentido, y en un contexto en el que las posibilidades de movilidad social y ejercer la plena ciudadanía son tan limitadas, es entendible que para los residentes cumplir el "sueño de la vivienda propia" en propiedad horizontal sea una de las pocas alternativas disponibles y por eso la acogen, la protegen y la trabajan permanentemente. (Hurtado Tarazona, 2020)

Precisamente allí donde la representación conceptual de una vivienda se transforma, en la experiencia vivida por el habitante, en una vivencia de una morada es que, del básico y elemental derecho a la vivienda se desliza la conciencia social hacia un ya entrevisto derecho a la ciudad. Este derecho a la ciudad en ciernes constituye el derecho a todo aquello que la ciudad brinda como dispositivo habitable: las efectivas condiciones de producción y reproducción de la vida social. Es así que desde la ventana de la morada recién estrenada ahora la mirada inquisitiva explora el horizonte urbano: *cómo es que consigo llegar a mi trabajo, a qué escuela mando a mis hijos, a dónde acudiré si tengo un percance de salud...* Ahora que tenemos el suelo urbano y la morada, vamos por la ciudad. Porque se trata de habitar, y no ya de consumir un bien útil, como una vivienda mercantilizada: se trata de consumir existencialmente la situación urbana localizada.

Mientras tanto, en las áreas urbanas consolidadas pueden observarse diversas situaciones. Hay regiones pujantes, en donde los valores del suelo presionan a la denominada *verticalización*, esto es, a la intensificación de la explotación inmobiliaria del suelo. Allí el desarrollo urbano está sustentado por una intensa sustitución tipológica y una concentración de población solvente en áreas bien servidas, dotadas de ventajas ambientales, las que constituyen la porción efectivamente integrada y próspera de las ciudades. También se observan otras regiones alicaídas y hasta tugurizadas en que antiguas construcciones, al límite de sus prestaciones de vida útil, sirven de precario alojamiento para modestos pobladores, los que no obstante, encuentran allí sus oportunidades de supervivencia. A esto se debe agregar la situación de los centros históricos y otros enclaves amenazados por la renovación urbana que, por lo general, supone procesos de gentrificación, esto es, el desplazamiento de la población humilde de los lugares que pasan a reciclarse, material, económica y simbólicamente en beneficio de sectores acomodados que van por la reconquista de los distritos centrales.

La imposición de nuevos parámetros establecidos por el cambio del modelo global de acumulación centrado en las ciudades genera que éstas busquen nuevas formas para insertarse en los circuitos económicos globales. En este sentido, los planes de renovación urbana de las áreas centrales se conciben como estrategias posindustriales de reconversión de los modelos productivos de las ciudades, teniendo como finalidad la puesta en valor productivo de las condiciones de centralidad provistas por estas áreas (Luque, 2008). (Vergara Constela, 2013)

En la ciudad del capitalismo tardío se impone, como mecanismo político recurrente, el desplazamiento. En efecto, hay movimiento de desplazamiento de distintos sectores

sociales hacia las regiones periurbanas, colonizando territorio tributario a costa de una rearticulación general del territorio vivido, que distancia la residencia del lugar de trabajo. Este distanciamiento es voluntario en el caso de los sectores solventes, que buscan ventajas ambientales y reductos de exclusividad social autosegregada, tomando distancia de la contaminada y promiscua ciudad consolidada. Por su parte, los sectores populares y medios toman distancia en busca de valores de suelo urbano más accesibles, a la vez que son arrojados allí por las políticas sociales de vivienda, que buscan rentabilizar la inversión económica. Pero también hay desplazamientos en las iniciativas de renovación urbana, las que asocian renovación urbana y gentrificación residencial.

La experiencia latinoamericana muestra que los planes de renovación urbana tienen como consecuencias principales la pérdida sustancial de población en la zona intervenida, rehabilitación de inmuebles de uso residencial para uso comercial y cambios socioeconómicos y demográficos en la composición familiar de los nuevos habitantes: elementos que en su integralidad y relación hablan de procesos de gentrificación (Sandroni, 2006; Carrión, 2010; Contreras, 2011). (Vergara Constela, 2013)

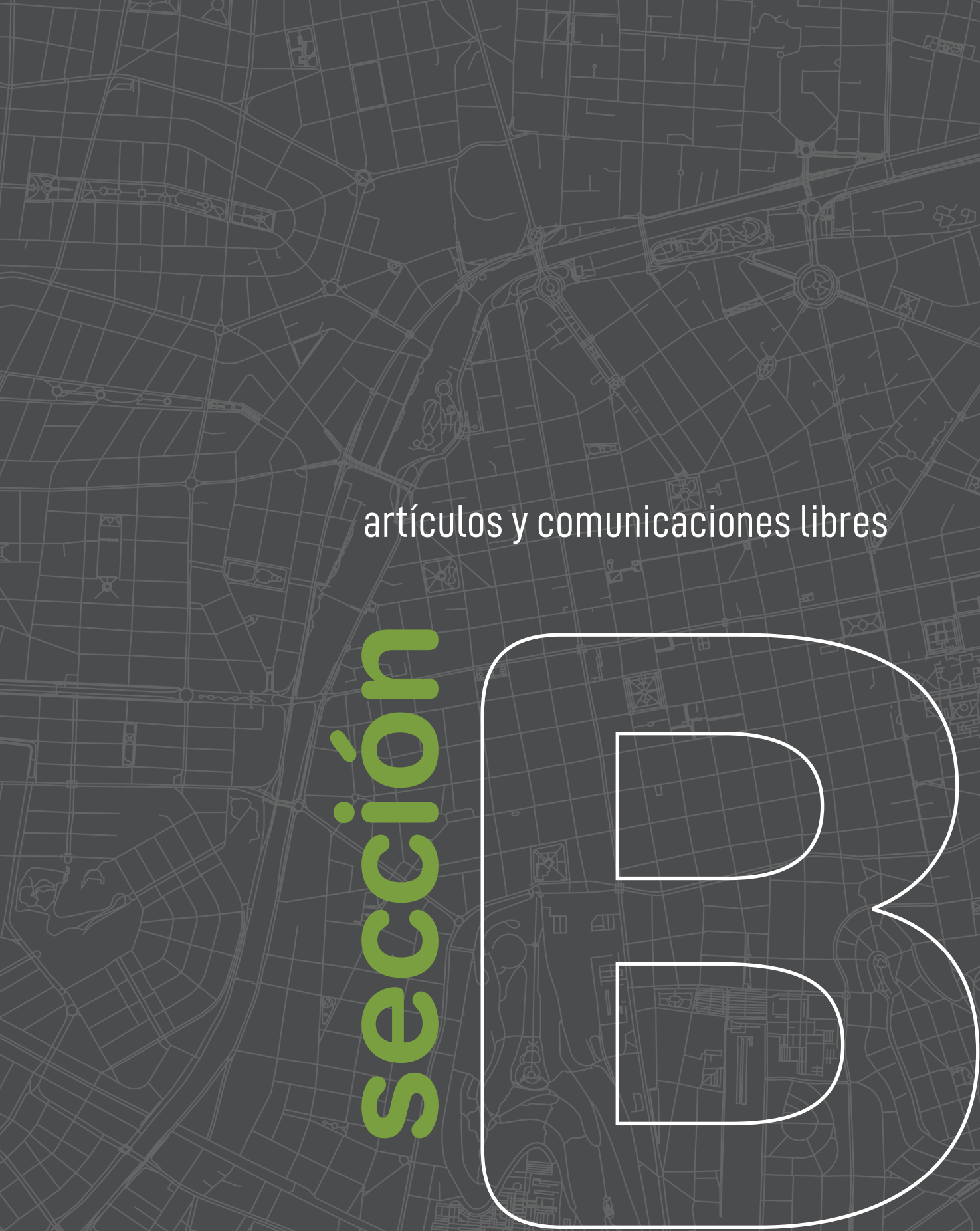
Desde los enclaves suburbanos de vida empobrecida de auténtica animación y variedad urbana, desde las comarcas agostadas por la sobreexplotación del suelo urbano, desde los recintos enclaustrados de clase, proviene ahora una nueva clase media alta, con sofisticadas expectativas de vida, dotadas a menudo de cuantioso capital cultural urbanita. Esta nueva clase media demanda algo de la ciudad que sólo los distritos consolidados pueden brindarle: la oferta variada de mercancías, servicios y símbolos. Es entonces que antiguos barrios venidos a menos comienzan a mostrar antiguas virtudes remozadas: calles animadas, comercios especializados, establecimientos de ocio e interacción. Por supuesto, allí concurre también la oportuna oferta inmobiliaria que readecúa los tipos edificados a los nuevos destinos. Si bien se discute, como era de esperar, qué se produce primero, si la demanda social sofisticada o la atractiva y por demás rentable operación de oferta inmobiliaria, lo cierto es que la renovación-gentrificación se verifica en el encuentro efectivo y oportuno, en un mismo emplazamiento con cierta demanda y una recíproca oferta (Vergara Constela, 2013). Pero, como siempre sucede en la ciudad del capitalismo, esto supone, preceptivamente, que la población solvente desplace a la humilde, la que es dispersada ahora hacia los márgenes. Con el ejercicio urbanita medio alto del legítimo derecho a la ciudad, se le priva a los depauperados de siempre, este mismo derecho.

En este proceso cruel de renovación urbana existe la oportunidad de aprender, en beneficio del conjunto de la comunidad, de una importante y apenas esbozada lección política. Existe ahora una virtud, que emerge de la experiencia urbanita concreta, en saber leer el palimpsesto urbano, entender a cabalidad dónde radica el patrimonio ciudadano, interpretar con solvencia cultural dónde la realidad histórica y social se pliega sobre sí misma, para llegar a acceder el derecho a habitar la propia historia social de la producción de cada ciudad. Lo que aún no ha emergido a la superficie de las prácticas sociales es la sustitución del manido recurso del desplazamiento, el que, por razones de estricta justicia social, debería sustituirse con un cultivo social del territorio urbano. ¿Qué deberemos algún día entender por tal cultivo social? La reconquista comunitaria de la ciudad histórica, esa que no debe a nadie negarle su lugar. La constante relectura y hermenéutica del texto urbano en clave de ámbito habitado, evocado y soñado. El territorio donde el único imperio que se ejerza sea, en verdad, el de la buena vida.

Referencias



- Baremboim, C. A. (2012). Políticas públicas urbanas e instrumentos de regulación en la ciudad de Rosario. Riurb Revista Iberoamericana de Urbanismo(7).
- Delgado, M. (2020). Lo urbano, más allá de la ciudad. En H. Lefebvre, El derecho a la ciudad. Madrid: Capitán Swing.
- Hurtado Tarazona. (2020). Habitando Ciudad Verde: Experiencias de los residentes de un macroproyecto de viviendas de interés social (Soacha, Colombia). En A. Camargo Sierra (Ed.), Políticas urbanas y dinámicas socioespaciales: vivienda, renovación urbana y patrimonio (págs. 95-112). Bogotá: Universidad Sergio Arboleda; Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales (ACIUR); Universidad Pontificia Bolivariana.
- Jacobs, J. (1961). Muerte y vida de las grandes ciudades. Madrid: Capitán Swing.
- Naranjo Giraldo, G., Hurtado Galeano, D., & Peralta Agudelo, J. (2003). Tras las huellas ciudadanas. Medellín: Instituto de Estudios Políticos. Universidad de Antioquia. IEPUDEA.
- Pradilla Cobos, E. (2020). Estado subsidiario, capital inmobiliario-financiero y ciudad neoliberal. En A. Camargo Sierra (Ed.), Políticas urbanas y dinámicas socioespaciales: vivienda, renovación urbana y patrimonio. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda; Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales (ACIUR), Universidad Pontificia Bolivariana.
- Schiavo, E., Vera, P., & dos Santos Nogueira, C. (2013). Los movimientos sociales y formas de urbanización metropolitana en el marco del posneoliberalismo. El caso de GIROS en la ciudad de Rosario, Argentina. Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos del Instituto de Investigaciones Ginio Germani de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA)(3), 157-169.
- Tellería, I., & Ahedo, I. (2016). Movimientos urbanos y democratización en la ciudad: una propuesta de análisis. Revista Española de Ciencia Política(40), 91-115.
- Torres Marín, J., & Méndez Ramírez, J. (2019). Políticas urbanas y sus efectos en el crecimiento urbano del municipio Almoloya de Juárez, Estado de México. Proyección estudios geográficos y de ordenamiento territorial, XIII(26), 157-180.
- Vergara Constela, C. (2013). Gentrificación y renovación urbana. Abordajes conceptuales y expresiones en América Latina. Anales de Geografía De La Universidad Complutense, 33(1), 219-234.



artículos y comunicaciones libres

sección

B



RELOJERIA

CAMBIO DE PILAS
VIDRIOS MALLAS
PARADORES Y
VERTIGEROS
RELOJES

CLINICA
OF DENTAL

comp
OF
BUEN P

aquí

tigo

Recupera
tu chip
gratis!

tigo



Por una antropología urbana en Bolivia

Valeria **Peredo Rodríguez**

Investigadora independiente • Cochabamba / **Bolivia**
valeria.peredorodriguez@gmail.com

Resumen

Mientras disciplinas como la economía, arquitectura, sociología e historia realizan importantes investigaciones y están diseñando el futuro de las ciudades bolivianas; la antropología se encuentra en una posición marginal en el debate urbano, debido a que ha naturalizado prejuicios sobre las ciudades que las niegan como objetos de estudio. En el presente ensayo se describen características de la crisis de la antropología urbana en Bolivia y algunas posibles salidas a ella.

Palabras clave: *Antropología urbana, Bolivia, estudios urbanos, urbanización boliviana*

Keywords: *Urban anthropology, Bolivia, urban studies, Bolivian urbanization*

Introducción

El Censo Nacional de 2012 indicaba que aproximadamente el 70% de la población boliviana se había urbanizado. Las ciudades, que durante mucho tiempo permanecieron ignoradas por la academia y el sector público, hoy en día comienzan a ser abordadas frente a la necesidad urgente de intervenir en los problemas nacidos de una urbanización no planificada. En los últimos años, las ciencias sociales en Bolivia han comenzado a reconocer la importancia de lo urbano, lo cual se evidencia en un creciente número de investigaciones y la conformación de equipos interdisciplinarios para la construcción de políticas públicas urbanas.

Sin embargo, en medio de esta urbanización caótica y la creciente importancia de las ciudades para las ciencias sociales bolivianas, la antropología está ausente del debate urbano. Mientras disciplinas como la economía, arquitectura, sociología, geografía e historia realizan importantes investigaciones y están diseñando el futuro de las ciudades bolivianas; los antropólogos se encuentran en una posición marginal, con pocos aportes empíricos, teóricos y metodológicos a la cuestión. ¿Por qué la antropología boliviana no es partícipe de la transformación y comprensión de las ciudades? ¿Qué se necesita para revertir este problema dentro de la disciplina?

En este ensayo caracterizamos la crisis de la antropología urbana en Bolivia, buscando salidas al atolladero académico en el que se encuentra actualmente. En primer lugar, exponemos algunos datos que evidencian la poca participación de la antropología en el debate de las ciudades bolivianas. En segundo lugar, caracterizamos los principales obstáculos de objeto y método que dificultan la consolidación de la antropología urbana como subdisciplina. En tercer lugar, a partir de un análisis crítico a afirmaciones sobre la ciudad hechas por antropólogos bolivianos, caracterizamos algunos elementos centrales de la crisis mencionada. Finalmente, planteamos un conjunto de estrategias que podrían ayudar a la disciplina a reconciliarse con la ciudad y construir una antropología urbana en Bolivia.

Me gustaría añadir que la mayoría de mis argumentos provienen de observaciones y experiencias propias en la cátedra antropológica que he recibido en la Universidad. Este artículo busca debatir con aquellos prejuicios sobre la vida urbana que están arraigados en la enseñanza de la antropología, además de impulsar a mis colegas a ver las ciudades como objetos de estudio dignos de la disciplina.

La ausencia de la antropología en el debate de las ciudades bolivianas

Bolivia está atravesando un proceso de urbanización acelerado y caótico. El Censo Nacional de Población y Vivienda del 2012 (INE, 2015, p. 14) señalaba que el 67.5% de la población boliviana se había urbanizado. Por su parte, las Naciones Unidas (2017), en sus proyecciones demográficas, estiman que para el 2050 el 80% de los bolivianos vivirán en ciudades¹.

Las ciudades producto de esta urbanización no planificada se caracterizan por procesos socioespaciales caóticos que requieren una intervención urgente. Fernando Prado señala que, en los últimos 30 años, han sucedido una serie de acontecimientos que deben hacernos reflexionar sobre la importancia de planificar e investigar la urbanización boliviana: el surgimiento y expansión de tres áreas metropolitanas, la aparición de un conjunto de centros intermedios urbanos, el crecimiento del capital inmobiliario, el incremento de la pobreza y desigualdades socio-espaciales, una crisis de gobernabilidad urbana y, finalmente, grandes problemas ambientales (Prado, 2021, p. 603).

Durante años, de acuerdo con muchos autores, lo urbano fue ignorado por ciencias sociales bolivianas; pero, recientemente, frente a la necesidad de intervenir en las ciudades, la academia ha

¹ El crecimiento de la población urbana es un hecho que varios cientistas sociales se niegan a aceptar. Al respecto, Mazurek señala que "las mentalidades permanecieron congeladas en el 60% de la población indígena del censo anterior, y por asimilación, [suponen que Bolivia permanece] en un mundo rural" (Mazurek, 2020, p. 133).

comenzado a prestarles más atención. Urquieta, a partir de un amplio estado del arte, señala que en los últimos años:

“es posible advertir el surgimiento de un conocimiento compartido sobre lo urbano y una comprensión de la importancia de las ciudades bolivianas como objeto de estudio (...) hay un reconocimiento generalizado de la falta de un debate sostenido sobre la problemática urbana” (Urquieta, 2016, p. 60)

Por nuestra parte, en una investigación bibliométrica (Peredo, 2021), pudimos comprobar la afirmación de Urquieta. A partir del análisis a 505 publicaciones sobre lo urbano en Bolivia², pudimos observar que los estudios urbanos crecen exponencialmente con el pasar de las décadas, lo que evidencia el creciente interés de las ciencias sociales bolivianas por comprender la ciudad.

Asimismo, en el campo de la planificación, se están conformando varios equipos con el fin de producir y reflexionar políticas urbanas. Un documento que evidencia que las ciencias sociales están dispuestas a dialogar entre sí para intervenir en la crisis urbana del país es la *Política de Ciudades* (Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, 2020). Además, no debemos olvidar a los colectivos e institutos académicos que se forman día a día con el fin de incidir en la gestión de las ciudades³.

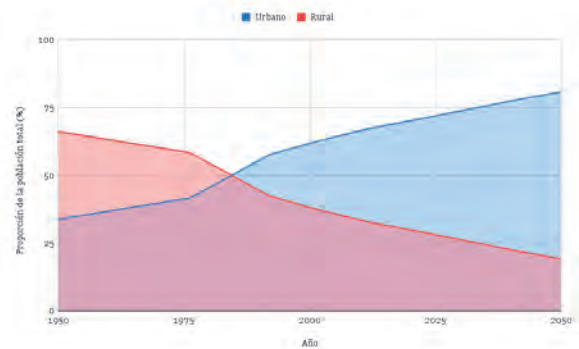
Sin embargo, en medio del reconocimiento de la importancia de la ciudad por las ciencias sociales, la antropología está al margen del debate urbano, con una escasa producción académica y aportes a la planificación. A partir de la base de datos de nuestra investigación bibliométrica, pudimos contar que, de 504 autores con estudios urbanos en Bolivia, sólo 26 eran antropólogos. El siguiente gráfico muestra que existen muy pocos antropólogos con aportes a los estudios urbanos en Bolivia, en comparación con el trabajo realizado por sociólogos, arquitectos, economistas, historiadores y comunicadores.

Según Alisson Spedding, la antropología boliviana puede evaluarse en investigaciones “hechas en Bolivia y, sobre todo, por bolivianas y bolivianos y en instituciones nacionales” (Spedding, 2009, p. 2). Siguiendo este criterio, clasificamos a los 26 antropólogos según el lugar donde recibieron su formación: solamente 11 de ellos fueron educados en universidades bolivianas.

En el área de planificación urbana también encontramos señales de la marginalidad de la antropología. Con la excepción de Nelson Antequera y Carlos Revilla⁴, no resuenan nombres de otros antropólogos bolivianos que participen activamente en la

Figura 01

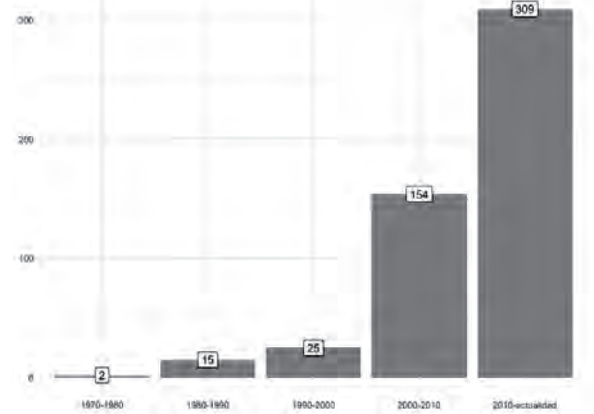
Proyecciones de la población urbana y rural en Bolivia (1950-2050).



Fuente: Elaboración propia en base a las proyecciones de la Organización de Naciones Unidas (2017)

Figura 02

Crecimiento exponencial de los estudios urbanos en Bolivia.



Fuente: Elaboración propia.

² La base de datos puede ser consultada en: <https://bit.ly/bibliometria-urbana-bo>

³ Como por ejemplo: No a la Tala de Árboles en Cochabamba, Masa Crítica, Taller de Acupuntura Urbana, Colectivo ReHabitat, Laboratorio de Tecnologías Sociales, Instituto Boliviano de Urbanismo, RENASEH, entre muchos otros.

⁴ Antropólogos bolivianos especialistas en lo urbano. Antequera ha trabajado temas como la multiculturalidad, etnicidad y multilocalidad en las ciudades y actualmente es miembro del Instituto Boliviano de Urbanismo (IBU). Revilla, por su parte, ha investigado movimientos sociales urbanos, desigualdades socioespaciales y la urbanización extensiva, trabaja en el Instituto de Investigación y Acción para el Desarrollo Integral (IADI) de Bolivia.

construcción de políticas urbanas. Los equipos que hoy planifican las ciudades bolivianas están afrontando de lleno problemáticas étnicas, patrimoniales y culturales, y la antropología boliviana no se ha involucrado en estas discusiones.

En un importante compilado de estudios urbanos bolivianos, Hubert Mazurek (2009) se propuso buscar aportes de distintas disciplinas para construir un esquema propio de lo urbano como un objeto multidisciplinar. El autor organiza la información por subtítulos: "la perspectiva histórica", "la perspectiva geográfica", "la perspectiva sociológica", "la perspectiva económica" y, por último, "la perspectiva de las ciencias políticas". Aquí, la perspectiva antropológica no es merecedora de un subtítulo propio y no es casualidad. ¿Qué está pasando con la antropología boliviana para no aportar al debate de las ciudades? ¿Se tratará, acaso, de una desvalorización por parte de otras disciplinas al trabajo antropológico? Para responder estas preguntas, es necesario señalar algunos elementos que obstaculizan la construcción de la antropología urbana en Bolivia.

Los obstáculos de la antropología urbana

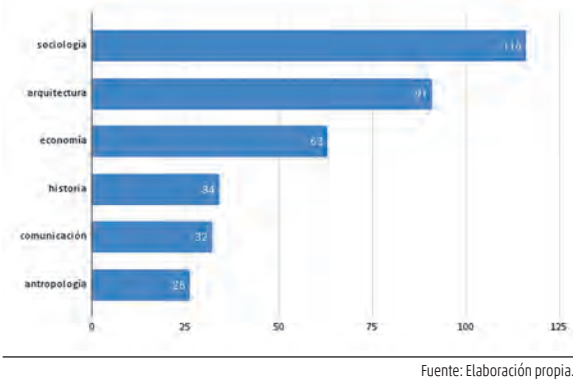
Los antropólogos comenzaron a prestar atención a las ciudades de forma tardía. A mediados de los 60, mientras varias especialidades ya se habían consolidado, la antropología urbana recién comenzaba a formalizarse. De hecho, su acercamiento a la ciudad no fue producto de reflexiones acerca de la naturaleza y estado de la disciplina, sino que se debió a contingencias históricas. Como señala Ulf Hannerz:

“En los años sesenta, [los antropólogos] redescubrieron la etnicidad y la pobreza, que generalmente se definían como «problemas urbanos». Al mismo tiempo, en Europa la migración internacional del trabajo y, en menor medida, la influencia de los refugiados de las convulsiones políticas estaban cambiando el carácter de muchas ciudades. Había una búsqueda de explicaciones nuevas, y los antropólogos pensaban que podían participar en ella.”(Hannerz, 1980, p. 12).

De acuerdo con Roger Sanjek (1990), después de un periodo de auge entre los sesenta y setenta; la antropología urbana, finalmente constituida como especialidad, resultó ser la menos influyente de todas las ramas antropológicas hasta el día de hoy.

El desarrollo de esta subdisciplina se vio limitado por una serie de problemas de objeto y método desde su nacimiento. Por una parte, debido a que el objeto tradicional de la antropología son

Figura 03
Antropólogos con contribuciones a los estudios urbanos en Bolivia.



Cuadro 01
Lugar de formación de antropólogos que han aportado a los estudios urbanos en Bolivia.

Lugar de formación	Número de antropólogos
Educación en el exterior	15
Universidad Mayor de San Andrés	6
Universidad Técnica de Oruro	4
Universidad Mayor de San Simón	1

Fuente: Elaboración propia.

las culturas exóticas (Wallerstein, 2006), muchos antropólogos todavía se niegan a investigar las ciudades. Por otra parte, ya que el método etnográfico está diseñado para investigar sociedades cohesionadas, la disciplina encuentra difícil abordar dinámicas de sociedades urbanizadas. Por esta razón existe una tendencia a concebir la ciudad como un simple *escenario* de la vida sociocultural, y los antropólogos, las raras veces que ingresan a la ciudad, suelen limitarse a trabajar con grupos socialmente segregados, buscando comodidad metodológica. Es por ello que, según Gravano (2016, p.26), una buena parte de los trabajos antropológicos en contextos urbanos son más una *antropología en la ciudad*, que una *antropología de la ciudad*.

Sumado a ello, en 1986, apareció el libro *Writing Culture* (Clifford y Marcus, 1986), que hizo tambalear las bases de la antropología misma, al argumentar que era imposible describir objetivamente cualquier cultura que no fuera la del autor. La influencia de este libro, en Bolivia, vino de la mano de los estudios culturales y decoloniales que se popularizaron en plena fundación de las carreras de antropología en el país. Según Spedding, la antropología boliviana que nació de estas influencias se caracteriza por la sobreinterpretación de datos, romantización de lo indígena, la utilización de esquemas dualistas que oponen lo indígena a lo moderno -incluso en términos de superioridad moral- y, sobre todo, una gran falta de trabajo empírico (Spedding, 2019).

Estos elementos han devenido en conceptualizaciones sesgadas y esencialistas sobre la ciudad, que Alisson Spedding (2018) denominaba "clichés urbanos". Aquí hablaremos de dos clichés arraigados en la cátedra antropológica boliviana: la ciudad como *enclave territorial del racismo*, y la ciudad como texto ilegible.

Clichés urbanos en la antropología boliviana

La ciudad como enclave territorial del racismo

La principal característica de este cliché es que, a partir de un esquema dualista y polarizado, los autores suponen que los espacios rurales son habitados por colectividades indígenas con tradiciones destinadas a la reproducción a la vida y comunidad; mientras que lo urbano es el espacio de las clases medias racistas, de la superficialidad cultural y la individualización. En el siguiente cuadro se muestran algunas afirmaciones hechas por antropólogos vinculadas con este imaginario.

Cuadro 02

Afirmaciones de antropólogos que ven la ciudad como el enclave territorial del racismo y la individualización.

ejemplo 1	ejemplo 2	ejemplo 3
"El 2 de mayo, (...) En la ciudad del valle se estaba presentando un proceso para incentivar las actividades "culturales" urbanas, en realidad artísticas, con el denominativo de "Intervenciones Urbanas". Mientras en Macha, desde decisiones del mismo gobierno se estaban desplegando contingente policiales para impedir la dinámica de los procesos rituales ancestrales (...) Pareciera que desde el tiempo de extirpación de idolatrías no ha cambiado nada en Bolivia (...) [existe] la reproducción de un determinado sentido común en el que el arte de la ciudad es "más cultura" que los procesos rituales en los espacios rurales". (Romero, 2019, p. 264)	¿cómo se produce la comunidad en contextos urbanos? Y ¿qué significa el estar siendo comunidad?, consideramos que la comunidad se figura como otra forma de estar en la modernidad, rompiendo los parámetros de la individualización y aislamiento del sujeto, donde el estar se convierte en el nodo de lo social, no así el ser recurrente del individualismo moderno. Entonces, ¿es posible pensar la comunidad como una forma alternativa a las formas de organización social y producción del sujeto de la modernidad colonialidad? (Soria Galvarro Sanchez de Lozada & Guzmán, 2019, p. 205)	Con respecto a la colonialidad, desde mi concepción, considero que se trata de romper esa jerarquización cultural y, a partir de allí, distribuir el poder, la riqueza y el prestigio. (...) En la ciudad, (...), las personas de piel blanca siguen siendo mejor tratadas que los de piel oscura, porque el racismo se ha institucionalizado. (Zambrana, 2012, p.48)

Fuente: Elaboración propia.

En primer lugar, los antropólogos ignoran aquellas investigaciones que demuestran que lo rural y lo urbano no necesariamente se contradicen, sino que, entre ellos también existen complementariedades, continuidades, interdependencia y ambigüedad entre sus límites. Por ejemplo, en el libro *Ciudad sin fronteras. Multilocalidad urbano rural en Bolivia* (Cielo, Antequera, et. al., 2011) se compilan 14 artículos y reflexiones teóricas, mostrándonos que: (1) la constitución de los espacios urbano y rural en Bolivia tienen gran relación con la movilidad y multilocalidad; (2) existen de dinámicas sociales y políticas situadas entre lo rural y lo urbano; (3) hay prácticas socioculturales que retan la delimitación institucional de lo urbano y lo rural; (4) ésta interacción entre espacios sociales implica un gran reto para las políticas públicas.

En segundo lugar, se cree que la ciudad es el espacio donde se ha consolidado el racismo y mecanismos de discriminación que niegan lo indígena. Si bien existen varias investigaciones que documentan fenómenos discriminatorios en las ciudades bolivianas, sería un error decir que la principal característica urbana es la censura a la vida rural. En primer lugar, se debe recordar que las ciudades bolivianas en gran parte crecen y se consolidan gracias a la migración campo-ciudad, es decir, que los indígenas son sujetos urbanizados. Por ello, uno de los temas cruciales para la investigación urbana en Bolivia es la vida del indígena en la ciudad, con investigaciones que nos muestran la precariedad que éste afronta día a día; siendo, más que negado, olvidado por los gobiernos y las ciencias sociales⁵. También hay varias investigaciones que muestran cómo los sujetos, desde su etnicidad, construyen la ciudad a partir de procesos de *automodernización popular* (Alejo, 2021), principalmente en ciudades como El Alto.

En tercer lugar, se tiene la creencia de que el modo de vida urbano está anclado al individualismo y manifestaciones culturales superficiales; en contraste con la comunidad rural, cuyas prácticas buscan la reproducción de la comunidad. Los antropólogos olvidan e ignoran que en las ciudades también se construyen vínculos comunitarios y existen prácticas que buscan el bien colectivo: los movimientos ciudadanos que defienden el arbolado y ciclismo urbanos, organizándose a través de las redes sociales⁶, son una prueba de ello.

La ciudad como texto ilegible

El segundo cliché se caracteriza por concebir lo urbano como un ente inaprensible para la antropología, sosteniendo que éste es un *texto ilegible*. Las principales ideas de este cliché pueden encontrarse en el libro *El Animal Público* (1999) de Manuel Delgado, utilizado en la materia de antropología urbana de FACSU-UMSS. Aquí se plantea una falsa dicotomía entre lo espacial y lo social, se utiliza una retórica excesiva para esencializar lo urbano como un ente indeterminable y se promueve el abandono de la investigación y la planificación urbana, para sustituirlas por aproximaciones más sensitivas y artísticas.

Delgado, de entrada, plantea una falsa dicotomía entre la dimensión social y territorial de la ciudad, señalando que:

La ciudad no es lo urbano. La ciudad es una composición espacial definida por la alta densidad poblacional y el asentamiento de un amplio conjunto de construcciones estables⁷ (...) Lo urbano, en cambio, es (...) un estilo de vida marcado por la proliferación de urdimbres relacionales, deslocalizadas y precarias⁸ (Delgado, 1999. p. 17)

El autor esencializa lo urbano, colmándolo de adjetivos que tienden al asombro y esforzándose por demostrar que la antropología es incapaz de capturar aquello que es "interminable", "una niebla oscura", un "trance permanente y generalizado" o "un texto que alguien escribe, pero que nadie podrá leer jamás" (Delgado, 1999, p. 34). La ciudad, aquí, es más una expresión retórica y poética que un objeto de estudio.

⁵ Véase: https://www.cedib.org/biblioteca/villa_libre_no3_ser_indigena_en_la_ciudad/

⁶ Recomiendo revisar el libro *Movimientos ciudadanos en red. Acción colectiva, redes sociales digitales y ciudadanía en Bolivia* (2010-2017), donde se investigan 9 casos de movimientos ciudadanos en red (Ojeda, 2020).

⁷ La informática urbana nos demuestra que, de hecho, la dimensión espacial de las ciudades está muy lejos de ser estable. Por ello desarrollan múltiples modelos que intentan capturar la complejidad matemática con la que éstos espacios se constituyen.

⁸ Esta dicotomía es incapaz de explicar cómo el ser humano moldea el espacio y cómo el espacio moldea el comportamiento humano. Si se sigue al pie de la letra la propuesta de Delgado, subdisciplinas como la geografía humana o la antropología ecológica no tendrían por qué existir.

La conclusión lógica de Delgado es que, frente a un objeto tan inconmensurable, la antropología debe abandonar el trabajo de campo y sustituirlo por el arte como método de registro. Según él, sólo los sentidos pueden aproximarse a esa realidad compleja:

"El antropólogo urbano debería abandonar la ilusión de practicar un trabajo de campo "a lo Malinowski" (...) Una etnografía de los espacios públicos no debería desdeñar producciones culturales que han nacido con y para la vida urbana (...) la necesidad de concebir estrategias alternativas de observación de registro aptas para atender sociedades inestables (...) debería invitar a la antropología urbana a pensar hasta qué punto el cine [y todo arte] podría brindarle sugerencias valiosas (...) de recoger y repetir (...) la realidad". (Delgado, 1999. p. 95-115)

Respecto a la planificación, Delgado opina que es contraria a la esencia indeterminable de lo urbano, por lo que cualquier intento de planificar debería ser desechado. El autor señala que: "El urbanismo no pretende ordenar lo urbano en la ciudad, sino anularlo" (Delgado, 1999, p.283)

Estas ideas difícilmente se convertirán en investigaciones antropológicas de la ciudad, pero sí se manifiestan en prácticas curiosas de aproximación a ella. En la siguiente fotografía se muestra a estudiantes de ciencias sociales caminando con los ojos vendados por la Cancha, en un ejercicio de percepción sensitiva de lo urbano. Podría argumentarse que se trata de una interesante técnica didáctica para enseñar antropología urbana, sin embargo, como vimos en el cuadro 1, no parece muy efectiva, pues los antropólogos de la Universidad Mayor de San Simón son los que menos aportan a los estudios urbanos.

Pasos para la construcción de una antropología urbana en Bolivia

La mínima participación de la antropología en el debate urbano no se debe a una supuesta desvalorización de su trabajo, sino que ésta simplemente no reconoce la ciudad como un objeto de estudio: o ésta es el territorio del racismo y debe ser combatida; o es el territorio de la oscuridad social y la indeterminación, que sólo puede ser comprendido a través del arte. Es así que, de acuerdo con Carlos Reynoso:

En la antropología (...) la ciudad ha devenido, literalmente, un no-lugar; no tanto porque se haya adocenado o vuelto anónima, sino porque lisa y llanamente todos se obstinan en no hablar de ella. O porque allí donde no se la escamotea



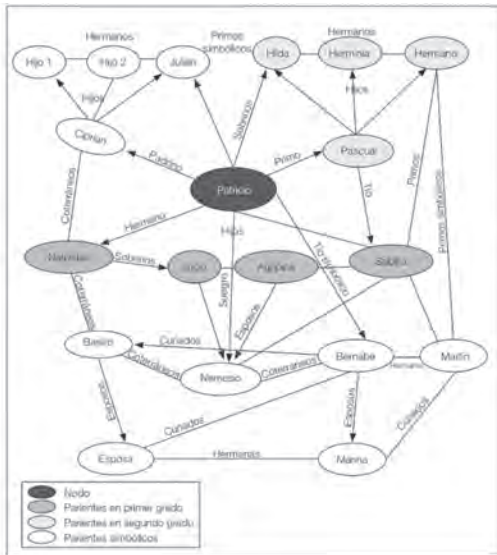
Pinaya / 2018

Imagen 01

Ejercicio de percepción sensitiva de la ciudad protagonizada por estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales (UMSS)

Figura 04

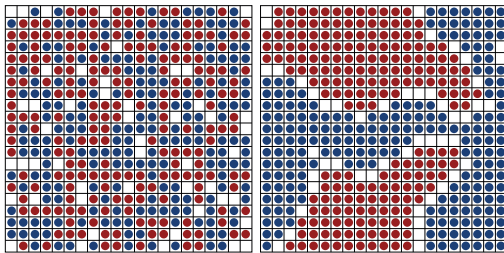
Red social utilizada en la investigación de comerciantes en la ciudad de Cobija.



Fuente: Carlo, et Al., 2013, p. 121

Figura 05

Modelo de segregación de Schelling⁹, antes y después de la segregación.



Fuente: Schelling (1971) en Reynoso (2010, p. 42)

El modelo indica que las personas se asientan en lugares con suficientes vecinos parecidos a él, y si no encuentran un espacio con estas características, buscarán otros lugares hasta sentirse cómodos, generando patrones de segregación espacial.

lo que se hace en su lugar es esencializarla y colmarla de adjetivos (Reynoso, 2010, p.7)

El problema de fondo es que si la antropología realmente quiere ser la ciencia de la diversidad sociocultural del país, tendrá que reconocer la vida urbana como un objeto de estudio legítimo, lo que implica deshacerse de sus conceptos sesgados y esencialistas de ciudad. ¿Pero cómo lograrlo?

Desde nuestro punto de vista, se deben ejecutar acciones que faciliten un acercamiento disciplinar a la ciudad y un reconocimiento de ésta. Para ello consideramos fundamental: (1) recuperar aportes empíricos y conceptuales para una antropología urbana boliviana; (2) retomar el trabajo de campo y reformar los métodos de investigación; Y, finalmente, (3) promover una agenda de investigación antropológica para las ciudades bolivianas.

Recuperar aportes empíricos y conceptuales para una antropología urbana

La antropología urbana “necesita su propia historia de las ideas, una conciencia colectiva del crecimiento de los conocimientos relativos a los elementos básicos de la ciudad y de la vida en la ciudad” (Hannerz, 1980, p.15). Por tanto, un primer reto es conocer y sistematizar el pensamiento antropológico ya escrito sobre las ciudades bolivianas. ¿Pero qué aportes rescatar y priorizar?

Creemos que la recopilación de ideas para la antropología urbana no debe limitarse a las que son producidas por la propia disciplina, considerando que existen aportes muy útiles provenientes de otras ciencias sociales. El principal criterio de selección, desde nuestro punto de vista, implica rescatar aquellos textos que proporcionen un entendimiento de la ciudad, a partir de una mirada cercana a la vida de los actores, recuperando sus experiencias y expectativas, independientemente de la disciplina que los haya realizado.

Existen muchas etnografías urbanas bolivianas, la mayoría hechas por sociólogos o comunicadores. Aquí, sin ser muy exhaustivos, mencionamos algunas que podrían despertar el interés de cualquier antropólogo por la vida en la ciudad. En textos como *Espacio territorial y sociocultural de los mojeños en la ciudad de Trinidad* (Bogado, Fabricano & Noe, 2009) y *Los indígenas olvidados. Los guaraní-chiriguano urbanos y peri-urbanos en Santa Cruz de la Sierra* (Ros, Combès, et. al., 2003) se explora la construcción de etnicidad de los pueblos indígenas en contextos urbanos, mostrándonos su cotidianidad y precarias condiciones de vida. También se tienen investigaciones relacionadas a la economía informal y popular en las ciudades, en trabajos como: *Etnografía del área comercial Eloy Salmón* (La Paz, Bolivia). *Transformaciones territoriales estrategias económicas*

y prácticas culturales (Müller, 2015) y *Para escuchar las voces de la calle: el comercio en vía pública en La Paz* (Morató, et. al., 2009). Se han escrito, también, varios textos sobre la juventud urbana, entre los que podríamos destacar *Nos reservamos el derecho de admisión. Jerarquía y estatus en una clase alta boliviana* (Barriga, 2018), y *La noche es joven. Territorios juveniles en el centro paceño* (Barrientos, Benavides & Serrano, 2006), dos etnografías que, deshaciéndose de los prejuicios instalados en las ciencias sociales, investigan a los jóvenes de clase alta en Sucre y La Paz, respectivamente. Por último, hay que mencionar etnografías como *La basura también da plata: dos rutas del reciclaje paceño* (Peñaranda, 2019) y *Violencia de género y desigualdades en Cochabamba. Matrices históricas y hallazgos etnográficos entre las barrenderas de EMSA* (Entwistle, 2016) que nos introducen al mundo social del reciclaje de residuos sólidos en las ciudades de La Paz y Cochabamba.

Retomar el trabajo empírico con innovaciones metodológicas

La ciudad es un terreno confuso para los antropólogos, que están más acostumbrados a trabajar en comunidades cerradas que en entornos heterogéneos. Por ese motivo, es importante adaptar y flexibilizar la observación participante a contextos urbanos, combinándola con otras técnicas de investigación que la disciplina no suele utilizar. El reto aquí es no abandonar el proyecto etnográfico y la intimidad con los actores, pero sí tener suficiente inventiva para combinarlo con otras técnicas que nos permitan triangular la información de los fenómenos urbanos.

La inclusión del análisis estadístico y geoespacial es muy útil para las investigaciones antropológicas de la ciudad. En el libro *Territorios urbanos. Diversidad cultural, dinámica socioeconómica y procesos de crecimiento urbano en la zona sur de Cochabamba* (Antequera, 2007) el antropólogo Nelson Antequera se vale del análisis estadístico, combinándolo con métodos cualitativos, para comprender la dimensión sociocultural de la construcción de Cochabamba en sus periferias. Por otra parte, Mazurek, en su libro *Espacio y territorio. Instrumentos metodológicos de la investigación social* (Mazurek, 2006) argumenta que para la investigación social de fenómenos vinculados al espacio y territorio es bastante útil construir modelos y representarlos con la ayuda de Sistemas de Información Geográfica (SIG).

Otro método que podría combinarse muy bien con la etnografía es el análisis de redes sociales. Las redes sociales ponen de manifiesto cómo se conforman relaciones en poblaciones numerosas, lo que podría facilitar el entendimiento de procesos de organización social en contextos urbanos. Por ejemplo, en el libro *Migrantes, paisanos y comerciantes. Prácticas sociales y económicas en la Zona Franca de Cobija (1998-2011)* (Carlo, et.al., 2013) se analizan redes personales y su centralidad, para explicar cómo los comerciantes en Cobija ganan prestigio, respeto y poder dentro de su gremio.

Para Carlos Reynoso, las reformas metodológicas deberían ser radicales. El autor propone que la antropología debería abrirse más al trabajo transdisciplinar y aprender técnicas de modelamiento y simulación urbanas, que son de gran utilidad para mostrar cómo los comportamientos individuales influyen en el comportamiento estructural. En *Análisis y diseño de la ciudad compleja* (Reynoso, 2010) nos presenta varios modelos que podría usar la antropología dentro de su *toolkit* metodológico para entender fenómenos como la conformación de grupos étnicos en contextos heterogéneos, la segregación socioespacial, el crecimiento de manchas urbanas, la movilidad, los usos de suelo, etc.

Una posible agenda de investigación

Las agendas de investigación urbanas en Bolivia buscan incidir sobre los principales problemas de las ciudades, enfocándose en conocer las necesidades humanas, transformaciones territoriales y su gestión sociopolítica. La antropología podría aportar a ello recuperando las experiencias, perspectivas y prácticas de los actores involucrados en los procesos urbanos. Inicialmente, la disciplina podría usar su experticia para aportar al conocimiento de los siguientes temas:

- Condiciones de vida y desigualdades urbanas: proponemos investigar la cotidianeidad doméstica y barrial de los sujetos de distintas clases sociales, enfatizando sus formas de conseguir vivienda, servicios básicos, provisiones, atención médica, etc.
- Etnicidad y pueblos indígenas en las ciudades: es importante dar continuidad a aquellos trabajos que exploran las condiciones de vida indígenas, la construcción y manifestación de su etnicidad en las ciudades.
- Economía informal y popular en clave etnográfica: La precariedad laboral del país debe ser investigada desde una perspectiva etnográfica y cercana, buscando comprender al sector del comercio y transporte que habitan en nuestras ciudades.
- Conectividad y globalización de la cultura urbana: las ciudades, hoy en día, son nodos de redes territoriales. La antropología podría investigar los cambios culturales y tecnológicos que implican la creciente conexión entre ciudades e interacción entre culturas.
- Políticas públicas y gente: la antropología podría aportar en la evaluación de la forma en que las obras y políticas urbanas inciden en la vida de la gente.

A modo de conclusión

La antropología boliviana se ha quedado atrás en el debate urbano, debido a que ha naturalizado concepciones esencialistas sobre la ciudad. La disciplina, al momento, no reconoce lo urbano como una forma de vida y objeto de estudio legítimo, por tanto, no debería sorprendernos que sus aportes a la planificación y estudios urbanos sea minúsculo comparado con los de otras ciencias sociales. Para salir de este atolladero académico, la antropología debe deshacerse de sus prejuicios sobre las ciudades y reconciliarse con ellas. En este artículo hemos argumentado que es necesario construir una antropología urbana, a través de la recopilación de un cuerpo de investigaciones y reflexiones antropológicas sobre la ciudad, el fomento de prácticas investigativas en las urbes bolivianas y el abordaje de temas de investigación en los que la disciplina pueda usar su cercanía con los actores para aportar a los estudios urbanos.

Pero construir una antropología urbana en Bolivia no será un proceso sencillo, pues requiere ajustar la visión y objetivos actuales de la disciplina que, desde mi punto de vista, está buscando concretar un proyecto ideológico-político, antes que ser la ciencia de la diversidad humana. A su vez, se necesita un cambio actitudinal por parte de los antropólogos que promueven el abandono de la investigación de las ciudades. Este abandono proviene también de una actitud petulante por parte de los antropólogos que, basándose en estereotipos y prejuicios, creen que saben exactamente qué son las ciudades, qué pasa allí y cuál es su futuro. Si se quiere construir una antropología urbana en Bolivia se tendrá que cambiar esta arrogancia académica por un genuino interés y curiosidad por lo urbano, que puede ser un objeto de estudio fascinante. Sin embargo, considero que contradecir y criticar el sentido común en la disciplina es un primer paso para que comencemos construir la antropología urbana que Bolivia necesita.

Referencias

- Alejo, G. (2021). *El Alto: la reconfiguración de los imaginarios a través de la estética*. Revista Ciencia y Cultura, 25. La Paz, Bolivia. Disponible en: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2077-33232021000200047&script=sci_abstract
- Antequera, N. (2007). *Territorios urbanos. Diversidad cultural, dinámica socioeconómica y procesos de crecimiento urbano en la zona sur de Cochabamba*. CEDIB. Cochabamba, Bolivia.
- Antequera, N. & Cielo, C. (coord.) (2011). *Ciudad sin fronteras. Multilocalidad urbano rural en Bolivia*. Programa de Investigación Estratégica en Bolivia. La Paz, Bolivia.
- Barrientos, A., Benavides, M. & Serrano, M. (2006) *La noche es joven. Territorios juveniles en el centro paceño*. Programa de Investigación Estratégica en Bolivia. La Paz, Bolivia.
- Barriga, P. (2018). *Nos reservamos el derecho de admisión. Jerarquía y estatus en una clase alta boliviana*. Editorial Vida de Provincia. Disponible En: https://issuu.com/vidadeprovincia/docs/nos_reservamos_el_derecho_de_admisi
- Bogado, D., Fabricano, A. & Noe, M. (2009). *Espacio territorial y sociocultural de los mojeños en la ciudad de Trinidad*. Programa de Investigación Estratégica en Bolivia. Trinidad, Bolivia.
- Canal Diálogos Urbanos (27/11/2018). *Diálogo Plenario 1 - Ponencia Alison Spedding*. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=zIM5tT2Vba8&t=87s>
- Carlo, C., et.al. (2013). *Migrantes, paisanos y comerciantes. Prácticas sociales y económicas en la Zona Franca de Cobija (1998-2011)*. Programa de Investigación Estratégica en Bolivia. La Paz, Bolivia.
- Centro de Documentación e Información Bolivia CEDIB. (2008). *Villa Libre 3. Ser indígena en la ciudad*. CEDIB. Cochabamba, Bolivia.
- Clifford, J. & Marcus, G. (coord.) (1986). *Writing culture. The poetics and politics of ethnography*. Berkeley: University of California Press.
- Delgado, M. (1999). *El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos*. Anagrama. Barcelona, España.
- Entwistle, G.(2016). *Violencia de género y desigualdades en Cochabamba*. Matrices históricas y hallazgos etnográficos entre las barrenderas de EMSA. Revista Traspacios 4. INCISO-FACSO. Cochabamba, Bolivia.
- Gravano, A., et. al. (2016). *Antropología de lo urbano*. LOM Ediciones. Santiago de Chile, Chile.
- Hannerz, U. (1987). *Exploración de la Ciudad: hacia una Antropología Urbana*. Fondo de Cultura Económica. Distrito Federal, México.
- Instituto Nacional de Estadística (2015). *Censo de Población y Vivienda 2012*. Características de la Población. Fondo de Población de las Naciones Unidas. La Paz, Bolivia.
- Mazurek, H. (2006). *Espacio y territorio. Instrumentos metodológicos de la investigación social*. Universidad para la Investigación Estratégica en Bolivia. La Paz, Bolivia.
- Mazurek, H. (2009) *Lo urbano: la cristalización de lo social y lo espacial. Estudios urbanos: en la encrucijada de la interdisciplinariedad*. CIDES-UMSA. La Paz, Bolivia.
- Mazurek, H. (2020) *Bolivia en busca de su política urbana*. Temas Sociales 47. La Paz, Bolivia. En: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S0040-29152020000200006&script=sci_arttext
- Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (2020). *Política de Ciudades*. Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda. La Paz, Bolivia.
- Morató, R., et al. (2009). *Para escuchar las voces de la calle: el comercio en vía pública en La Paz*. Programa de Investigación Estratégica en Bolivia. La Paz, Bolivia.

Müller, J. (2015). *Etnografía del área comercial Eloy Salmón (La Paz, Bolivia): transformaciones territoriales, estrategias económicas y prácticas culturales*. Temas Sociales 37. La Paz, Bolivia. En: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0040-29152015000200002&lng=es&nrm=iso

Organización de Naciones Unidas (2017). *World Urbanization Prospects*. En: <https://population.un.org/wup/>

Ojeda, A. (2020) *Movimientos ciudadanos en red. Acción colectiva, redes sociales digitales y ciudadanía en Bolivia (2010-2017)*. Programa Universitario de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Simón (PUICS-UMSS). Cochabamba, Bolivia.

Prado, F. (2021). *Agenda de investigación sobre la temática territorial-urbana 2021-2030*. Agenda de investigación sobre temas estratégicos para Bolivia 2021-2030. Fundación para la Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB). La Paz, Bolivia.

Peñaranda, R. (2019) *La basura también da plata: dos rutas del reciclaje paceño*. Centro de Investigaciones Sociales de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia (CIS). La Paz, Bolivia.

Peredo, V. (2021). *Una exploración bibliométrica y digital a los estudios urbanos en Bolivia*. Ponencia presentada al I Congreso Boliviano de Urbanismo, organizado por el Instituto Boliviano de Urbanismo. Disponible en: <https://bit.ly/articulo-bibliometria-urbana>

Romero, J. (2019). *Intervenir en las culturas. La urgencia de comprender a la cultura como campo de disputa*. Memoria. Encuentro de investigadores: "Avances y desafíos de la investigación en ciencias sociales en Cochabamba". INCISO-FACSO. Cochabamba, Bolivia

Reynoso, C. (2010). *Análisis y diseño de la ciudad compleja - Perspectivas desde la antropología urbana*. Universidad de Buenos Aires. ANTROPOCAOS. Disponible en: https://www.academia.edu/53160585/An%C3%A1lisis_y_dise%C3%B1o_de_la_ciudad_compleja_Perspectivas_desde_la_antropolog%C3%ADa_urbana

Ros, J., Combès, I, et.al. (2003). *Los indígenas olvidados. Los guaraní-chiriguano urbanos y peri-urbanos en Santa Cruz de la Sierra*. Programa de Investigación Estratégica en Bolivia. La Paz, Bolivia.

Sanjek, R. (1990). *Urban anthropology in the 1980s: A world view*. Annual Review of Anthropology.

Spedding, A. (2009). *¿Dónde está la antropología boliviana?*. Publicación online. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/98674026/Spedding-2009-Donde-esta-la-antropologia-boliviana>.

Spedding, A. (2019). *¿Existe la antropología boliviana? Memoria*. Encuentro de investigadores: "Avances y desafíos de la investigación en ciencias sociales en Cochabamba". INCISO-FACSO. Cochabamba, Bolivia.

Soria Galvarro, H. & Guzmán, J. (2019). *Estar siendo comunidad, el hacer comunidad urbana*. Autonomía, interlegalidad y comunidad. FUNPROEIB Andes. Cochabamba, Bolivia.

Urquieta, P. (2016). *Avances y desafíos de la investigación y la formación en temas urbanos en Bolivia*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito, Ecuador.

Wallerstein, I. (2006). *Abrir las ciencias sociales*. Siglo XXI Editores. México, D.F.

Zambrana, A. (2012). *Preguntas y aportes al texto La construcción de metodologías interculturales: Un desafío actual del sistema educativo plurinacional en Bolivia. Hacia una educación intracultural, intercultural y plurilingüe: metodologías y estrategias interculturales de enseñanza y aprendizaje*. PROEIB-ANDES. Cochabamba, Bolivia.

B2

Conceptos y paradigmas foráneos en la gestión territorial sobre el rol de ONU Hábitat en Bolivia

Sergio **Bernabe Lupa**

Taller colectivo ReHABITAR • Cochabamba / **Bolivia**
ser6iobernabe@gmail.com

Resumen

El presente ensayo plantea que en el ámbito de la gestión territorial de países como Bolivia, la intervención de organismos de cooperación internacional como ONU hábitat, conlleva el impulso de conceptos y paradigmas foráneos, inoperativos e inviables. En este sentido, propone una interpretación crítica sobre la peculiar incorporación del concepto de “prosperidad urbana” en la Política de Ciudades de 2020 y en este camino, caracteriza las incidencias urbanas del neoliberalismo en la reconfiguración de ciudades latinoamericanas del tercer mundo, delimita las implicancias teóricas del financiamiento condicionado y rescata los rasgos que constituyen a un concepto de la ecuación virtuosa e imposible. Todo ello, con la finalidad de aportar elementos que contribuyan a entender la realidad urbana desde la perspectiva crítica del urbanismo como disciplina para la acción enfocada a intervenir en cambios que tienen como horizonte la realización de la sociedad urbana en un contexto donde las ciencias sociales se limitan a premiar y aplaudir la imparcialidad académica.

Palabras clave: *Urbanismo crítico, gestión territorial, ONU Hábitat, prosperidad urbana*

Keywords: *Critical urbanism, territorial management, UN Habitat, urban prosperity*



Introducción

Este ensayo plantea una crítica al impulso de conceptos y paradigmas foráneos en el ámbito de la gestión territorial de países como Bolivia. Tomando como referencia dos parámetros teórico-conceptuales, propone una respuesta alternativa o complementaria a la inviabilidad o inoperancia de planes, programas y proyectos en un contexto donde se continúa produciendo documentos planes sin correspondencia con la realidad. Comienza delimitando las implicancias del financiamiento condicionado en los países del tercer mundo para tener una referencia del tipo de actuación que caracteriza a los organismos supranacionales. Continúa destacando las implicancias de lo que Borja (2012) denomina "conceptos de la ecuación virtuosa e imposible" para rescatar los rasgos básicos que permiten identificarlos. Finalmente, contrasta estos criterios con el rol protagónico de ONU Hábitat¹ en la Política de Ciudades² donde aparece el concepto de "prosperidad urbana". La pertinencia de este aporte reside en que genera una serie de elementos enfocados a constatar el vínculo entre la intervención externa y la incorporación acrítica de conceptos foráneos en el ámbito de la planificación territorial.

Antes de proceder a nuestro análisis, conviene precisar dos limitaciones referidas al sujeto y objeto de nuestra crítica. Por un lado, sobre el rol de ONU Hábitat, hay que aclarar que si bien se recurre a las implicancias del financiamiento condicionado, en modo alguno se pretende equiparar su actuación con la intervención del Banco Mundial (BM) u otras instituciones de este tipo. Por el otro, sobre la "prosperidad urbana", adelantar que no se trata de analizar exhaustivamente sus limitaciones técnicas³, ni de refutar las "virtudes" con las que se la promociona, sino de remarcar su pertenencia a la "ecuación virtuosa e imposible" enfocada a su incorporación en un documento que desde nuestro punto de vista, aparece en un momento político inoportuno (para un instrumento que requiere de la coordinación con el gobierno de turno) ya que se publicó durante un gobierno transitorio y que un año más tarde "el Movimiento al Socialismo (MAS) volvió, triunfante, al poder" (Urioste, 2021, p. 64).

Punto de partida: la situación urbana en los países del tercer mundo

Una vez definidos los temas centrales de la discusión, para dejar constancia del contexto y la perspectiva desde la que se aborda este problema, resulta pertinente comenzar con una interpretación de la situación urbana en los países del tercer mundo enfocado a los rasgos comunes de las urbes bolivianas. En este sentido, no está demás poner de manifiesto que la perspectiva urbanística que guía nuestro análisis se apoya en el pensamiento de autores como Henry Lefebvre, David Harvey, Mike Davis y en este caso, en el "urbanismo como disciplina para la acción" de Jordi Borja, para quien:

El territorio y la sociedad urbana necesitan políticas públicas potentes que garanticen corrijan los desequilibrios del desarrollo urbano, que potencien las identidades diferenciales del territorio, que reduzcan las desigualdades sociales y posibiliten el acceso universal a los bienes y servicios de interés general. (Borja, 2012, p. 57)

Si se quiere, en una disciplina que incluye el planeamiento, la organización política, la gestión del territorio y el conjunto de políticas públicas urbanas, cuya razón fundadora sea el bien común y la voluntad de reforma social. Pero, veamos la interpretación que nos permite esta perspectiva.

¹ Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

² Publicado por el Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda (MOPSV) en noviembre de 2020.

³ Para observaciones en detalle, véase: A propósito de la "Política de ciudades" Una mirada crítica, publicado por Miembros del Taller Colectivo REHABITAR. Cochabamba, 30 de noviembre 2020.

Según Borja (2012) cuando la principal forma de acumulación en las ciudades del tercer mundo es un tipo de especulación inmobiliaria que busca disolver el territorio, la ciudad neoliberal se materializaría en un hábitat disperso, socialmente atomizado y ambientalmente insostenible. Así, el hecho de que las ciudades contemporáneas constituyan grandes regiones urbanizadas de geometrías variables, de límites confusos y carentes de sentido se debería a que, "la ciudad postmoderna, es decir la ciudad del neoliberalismo" (Borja, 2012, p. 417) promueve un desarrollo salvaje de urbanización tendiente a la fragmentación espacial y a la segregación social.

Para una aproximación a las causas de este panorama, debemos situarnos en un contexto donde los países del tercer mundo se convertían "en blancos geográficos cada vez más importantes, y también en laboratorios institucionales para diversos experimentos de políticas neoliberales" (Theodore et al., 2009: 8). Asimismo, en un periodo donde la deslocalización de la producción industrial, la implementación de los Planes de Ajuste Estructural y la crisis del mundo rural, determinaban un éxodo campo-ciudad que incidía en la conformación de mega urbes periféricas (Fernández, 2006). De este modo, con Davis (2004) podemos resumir que las incidencias urbanas del neoliberalismo en los países del tercer mundo remiten a los efectos negativos del Ajuste Estructural en la explosión demográfica que derivó en la ocupación ilegal de tierras, la destrucción de empleos formales y en el incremento exponencial del comercio informal.

Con estos elementos, podemos asumir que Bolivia también es un país del tercer mundo cuya reconfiguración territorial está vinculado con las incidencias del neoliberalismo. Si se quiere, a nivel latinoamericano, solo tendría la particularidad de haberse incorporado tardíamente al proceso urbanizador recién desde la década del 80 experimentando un crecimiento acelerado, caótico y no planificado (Achi y Delgado, 2007; Rodríguez et al., 2009; Solares, 2011). En consecuencia, para el análisis, corresponde situarnos en un contexto resultante de un proceso que implicaría desde la reconfiguración social y espacial de sus principales urbes, la manifestación de fenómenos como la fragmentación y la segregación, hasta procesos de ocupación ilegal en sus periferias

Adicionalmente, entre las limitaciones que consideramos propician la intervención de organismos supranacionales en la gestión territorial, por un lado, con Prado (2008) tendríamos el "descuidado tema urbano en Bolivia" vinculado con el escaso interés del Estado por el ámbito urbano y su insistencia en un enfoque rural para la planificación. Por el otro, con Humberto Solares en Prado (2008) tendríamos que en los gobiernos municipales se practica un urbanismo sin ciudad ni ciudadanía y que, los municipios que no investigan su realidad operan a ciegas, siguiendo recetas foráneas o peor aún, por cálculos políticos.

Implicancias del financiamiento condicionado

En correspondencia con el primer criterio proyectado para cuestionar el carácter foráneo de conceptos y paradigmas vinculado con el rol de organismos supranacionales, destacamos las implicancias del financiamiento condicionado apoyados en el análisis decisional sobre el modelo de consulta (entendida como una elección metodológica) impulsado por el BM, el cual:

Organiza un plan de inversiones que después ofrece a los gobiernos. La selección de contenidos del Plan la realiza el propio Banco, que se reserva el derecho de coincidir o no con lo que propongan las ONGs. Consulta con beneficio de inventario y reserva de derecho (Poggiese, 2000, p. 158).

El problema esencial de este modelo de consulta sería que, con este procedimiento, el BM solo busca encubrir una nueva forma de representación para legitimar su presión sobre los financiados. Por ejemplo, capturando alguna demanda social (a través de estudios) y seleccionando una de ellas para formular una propuesta difícil de rechazar por los gobiernos. Si se quiere, "combina el reconocimiento de

alguna demanda social explícita con la existencia de financiamiento que el propio BM está dispuesto a conceder para que esa demanda se satisfaga" (Poggiese, 2000, p. 158). En otras palabras, con la apertura a la participación y la consulta, el Banco solo estaría tratando de mostrar su cara sensible a los problemas sociales de los países a los que financia.

De este tipo de intervenciones, podemos rescatar dos rasgos comunes a los organismos internacionales. Por un lado, la reserva de consenso y resultados, incluso cuando hacen participativas sus decisiones, y por el otro, los efectos imprevistos de su intervención, ya que, "incurren en producir documentos que acaban siendo un agravante del problema que se proponen esclarecer y resolver" (Poggiese, 2000, p. 159).

Para reforzar las características de este tipo de intervenciones, en países como Bolivia, tendríamos la experiencia de dos comunidades del valle cochabambino⁴ donde la "presión externa, básicamente en forma de ayuda financiera" (Regalsky, 2010, párr. 17) fue uno de los factores que debilitaron sus sistemas de seguridad alimentaria al transformar sus complejos sistemas socio productivos. Regalsky (2010) se refiere específicamente a la intervención del BM que, en la década del 80 habría introducido la micro irrigación (como mejora técnica) y el micro financiamiento (para la apertura de mercados). Pero, dado que esta intervención no habría considerado las necesidades reales de estas regiones, los criterios de la agricultura andina, ni la vida comunitaria, la transformación radical del sistema productivo campesino, habría influido en la disolución de las redes sociales comunitarias determinando su desintegración. Todo ello, desde que se implementó el ajuste estructural, cuya prioridad fue transformar la agricultura campesina a largo plazo.

⁴ Estas comunidades son Vila Vila y Khurumayu, ambas situadas en el Valle de Mizque donde según Regalsky (2010) el nivel de intervención del BM era mayor que en otras comunidades.

Implicancias de la ecuación virtuosa e imposible

Pasando al segundo criterio en el que se apoya nuestro análisis, según Borja (2012) en la gestión urbana, desde los documentos de los organismos internacionales o nacionales, los planes o proyectos, los discursos políticos de ministros o alcaldes, las conclusiones de foros o seminarios hasta las declaraciones de investigadores y profesionales, coinciden sospechosamente en proponer una ecuación virtuosa tan necesaria como imposible, según la cual: "el desarrollo urbano debe conciliar la Competitividad, la Cohesión social o la Equidad, la Sostenibilidad, la Gobernabilidad y la Participación" (Borja, 2012, p. 431).

Remarcando que estos conceptos serían tan equívocos como contradictorios, el autor, denuncia que serían impulsados y legitimados en activa complicidad de políticos, expertos y medios de comunicación. Asimismo, dado que serían incorporados acríticamente en los ámbitos mencionados, no se advertiría que su conciliación es inviable. En este sentido, podemos configurar los siguientes rasgos para identificar un concepto de la ecuación virtuosa e imposible: a) son impulsados por organismos supranacionales; b) son incorporados acríticamente en los instrumentos de gestión territorial; c) son usados demagógicamente en discursos políticos; d) son inoperativos debido a que su conciliación es inviable.

El carácter foráneo e inviable del concepto de prosperidad urbana

Por lo señalado inicialmente, nuestra crítica al impulso de conceptos y paradigmas foráneos está enfocado a contrastar los criterios precedentes con el rol protagónico de ONU Hábitat en el ámbito de la gestión territorial de países como Bolivia. Concretamente, a su

vínculo con la peculiar incorporación de la “prosperidad urbana” en la Política de Ciudades para resaltar sus limitaciones y el contexto político en el que aparece.

Sobre el carácter foráneo al que nos referimos, según este mismo documento:

En junio de 2017, el Viceministerio de Vivienda y Urbanismo de Bolivia (...) presentó una solicitud formal a ONU-Hábitat para apoyar la formulación de una Política Nacional Urbana que implemente la Nueva Agenda Urbana (...). El año 2018, con la cooperación del Reino de Suecia, se concretó la asistencia técnica de ONU-Hábitat para la formulación y puesta en marcha de la Política de Ciudades (MOPVS, 2020, p. 4).

Es decir, que tanto la solicitud de apoyo aceptando la implementación de una agenda global, como la designación de ONU Hábitat para su elaboración, reforzaría el carácter foráneo que le atribuimos a este documento y al concepto en cuestión. Por su parte, al señalar que se debe “garantizar un desarrollo urbano sostenible que se centre en la inclusión social, con ciudades integradas, conectadas y resilientes” (MOPVS, 2020, p. 4) se confirmaría el manejo de conceptos que Borja (2012) cataloga como virtuosas e imposibles.

Ahora bien, sobre las limitaciones de la “prosperidad urbana”, tendríamos que su pertenencia a la “ecuación virtuosa e imposible” está determinada por el hecho de que fue incorporada por un organismo supranacional en un instrumento de alcance nacional, no solo como parte del enfoque político que guía la visión de desarrollo de un país, sino como una variable a la que se subordinan los indicadores técnicos enfocados al alcance de objetivos más propios de una agenda global que regional o nacional. Por otro lado, tendríamos que su inviabilidad está vinculada con el contexto político en el que aparece. Es decir, debido a que se publicó durante un gobierno transitorio (que solo parece haber buscado suprimir cualquier referencia al paradigma del “vivir bien”), el retorno del MAS puede implicar su rechazo o nulidad.

En suma, consideramos que la “prosperidad urbana” puede ser catalogada como un concepto más de la “ecuación virtuosa e imposible” no solo porque forma parte de un instrumento impulsado por un organismo externo, sino porque su carga ideológica apunta claramente a la continuidad del libre mercado, insinuando que no es posible otro modelo de acumulación que no sea el neoliberal (Regalsky, 2002). Asimismo, no descartamos que la producción técnica de dicho instrumento caiga en saco roto debido a que no se consideró los cambios políticos posteriores a su publicación.

Conclusiones

En general, consideramos que una interpretación alternativa de la inviabilidad de planes, programas y proyectos en el ámbito de la gestión territorial está vinculada con el manejo o la incorporación acrítica de conceptos y paradigmas foráneos impulsados desde esferas supranacionales. Para llegar a esta conclusión, fue preciso recurrir a las implicancias del financiamiento condicionado para descartar una lectura ingenua y condescendiente sobre la actuación de organismos supranacionales que no por tener el rótulo de cooperación, dejan de cumplir tareas concretas en el marco de la lógica del libre mercado. Por su parte, la advertencia de que existen una serie de conceptos manejados casi como una receta en la planificación, nos permitió contrastar que su vínculo con el rol protagónico de ONU Hábitat en la elaboración de la Política de Ciudades remite a la incorporación del concepto de “prosperidad urbana”. Como se pudo advertir, tanto el carácter foráneo de este documento que responde a una agenda global, como las limitaciones del concepto en cuestión que puede ser catalogada como una más de la “ecuación virtuosa e imposible”, nos permite reforzar su carácter inoperativo e inviable en nuestro contexto. Asimismo, no se descarta la posibilidad de que su inviabilidad o incluso su nulidad también esté determinada por el giro de los acontecimientos

políticos, ya que fue publicada durante un gobierno transitorio manifestamente opuesto al MAS, que, no obstante, retornaría al poder un año más tarde.

En suma, se espera que los aportes de este ensayo contribuyan a despertar el interés por la crítica como una herramienta imprescindible para interpretar las diferentes problemáticas urbanas que precisan del impulso de políticas públicas potentes y reequilibradoras.

Achi, A. y Delgado, M. (2007). *A la conquista de un lote. Estrategias populares de acceso a la tierra urbana*. Cochabamba, Bolivia: CESU-UMSS; DICYT-UMSS; Fundación PIEB. http://www.pieb.com.bo/2016/BPIEB/BPIEB_32_117_Conquista.pdf

Borja, J. (2012). *Revolución urbana y derechos ciudadanos: claves para interpretar las contradicciones de la ciudad actual* (Tesis de doctorado, Universidad de Barcelona). Recuperado de https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/83360/01.JBS_1de2.pdf

Davis, M. (2004). *Planeta de ciudades-miseria, Involución urbana y proletariado informal*. New Left Review, 26, 5-34. Recuperado de <https://newleftreview.es/issues/26/articles/mike-davis-planeta-de-ciudades-miseria.pdf>

Fernández, R. (2006). *El tsunami urbanizador español y mundial*. Boletín Ciudades para un Futuro más Sostenible 38(39), 95-126.

Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda (2020). *Política de Ciudades*. Recuperado de <https://politicadeciudadesdebolivia.org/documentos/>

Poggiès, H. A. (2000). *Movimientos sociales, formulación de políticas y redes mixtas socio-gubernamentales: para un nuevo "saber-hacer" en la gestión de la ciudad*. En T. Ribeiro & A. Clara. (Eds.). Repensando la experiencia urbana de América Latina: cuestiones, conceptos y valores (pp. 143-173). Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/urbano/pogiese.pdf>

Prado, F. (2008). *Diálogo: El descuidado tema urbano en la Bolivia de hoy*. T'inkazos, Revista Boliviana de Ciencias Sociales semestral del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia, 11(25), 9-19. Recuperado de http://www.pieb.com.bo/2016/BPIEB/BPIEBT_Tinkazos_25.pdf

Regalsky, P. (2002). *Globalización, Hegemonías y Territorialidad* (borrador incompleto). Taller Territorio e Interculturalidad CEIDIS. [Manuscrito no publicado]. Cochabamba, 2 al 6 de diciembre 2002.

Regalsky, P. (2010). *Cambios sociales: micro riego y el sentido de vida de las mujeres en Pocona*. En González C. y Poupeau F. (Eds.) Modelos de gestión del agua en los Andes. (pp. 355-365). La Paz, Bolivia: Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), Embajada de Francia en Bolivia, Programa de investigación estratégica en Bolivia (PIEB).

Rodríguez, G. (Ed.). (2009). *Vivir divididos. Fragmentación urbana y segmentación social en Cochabamba*. Cochabamba, Bolivia: Gobierno Municipal de Cochabamba; FAM-Bolivia; Fundación PIEB. Recuperado de http://www.pieb.com.bo/2016/BPIEB/BPIEB_28_100_Vivir.pdf

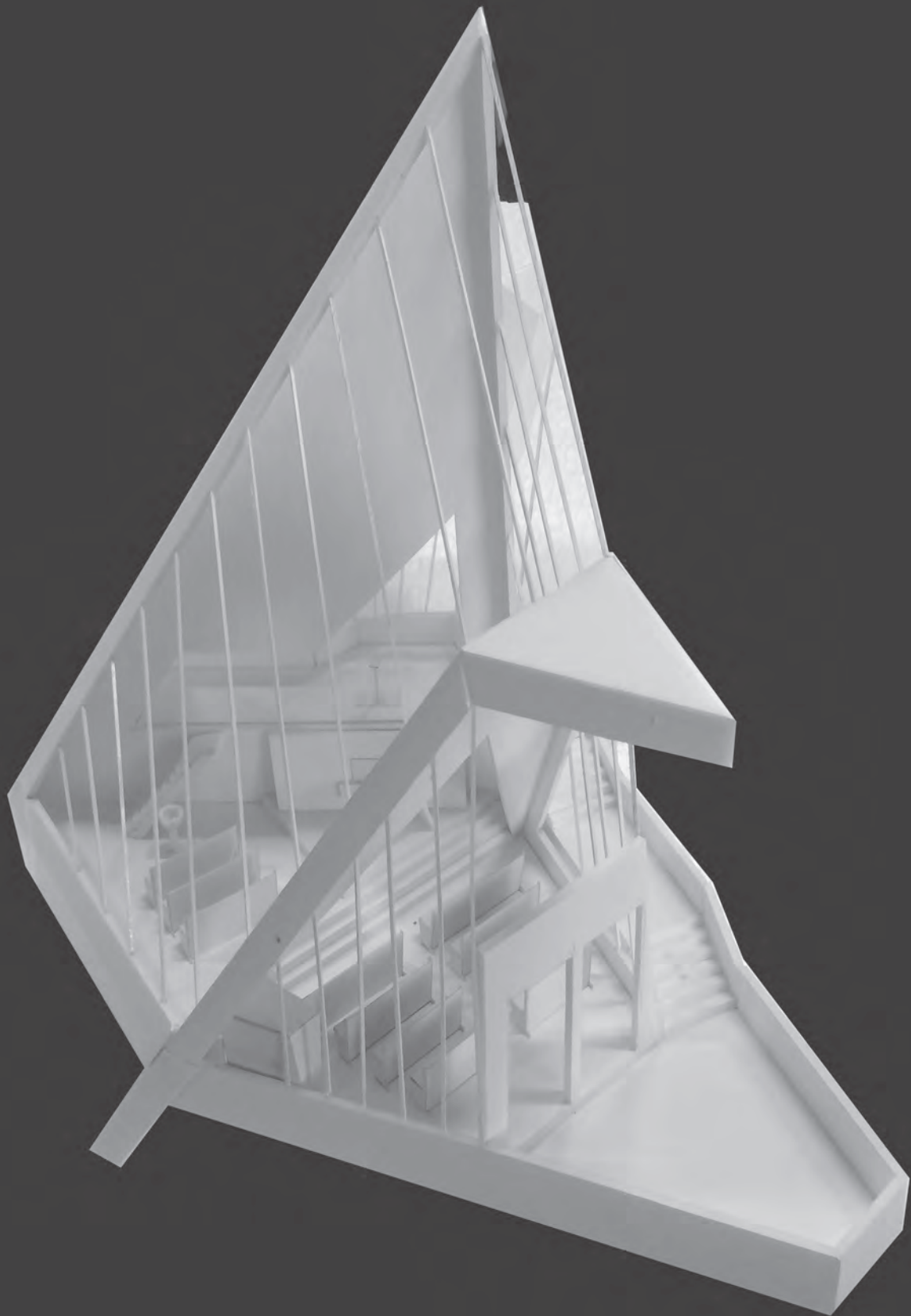
Solares, H. (2011). *La larga marcha de los Cochabambinos. De la Villa de Oropeza a la Metropolitización*. Cochabamba, Bolivia: Grafisol.

Theodore, N., Peck, J. y Brenner, N. (2009). *Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados*. Temas Sociales, 66, 1-12. Recuperado de <http://www.sitiosur.cl/pubtemp/SUR-TemasSociales066.pdf>

Urioste, S. (2021). *Bolivia: el retorno del Movimiento al Socialismo*. Les Etudes du CERI, 252-253, 64-68. Recuperado de <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-03384828>

Referencias







Vectores por gravedad

Exploraciones morfológicas

N. Ivan **Buitrago Sandóval**

Universidad Mayor de San Simón • Cochabamba / **Bolivia**
n.buitrago@umss.edu

Juan José **De la Fuente Arévalo**

Universidad Mayor de San Simón • Cochabamba / **Bolivia**
ju.delafuente@umss.edu

Resumen

El presente artículo, como resultado de las experiencias académicas aplicadas en el Taller de Diseño y Morfología II de la Línea "C" de la FAyCH de la UMSS, pretende, evidenciar las bases de un procedimiento para la "exploración morfológica", que facilite la definición y expresión de la envolvente en la arquitectura, considerando y abstrayendo algunos factores, como la intersección de vectores, producto de la caída libre por efecto de la gravedad generando un entramado espacial susceptible a la observación y base para la definición de planos iniciales interceptados del proyecto arquitectónico.

Palabras clave: *Arquitectura, exploraciones académicas, morfología arquitectónica*

Keywords: *Architecture, academics exploration, architectural morphology*

Introducción

Cada arquitecto o diseñador tendrá formas diferentes de generar ideas, pero las fases del proceso de diseño, por lo general, siguen un patrón muy similar. "Como ya hemos mencionado el proceso de diseño es iterativo, un diseño casi nunca se considera finalizado tras terminar las primeras ideas. Lo habitual es que el diseñador lo revise y lo rediseñe continuamente mejorando, la solución, volviendo a fases anteriores del proceso y avanzando con ideas y resultados modificados." (Geoffrey Makstutis, 2018, p.19)

El proceso de diseño no es ni puede ser estático y rígido, como el resultado aritmético de una sumatoria elemental. El diseño es una actividad dinámica, sujeta a las transformaciones que permiten el desarrollo de las variables que componen el objeto final diseñado. Si se trata de un proyecto arquitectónico, el espacio, la forma, la función, el contexto, la tecnología etc. son variables sujetas a modificaciones derivadas del comportamiento del usuario, la tecnología, la preservación del medio ambiente, la cultura, el comportamiento social, etc.

A lo largo del tiempo se han generado modelos y esquemas referidos al proceso de diseño, en muchos de los casos resultantes del pensamiento de los diseñadores, corrientes de arquitectura posiciones ideológicas, etc. Por ejemplo, el Instituto Estadounidense de Arquitectura ha publicado un documento denominado "Las cinco fases del diseño", otro corresponde al plan de trabajo denominado "RIBA-Fases del diseño" y que considera ocho fases, también podemos hablar de otro denominado "El doble diamante", desarrollado por el consejo de diseño del Reino Unido que considera cuatro fases en el proceso: descubrimiento, definición, desarrollo, entrega. (Geoffrey Makstutis, Procesos de Diseño, 2018)

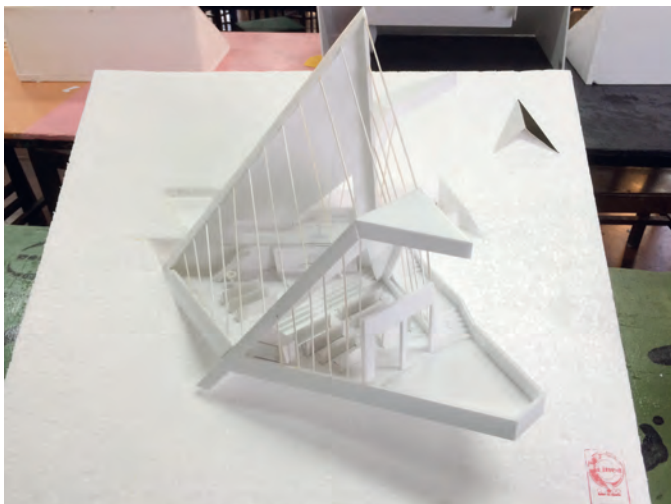
Con anterioridad, podemos hablar de la "Caja negra" y la "caja Transparente" de la Teoría de la Gestalt, muy conocida en décadas anteriores, que dio origen a la formulación de otros procesos como por ejemplo "El ecodiseño" implementado, en décadas pasadas, en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba, como también en la Facultad de Arquitectura de la UMSS, Cochabamba.

John Cris Jones junto a Christopher Alexander, y otros más, fueron pioneros en el movimiento de los métodos de diseño en la década de los cincuenta del siglo XX, en el libro "Métodos de diseño" (1970) se analiza el diseño como una filosofía que cuestiona las formas y los objetivos de diseñar. Por su parte, Tim Brown "promueve un planteamiento centrado en el ser humano, se basa en la empatía, en la identificación de las necesidades y en la motivación de las personas implicadas" (Design Thinking, 2008) refiriéndose a la importancia del diseño colaborativo entre el diseñador y el usuario del producto final. (Geoffrey Makstutis, Procesos de Diseño, 2018, p.19)

Finalmente, en cuanto al diseño computacional, el Informático Iván Edward Sutherland afirmaba "El sistema Sketchpad hace posible que una persona y un ordenador conversen rápidamente mediante dibujos lineales. El uso de herramientas digitales en el proceso de diseño permite a los arquitectos conseguir formas complejas que de otra manera no sería sencillo desarrollar". (Geoffrey Makstutis, Procesos de Diseño, 2018)

El concepto en arquitectura y su importancia

Todos los procesos de diseño, sean estos de data antigua o no, establecen como inicio del proceso de diseño al "diseño conceptual", que para el lenguaje del arquitecto se concreta en el gráfico, el dibujo y maqueta de estudio, en dos o tres dimensiones. En 1970, Eisenman señalaba que "No existe un solo aspecto conceptual en arquitectura que se pueda considerar sin el concepto de objeto programático y funcional, sino NO sería una concepción arquitectónica". Por otro lado, a fines de la década de los 60 el artista estadounidense Sol LeWitt escribió "en el arte conceptual, la idea o el concepto es el aspecto más importante



Fotografía: Iván Buitrago Sandoval

Figura 01

*Resultados de la exploración
morfológica: Vectores por gravedad.*

de trabajo...todo el proceso de planificación y de toma de decisiones se realiza previamente, de modo que la ejecución pasa a ser una cuestión mecánica". (Geoffrey Makstutis, 2018)

En este sentido, es importante establecer mecanismos e instrumentos que permitan al diseñador contar con medios para iniciar la interpretación y representación del concepto, contenido en las primeras ideas. El uso de medios físicos mediante la construcción de esquemas y modelos tridimensionales, constituye el mejor auxilio para la realización objetiva de la idea, debiendo ésta ser dinámica y posibilitante de alternativas que, a partir de un análisis inmediato de la expresión de la idea, permita la búsqueda adecuada del resultado, con el cual se inicia la exploración de la idea.

De la primera idea a la maqueta de arranque
 Del impulso inicial al planteo 3d inicial
 De la idea básica a la primera comprobación en 3d
 De la idea conceptual a la concreción perceptual
 De la informalidad de la idea a su primera vista

La formulación y la concreción de la idea mediante procedimientos diversos es dar el aterrizaje al vuelo de la imaginación y generar un primer instrumento que posibilite el análisis de las condiciones a desarrollarse en el proceso de diseño. Se realizan para su concreción trabajos, desde diagramas de conceptos. Bocetos, modelos, cada uno de ellos permite al diseñador perfeccionar sus ideas y avanzar.

La creación de modelos mediante maquetas esquemáticas, constituye una herramienta de diseño que permite la interpretación inicial de la idea en tres dimensiones para su posterior trabajo y evolución, sea de forma digital o manual. Sin embargo, es necesario recordar que "Aunque las herramientas digitales se han convertido en práctica común en el proceso de diseño, la elaboración de dibujos y maquetas físicas siguen siendo fundamentales para muchos diseñadores. (Geoffrey Makstutis, Procesos de Diseño, 2018, p.45)

Hacia la concreción de la forma en el proceso de diseño, vectores por gravedad

En los tiempos actuales el modelado físico se ha transformado substancialmente, debido a la rápida evolución de los medios digitales, originándose, en términos figurativos, una batalla con los medios físicos de representación y moldeados. En este sentido, los "Vectores por gravedad" proponen una estrategia alternativa que permita la experimentación y generación de la forma en el proceso de diseño.

La exploración formal a partir de los "Vectores por gravedad", es una propuesta inventada y desarrollada por los docentes del taller II de la línea C del taller en la Facultad de Arquitectura de la UMSS de Cochabamba desde el año 2014; tiene como objetivo permitir al diseñador formular la idea en la representación física de inicio, pasando de la informalidad de la idea a su primera consolidación física, permitiendo analizar, cuestionar, evaluar y revisar la idea conceptual objetivamente.

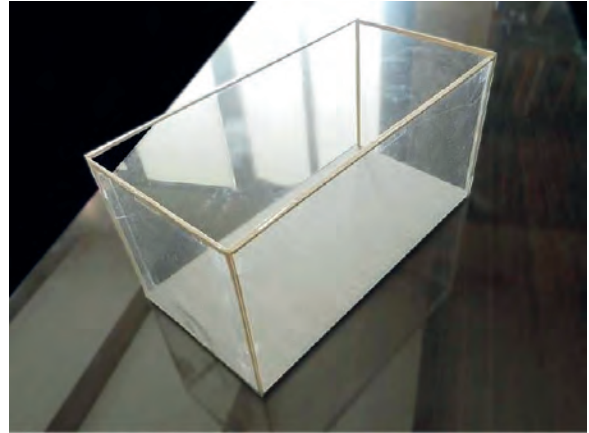
De lo que se trata es de generar el impulso inicial que, desde la conformación básica, permita al diseñador iniciar la búsqueda de alternativas formales a ser utilizadas mediante la versatilidad que esta estrategia ofrece para la compatibilización con la estructura funcional y espacial.

Fotografía: Álvaro Mercado Carrillo



Figura 02

Contenedor transparente.



Fotografía: Álvaro Mercado Carrillo



Figura 03

Varillas=vectores.

Fotografía: Álvaro Mercado Carrillo

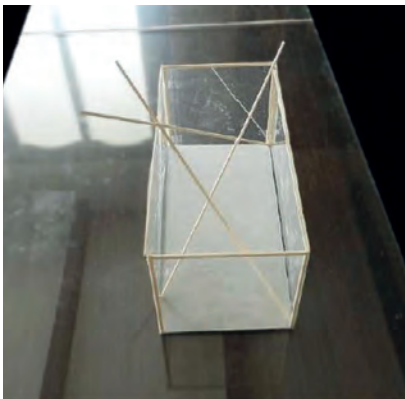


Figura 04

Colocación de directrices.

a. Herramientas

Para la exploración formal se construye, inicialmente, un contenedor (figura 02), considerando las proporciones áureas, con límites verticales y horizontales transparentes. La forma del contenedor, referido al largo y ancho, tiene dos alternativas, geométricamente cuadrado o rectangular, la altura guarda la proporcionalidad referida a la regla de oro.

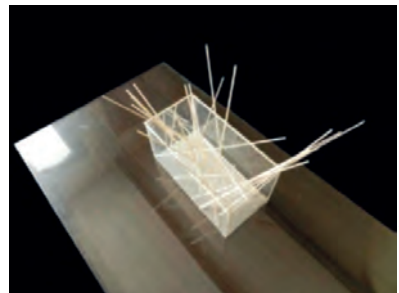
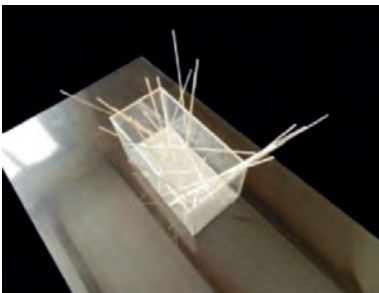
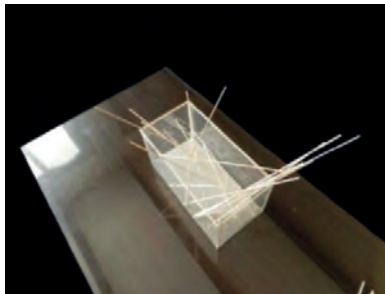
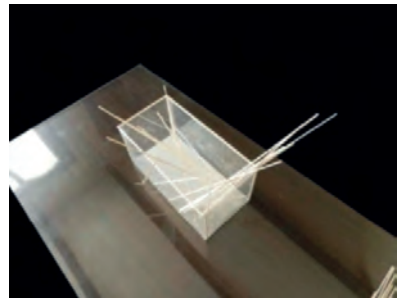
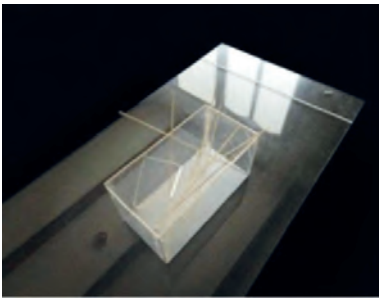
b. Los vectores

Los "vectores" son varillas que asemejan a las líneas que normalmente utilizaríamos en el dibujo, varillas suficientemente delgadas de una longitud igual a 1 y media veces al largo del contenedor, cuyo material varía de acuerdo a la disponibilidad, podrá ser de madera balsa, plástico, etc (Figura 03). El número de vectores es variable, como mínimo se utilizarán 30 unidades.

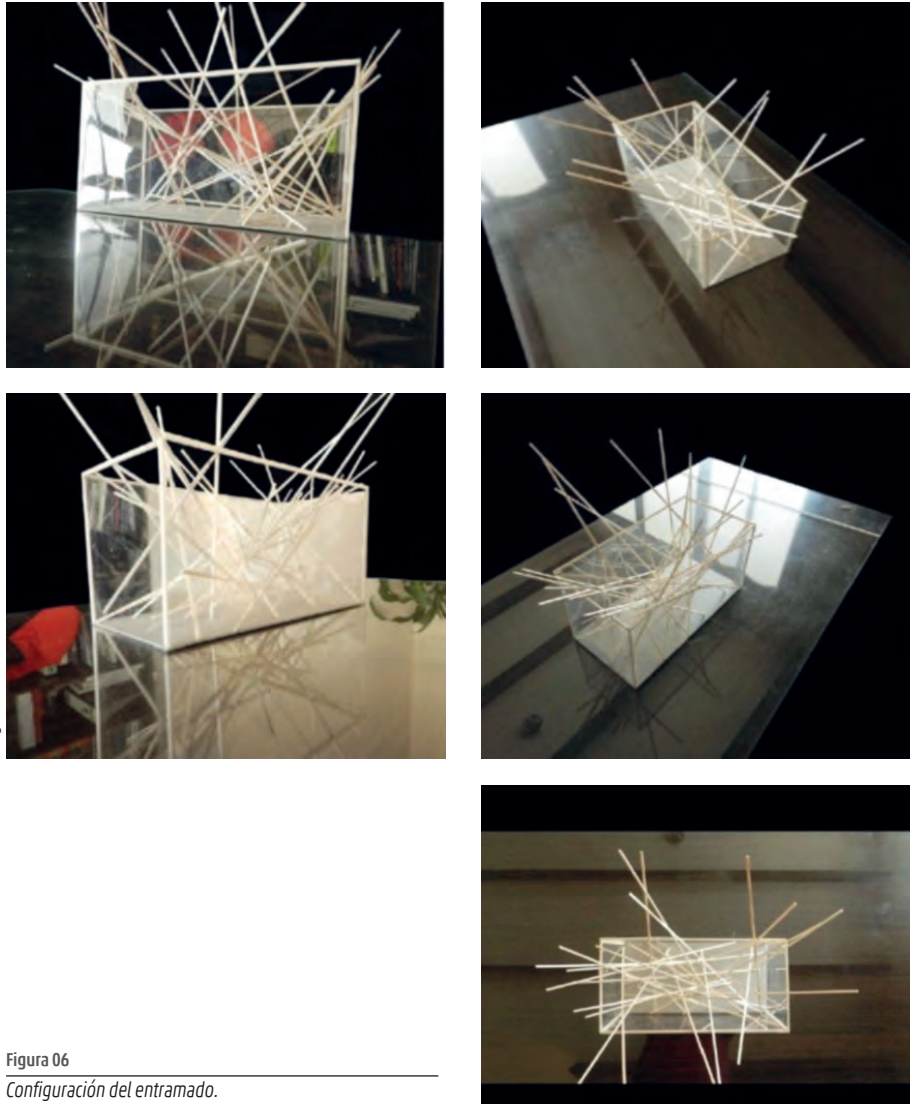
c. Fases del Proceso

Fase I.- *Colocación de directrices*. Para la aplicación y puesta en marcha del proceso, al interior del contenedor transparente se deberán colocar directrices fijas que impidan que una vez que sean soltados los vectores, estos se desplacen horizontalmente a la base interior del contenedor. Estas directrices se disponen en las medianas y diagonales del contenedor, desde el vértice superior al vértice inferior opuesto, desde los cuatro vértices superiores a los cuatro vértices inferiores de forma opuesta (figura 04), también se podrán considerar diagonales bajo el mismo criterio desde los vértices generados por las medianas.

Figura 05
Entramado inicial.



Fotografía: Álvaro Mercado Camillo



Fotografía: Alvaro Mercado Carrillo

Figura 06
Configuración del entramado.

Fase II.- *Entramado inicial*. Una vez dispuestas las directrices señaladas, de 10 en 10 vectores, utilizando los espacios originados por las directrices, se deberán ir soltando los vectores dejando que caigan por gravedad, originándose un entramado de líneas físicas representadas por los vectores.

Fase III.- *Configuración del entramado*. El entramado que se origina por un conjunto de líneas en diversas direcciones le oferta al diseñador un sinnúmero de posibilidades para iniciar la conformación de planos que se constituyen en la idea inicial para arrancar el proceso de diseño formal. La adopción de los planos para el trabajo en número y dirección, está determinado por el requerimiento y características del proyecto.

Fase IV.- *Visualización de planos interceptados*. En esta etapa, es importante tomar en cuenta, para una búsqueda correcta de los vectores y los planos a adoptar para desarrollar la primera idea, las características que tiene el proyecto, considerando sus requerimientos y la calidad de las variables espacial, funcional definidas en la etapa del partido. Las otras dos variables importantes a ser consideradas en relación con el carácter del proyecto, son la escala y proporción, de viendo poner atención a si la escala será de grupo menor, mediano, mayor o colectivo, o si en función de emplazamiento y la disponibilidad de superficie, el proyecto deberá tener un desarrollo vertical u horizontal; lo que determina las decisiones para la conformación de la primera idea formal sobre la cual se trabajará.

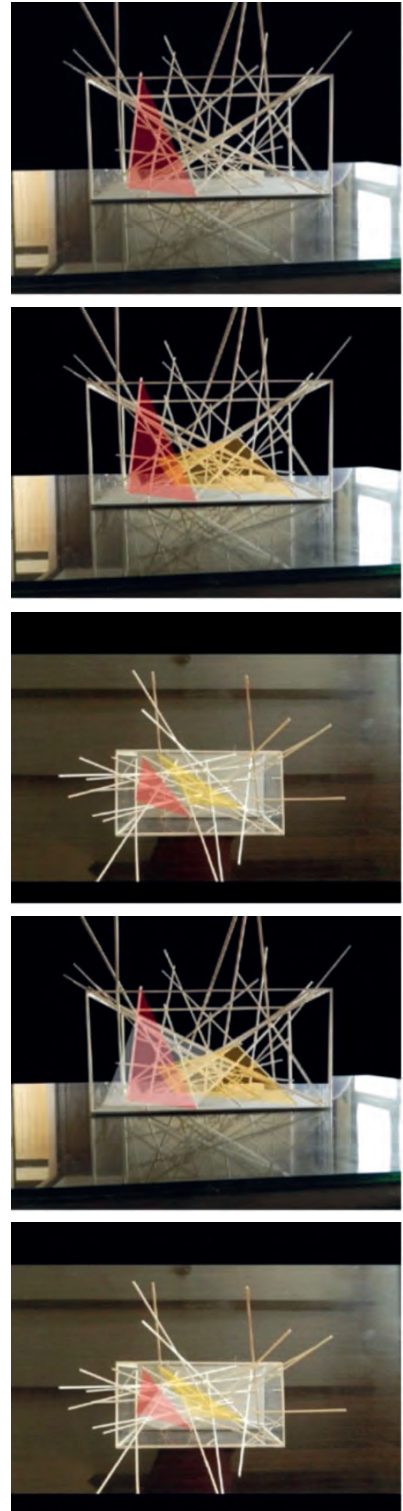


FIGURA 07

Visualización de planos interceptados.

Fotografía: Alvaro Mercado Carrillo

Fotografía: Álvaro Mercado Carrillo

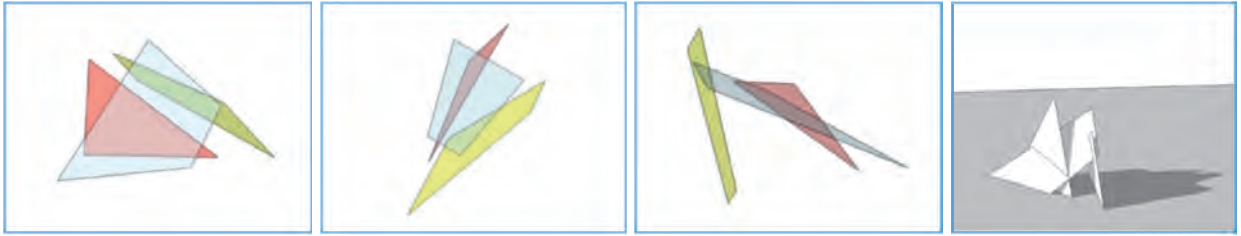


Figura 08

Planos interceptados como resultado de la pre-visualización e interpretación.

Fotografía: Iván Buitrago Sandoval

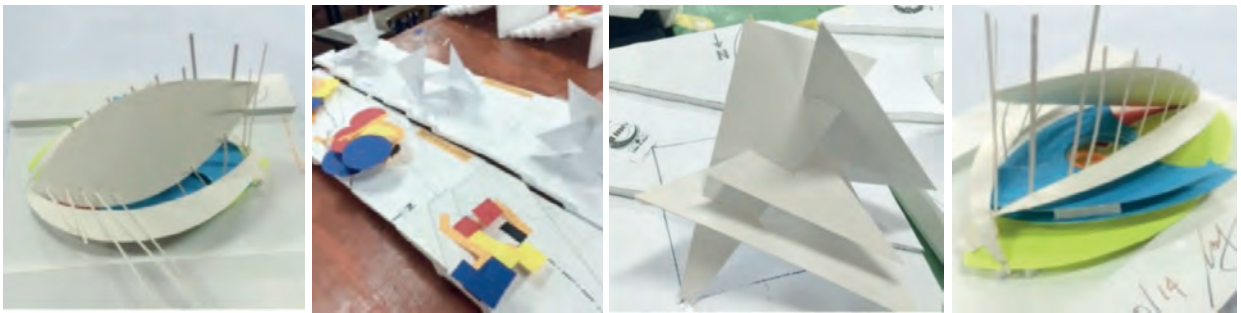


Figura 09

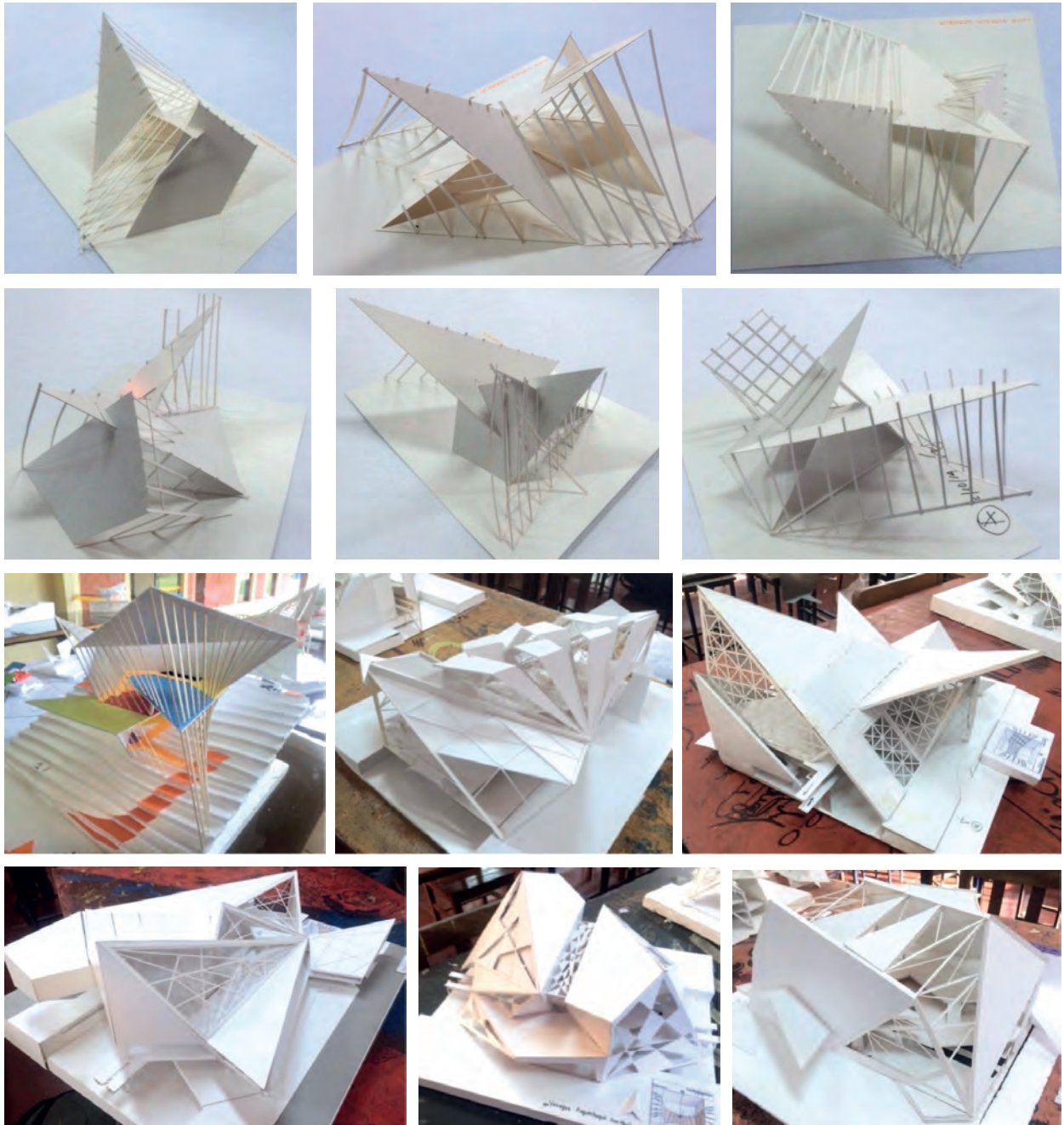
Compatibilización e incorporación de planos horizontales.

Fase V.- Intercepción de planos. Los resultados. Adoptadas las ideas formales primarias se realiza la compatibilización con la estructura espacial y funcional, formuladas en la etapa de partido. Esta compatibilización determinará la incorporación de planos horizontales en caso de que el proyecto lo requiera para su solución en más de un nivel. Así, el plano horizontal se constituye en un componente más que refuerza la conformación del volumen cuyo desarrollo está vinculado a los principios del lenguaje y la morfología a desarrollarse. La extensión del plano horizontal dependerá de los requerimientos del programa arquitectónico y la calidad espacial, generándose en su caso condiciones de integración espacial, si así lo establece la estructura espacial.

Fase VI.- Opciones para determinación formal. Entre los planos triangulares y trapezoidales que se conforman, y son adoptados como iniciales para el proceso de diseño formal, uno de ellos deberá adoptar una posición vertical además de buscar la vinculación entre ellos por intercepción.

Figura 10

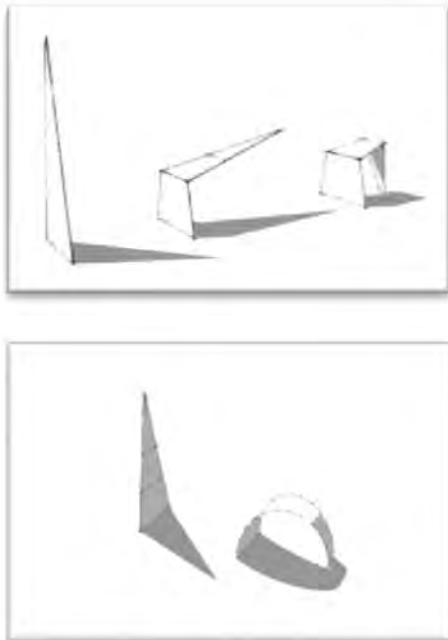
Determinación formal.



Fotografía: Iván Buitrago Sandoval

Figura 11

Versatilidad geométrica a partir de un plano triangular o trapezoidal, aplicando quiebres o curvaturas.



Los planos triangulares adoptados presentan aristas que serán utilizadas para el estudio y diseño morfológico de la forma generando los cerramientos definitivos, acordes con el lenguaje adoptado y los requerimientos exigidos por el eje de emplazamiento, bajo consideraciones de lograr el confort espacial que requiere el proyecto.

Fase VII.- La versatilidad formal de los planos triangulares.

Por las características proporcionales que tienen los planos triangulares pueden transformarse formalmente, por modificación proporcional y/o formal, realizando quiebres o curvaturas de acuerdo a direcciones que se requieran. Esto permitirá corregir cuestiones de escala o generar nuevas directrices en las aristas, que permitan generar y complementar conceptos formales de acuerdo con el requerimiento espacial, funcional y/o ambiental, como también de orden tecnológico. Esto genera en la concepción por vectores amplias posibilidades de evolución formal. Es posible generar planos con geometría trapezoidal.

La versatilidad se da también cuando los planos con vértices fuertes y ortogonales pueden generar geometrías curvas combinando principios de generatriz y directriz para dar respuesta al requerimiento de formas orgánicas.

Figura 12

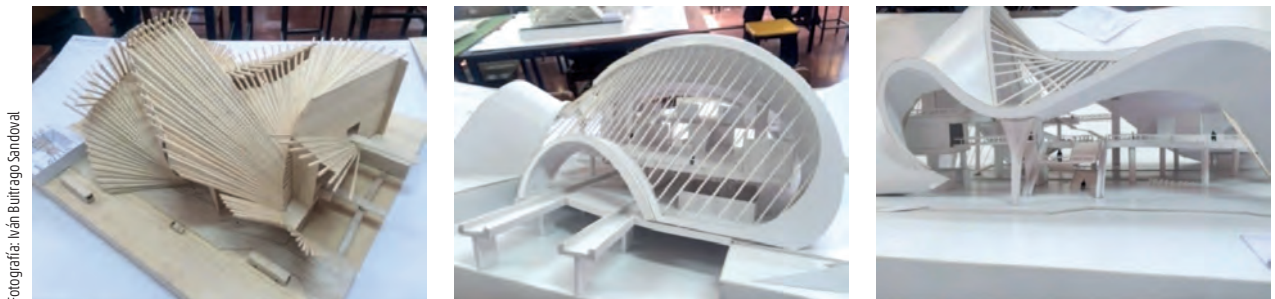
Modificación proporcional - quiebres o curvaturas.



Fotografía: Iván Buitrago Sandoval

Figura 13

Versatilidad del procedimiento.



Fotografía: Iván Buitrago Sandoval

Figura 14

Resultados arquitectónicos a partir de "Vectores por Gravedad".



Fotografía: Iván Buitrago Sandoval

Conclusiones

El abordaje de este procedimiento, permite que el partido "volumétrico" como parte del proceso proyectual, deje de ser considerado como "volumen" solamente, facilitando la comprensión de la configuración inicial de la arquitectura a través de líneas, planos, límites y envolventes o cáscaras con capacidad de permeabilizarse o materializarse y muy susceptibles a la versatilidad geométrica.

Los estudiantes descubren que además de los conocimientos previos de la geometría Euclidiana con la que vienen conceptualmente cargados, existen otros más libres e intuitivos que permiten configurar partidos dislocados y proyectivos expresados con mayor fragilidad y liviandad.

La gravedad como desencadenante de la exploración morfológica, tiene cierta ventaja en la comprensión intuitiva del comportamiento estructural, pues las "estructuras caídas" resultan ya encontrarse en estabilidad, lo que hace que el estudiante reconozca con más facilidad la consecución de descargas estructuras naturales de la edificación al suelo.

La pre-visualización de los límites iniciales dispuestos en la trama espacial, provocan en el estudiante la ejercitación de su pensamiento tridimensional, verificando la contención espacial de las integraciones o vinculaciones internas.

A partir de esta experiencia, aplicada y verificada durante varias gestiones académicas, desde 2014, es posible abordar la exploración morfológica que alimente el proceso proyectual, asimilando desencadenantes conceptuales tales como: La "morfológica de la iluminación" donde la modelación formal de la envolvente (límites de la arquitectura) es el resultado de procurar el confort en directa interacción con la trayectoria solar y el clima; también es posible considerar la "morfológica de la evolución" asumiéndola como modelo analógico de capacidad de adaptación, economía, eficacia, generando como probables resultados la expresión de la cinética en la arquitectura.

Banderas, D., Muños D., Espinosa J., Solís M. (1971). *Apuntes 2-3 de arquitectura*. Quito. Editorial "Casa de la cultura ecuatoriana".

Makstutis, G. (2018). *Procesos de diseño en arquitectura*, Barcelona, Editorial PROMOPRESS.

Muños, C. (2008). *El proyecto de arquitectura*. Barcelona. Editorial: REVERTÉ.

Valle, L. (1971). *Estructuras básicas de diseño*. Córdoba. Editorial: TEUCO; Taller editor de la Universidad Nacional de Córdoba.

Referencias





B4

Modelo de análisis factorial para la determinación del grado de satisfacción del diseño de aulas de grado

Estudio de caso: Facultad de Arquitectura Cochabamba-Bolivia

Juan Carlos **Guzmán Sánchez**

Universidad Mayor de San Simón • Cochabamba / **Bolivia**
juan.guzman@umss.edu

José Raul **Ferrufino Dehesa**

Universidad Mayor de San Simón • Cochabamba / **Bolivia**
jose.ferrufino@umss.edu

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene por objetivo demostrar la importancia de proponer un modelo que permita valorar el grado de satisfacción de las aulas por alumnos de grado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba-Bolivia. La valoración se realizó mediante un modelo factorial con 15 variables determinadas por el método de Diagrama de Afinidad. Para la determinación de la percepción del grado de satisfacción se utilizó un cuestionario basado en la Escala de Likert. A partir de los datos obtenidos del formulario se elaboró una base de datos en Excel para posteriormente ser procesada en el programa SPSS17 y determinar los Estadísticos Descriptivos y los Factores Explicativos del grado de satisfacción.

Palabras clave: *Análisis factorial, valoraciones, confort en el diseño*

Keywords: *Factor analysis, valuations, design comfort*

Introducción

De acuerdo a la "Autoevaluación y Plan de Mejora"-2017" de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Mayor de San Simón, según criterios de Acreditación Regional de Carreras Universitarias (ARCU-SUR) para el MERCOSUR ARCU-SUR, la Facultad de Arquitectura está procediendo a determinar las variables para realizar las mejoras de su infraestructura. En este contexto se procedió a analizar el confort de las aulas para los alumnos.

Actualmente, en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Mayor de Simón, los alumnos permanecen un promedio de 8 horas diarias, de lunes a sábado, en las aulas para pasar clases y trabajar en prácticas académicas cotidianas. Razón por la cual es evidente la necesidad de centrar todos los esfuerzos para conseguir que dichos entornos sean lo más confortables y agradables para el alumno.

El diseño de aula, actualmente, está fuertemente influenciado por las visiones del diseño clásico, donde se diseña desde un criterio enfocado en resolver aspectos técnicos, pero alejado del marco conceptual del usuario que en este caso es el alumno, que es quien va a sufrir o disfrutar ese espacio arquitectónico, lo que se traduce en una propia percepción de lo que para él es una buena aula.

En esta investigación se busca determinar, mediante el modelo factorial, las variables más determinantes e influyentes en el confort del alumno; de tal forma que estas son consideradas como satisfactorias para las necesidades de los alumnos que relacionan estos elementos de diseño con las percepciones que éstas provocan (Montañana, 2009).

El presente trabajo pretende aportar un plus a la hora de la realización de evaluaciones ex post al proyecto construido y verificar si los objetivos del proyecto arquitectónico han sido cumplidos.

En este contexto, la motivación de la investigación fue la creciente necesidad de considerar la importancia del confort de las aulas para los estudiantes de grado de la Facultad de Arquitectura.

Por ello, el objetivo de la investigación es determinar un número de factores perceptivos-sensoriales de los usuarios, alumnos de aulas en uso, para conocer y valorar cuáles son los factores determinantes a la hora de diseñar un aula de grado de una facultad de arquitectura.

Con este objetivo se persigue que tanto arquitectos como ingenieros cuenten con una herramienta para evaluar el nivel de percepción de confort de las aulas por alumnos de grado de las facultades de arquitectura; esta evaluación corresponde a la etapa de utilización en el ciclo del proyecto que consiste en: pre inversión, inversión y utilización.

Metodología

Previamente a la descripción de la metodología es necesario mencionar que el análisis factorial es una técnica de reducción de datos que sirve para encontrar grupos homogéneos de variables a partir de un conjunto numeroso de variables. Los grupos homogéneos se forman con las variables que se correlacionan más entre sí, procurando, inicialmente, que unos grupos sean independientes de otros (De la Fuente, 2011).

La metodología es la siguiente:

Paso 1: Determinar los parámetros (variables cualitativas) de diseño (Hernández, 2006 y Néri, 2009) mediante el método de similitud, llamado también Diagrama de Afinidad (Affinity Diagram), el cual se conoce también como el método KJ. (Castilla et al., 2015 y Herrera, 2013). Las relaciones de los parámetros son definidos por el usuario, en este caso los alumnos usuarios (Linares, 2003).

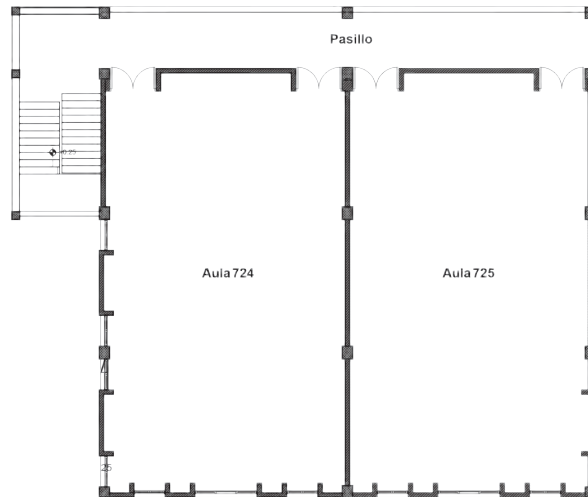


Figura 01

Aulas analizadas- Bloque semi-nuevo, Facultad de Arquitectura.



Figura 02

AULA 224, una clase en la mañana (2019)

Paso 2: Definir la escala de valoración de los parámetros por el método de Likert¹ (Matas, 2018).

Paso 3: Preparar el cuestionario de valoración perceptivo para el llenado en campo por los alumnos.

Paso 4: Transcribir a una hoja Excel las valoraciones.

Paso 5: Migrar las valoraciones en Excel a la base del programa SPSS 17 y analizar:

- Estadística descriptiva.
- Magnitud de los coeficientes de correlación observados con la magnitud de los coeficientes de correlación parcial (método KMO). (De la Fuente, 2011). El estadístico KMO determina la pertinencia del uso del modelo factorial.

¹ La escala de Likert es un método de medición utilizado por los investigadores con el objetivo de evaluar la opinión y actitudes de las personas.

- Los factores determinados por sedimentación y la varianza que debe ser mayor al 60%.
- Matriz de varianzas.
- Porcentajes explicativos de los factores.

Aplicación del modelo factorial

Las aulas consideradas como caso de estudio se encuentran en el bloque 2 (figura 01), de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Mayor de San Simón.

Para la aplicación del modelo se determinaron los parámetros de diseño entre los alumnos usuarios. Una vez que cada alumno elaboró su lista de parámetros se agruparon los mismos para definir los parámetros finales de aplicación de acuerdo al método de Similitud.

Luego se preparó el cuestionario para el llenado en campo, a ser realizado por alumnos, de acuerdo a: Variables definidas y escala de Likert de valoración (ver cuadros 01 y 02).

Cuadro 01

Variables definidas.

Nº	Variable	Descripción
1	Orientación	Orientación respecto al Norte
2	Acústica	Percepción acústica interior
3	Térmico	Percepción térmica interior
4	Iluminación natural	A nivel del plano de trabajo
5	Iluminación artificial	A nivel del plano de trabajo
6	Ventilación natural	Percepción de cantidad de aire interior
7	Color interior	Percepción del pintado interior
8	Techo	Percepción interior de altura piso a techo y uniformidad del techo
9	Piso	Percepción interior de calidad y acabado
10	Ventanas	Percepción interior de calidad y ubicación
11	Puertas	Percepción interior de calidad y ubicación
12	Mobiliario	Percepción ergonómica
13	Equipamiento	Equipos instalados como tipo de pizarra, proyectores y otros
14	Ubicación instalaciones	Distribución de las instalaciones interiores del aula
15	Nº de alumnos	Percepción de hacinamiento

Fuente: Elaboración propia.

En el estudio de campo, realizado durante la gestión 2019, participaron 21 alumnos de la materia de Instalaciones Especiales de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura.

Los datos de las encuestas se transcribieron a una hoja Excel y fueron exportadas, debidamente codificadas, a la base del SPSS 17 para los análisis. Los resultados se presentan en el cuadro 03.

Cuadro 02

Hitos de escala de opinión.

Hitos de escala	
1	Bajo
2 a 4	Bajo a medio
5	Medio
6 a 9	Medio a alto
10	Alto

Fuente: Elaboración propia partir de Likert.

Variable	N	Mínimo	Máximo	Media
Orientación	21	3,0	4,0	3,4
Acústica	21	4,0	6,0	4,8
Térmico	21	1,0	7,0	4,1
Iluminación natural	21	2,0	5,0	3,6
Iluminación artificial	21	2,0	6,0	4,7
Ventilación natural	21	1,0	6,0	3,4
Color interior	21	1,0	6,0	3,7
Techo	21	2,0	7,0	5,2
Piso	21	1,0	7,0	4,9
Ventanas	21	1,0	9,0	5,2
Puertas	21	2,0	7,0	5,5
Mobiliario	21	2,0	7,0	5,4
Equipamiento	21	1,0	6,0	3,3
Ubicación	21	1,0	6,0	3,4
Instalaciones	21	1,0	8,0	3,9
Número de alumnos	21			

Cuadro 03

Estadísticos descriptivos.

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con el cuadro anterior se observa que las variables: Techo, ventanas, puertas y mobiliario tienen una significancia media para los alumnos. Las demás variables están entre baja a media que significa que los alumnos no encuentran confort para sus actividades. Por su parte, en el cuadro 04 se observa un KMO^2 mayor a 0,5, es decir, aceptable.

² KMO por Kaiser-Meyer-Olkin: Mide la adecuación de la muestra. Indica qué tan apropiado es aplicar el Análisis Factorial. Los valores entre 0,5 y 1 indican que es apropiado aplicarlo.

Medida de adecuación muestral de Kaiser Meyer -Olkin. (KMO)	0,618
---	-------

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 04

 KMO y prueba de Bartlett.

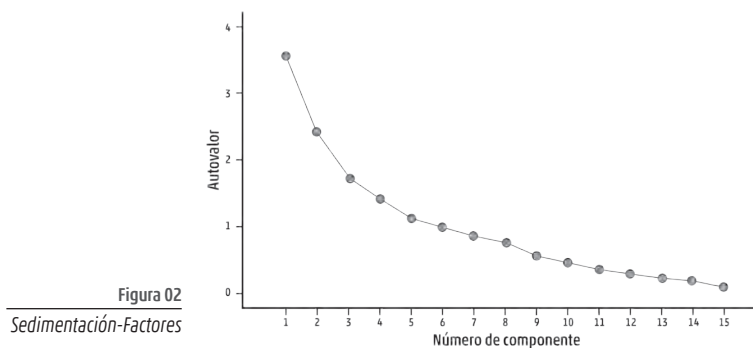
El cuadro 05 muestra las Comunalidades altas, lo que indica que las variables están bien relacionadas en el espacio de factores (la Comunalidad representa el coeficiente de correlación lineal múltiple de cada variable con los factores).

Variable	Inicial	Extracción
Orientación	1,000	,544
Acústica	1,000	,748
Térmico	1,000	,732
Iluminación natural	1,000	,653
Iluminación artificial	1,000	,822
Ventilación natural	1,000	,805
Color interior	1,000	,808
Techo	1,000	,774
Piso	1,000	,741
Ventanas	1,000	,820
Puertas	1,000	,833
Mobiliario	1,000	,801
Equipamiento	1,000	,700
Ubicación instalaciones	1,000	,720
Número de alumnos	1,000	,727

Cuadro 05

Comunalidades.

Fuente: Elaboración propia.



La figura 02 muestra que 6 factores representan aproximadamente el 80 % de la varianza total explicada, como se verifica en el cuadro 06.

A partir del análisis del cuadro 07 se tienen los siguientes factores:

Factor 1: Asociado a las variables mobiliario, techo, equipamiento y en menor proporción orientación, acústica y ventanas, tiene un poder explicativo del 23,77 % de la varianza total (el porcentaje en la rotación Varimax es del 15,38 %). Las variables Mobiliario y techo tienen alta carga en el factor (están altamente correlacionadas en la componente 1)

Factor 2: Asociado a las variables techo, color interior, puertas e iluminación natural, con un poder explicativo del 16,14 % de inercia. Las variables color interior y puertas tienen alta carga en el factor (están altamente correlacionadas en el componente las variables color interior, puertas e iluminación natural).

Factor 3: Asociado a las variables puertas, iluminación artificial, número de alumnos, acústica y ventilación natural, con un poder explicativo del 11,47% de inercia. Iluminación artificial y número de alumnos tienen alta carga en el factor (están altamente correlacionadas en el componente).

Factor 4: Asociado a las variables de equipamiento, orientación, color interior, acústica, sensación térmica y ventilación natural, con un poder explicativo del 9,43% de inercia. Las variables: térmico y ventilación natural tienen alta carga en el factor (altamente correlacionadas en el componente).

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	3,566	23,775	23,775	3,566	23,775	23,775	2,308	15,384	15,384
2	2,421	16,142	39,917	2,421	16,142	39,917	2,013	13,419	28,803
3	1,721	11,476	51,392	1,721	11,476	51,392	1,962	13,079	41,882
4	1,415	9,433	60,826	1,415	9,433	60,826	1,904	12,692	54,574
5	1,105	7,363	68,189	1,105	7,363	68,189	1,827	12,180	66,754
6	1,000	6,668	74,857	1,000	6,668	74,857	1,215	8,103	74,857
7	,872	5,814	80,671						
8	,759	5,061	85,732						
9	,556	3,708	89,441						
10	,458	3,051	92,492						
11	,360	2,398	94,890						
12	,264	1,759	96,648						
13	,230	1,532	98,180						
14	,179	1,196	99,376						
15	,094	,624	100,000						

Cuadro 06
Varianza total explicada
Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Fuente: Elaboración propia.

Variable	Componente					
	1	2	3	4	5	6
Mobiliario	,830					
Techo	,694	,435				
Equipamiento	-,575			,477		
Orientación	-,459			,356		-,359
Color interior		,772		-,400		
Puertas		,730	,449			
Iluminación natural		,684				
Iluminación artificial			-,871			
Número de alumnos			,675		,429	
Acústica	-,455		,486	,461		
Térmico				-,819		
Ventilación natural			-,376	,610	,310	,400
Piso					,839	
Ventanas	,406				,768	
Ubicación instalaciones						,824

Cuadro 07

Matriz de componentes rotados(a)

Método de extracción:
Análisis de componentes principales.
Método de rotación:
Normalización Varimax con Kaiser.

Factor 5: Asociado a las variables número de alumnos, ventilación natural, piso y ventanas, con poder explicativo del 7,36% de inercia. Piso y ventanas tienen alta carga en el factor (altamente correlacionadas en el componente).

Factor 6: Asociado a las variables orientación, ventilación natural y ubicación de instalaciones, con poder explicativo del 6,67 % de inercia. La variable de ubicación de instalaciones es la que tiene alta carga en el factor (no tiene correlación con ninguna variable en el componente).

Conclusiones

De acuerdo a los resultados de la valoración realizada por los estudiantes de las aulas 720, 721, 724 y 725 del bloque semi-nuevo de la Facultad de Arquitectura; luego de realizar la reducción de las 15 variables de diseño a 6 factores mediante el modelo factorial se tiene las siguientes conclusiones:

Primero: Los estadísticos descriptivos muestran que ningún parámetro de diseño llega a la puntuación media de 6, de lo que se deduce que los alumnos consideran que en sus aulas no encuentran un estado de satisfacción para realizar sus actividades.

Segundo: Los factores explicativos, a la sensación de bajo confort, detallan lo siguiente:

En el primer factor la comunalidad más alta es de mobiliario con 0,801, que queda explicada por el total de los factores en un 80,1 %.

Los alumnos consideran que las variables de este factor son las más representativas para su percepción de confort (mayor porcentaje de la varianza con 23,77 %); especialmente las variables mobiliario, techo y equipamiento que están correlacionadas.

En el segundo factor la comunalidad más alta es de puertas con 0,833, que queda explicada por el total de los factores en un 83,3 %.

Los alumnos consideran que las variables de este factor son representativas, después de las variables del primer factor, para su percepción de confort (segundo mayor porcentaje de la varianza con 16,14 %); especialmente las variables color interior, puertas e iluminación natural que están correlacionadas.

En el tercer factor la comunalidad más alta es de iluminación artificial con 0,822, que queda explicada por el total de los factores en un 82,2 %.

En el cuarto factor la comunalidad más alta es de ventilación natural con 0,805, que queda explicada por el total de los factores en un 80,5 %.

En el quinto factor la comunalidad más alta es de ventanas con 0,82, que queda explicada por el total de los factores en un 82 %.

En el sexto factor la comunalidad más alta es de 0,72, que queda explicada por el total de los factores en un 72 %.

Tercero: Las comunalidades más altas fueron de las siguientes variables:

Puertas: 0,833
Iluminación artificial: 0,822
Ventanas: 0,82
Color interior: 0,808
Ventilación natural: 0,805
Mobiliario: 0,801

Las frecuencias de percepción de las variables puertas y ventanas muestran que las mismas no satisfacen a los alumnos usuarios.

Cuarto: En base a estos hallazgos se recomienda la revitalización de las aulas del bloque semi-nuevo.

Referencias



- Castilla N., Linares C. y Blanca V., (2015). *Ingeniería Kansei aplicada al diseño lumínico de espacios emocionales*. Universidad Politécnica de Madrid. España.
- De la Fuente, S. (2011). *Análisis Factorial*. Fac. Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad Autónoma de Madrid. España.
- Hernández, R. (2006). *Metodología de la Investigación*. MacGraw-Hill. México.
- Herrera, G. (2013). *Procedimiento para la formulación de problemas y soluciones y software de apoyo al procedimiento*. Tesis de maestría. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Linares, C. (2003). *Aplicaciones de la Ingeniería Kansei al análisis de productos inmobiliarios*. Tesis Doctoral, Universidad Politécnica de Valencia. España.
- Matas, A. (2018). *Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión*. Revista Electrónica de investigación Educativa, 20(1), 38-47. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1347>
- Montañana, A. (2009). *Estudio cuantitativo de la percepción del usuario en la valoración de ofertas inmobiliarias mediante Ingeniería Kansei*. Tesis Doctoral, Universidad Politécnica de Valencia. España.
- Néri, L. (2009). *Modelo para el diseño y evaluación de los espacios universitarios*. Tesis Doctoral. Universitat de les Illes Balears -UIB. Palma de Mallorca. España.



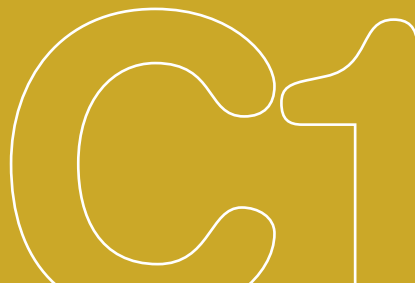
sección

miscelánea



La ciudad inimaginable¹

Jean Pierre **GARNIER**



"Pertenezco a un país vertiginoso donde la imagen es parte esencial de lo real"². Así podría empezar, parafraseando a José Luis Borges, la historia de una sociedad donde la imagen está a punto de absorber todos los aspectos de la realidad, incluidas las mentes de quienes se dedican, en tanto investigadores, de "observarla". Ya no se trata de intentar comprender el mundo para transformarlo. El movimiento del capital, que se ha vuelto perpetuo, al parecer implica esto, ampliamente. Así que ahora preferimos transfigurar el mundo para contemplarlo, y encontrar mil razones para aceptarlo como es, una vez reencantado por la "mirada" estetizante que conviene, en adelante, tener sobre él y que da cuenta de la visión actual del mundo.

Aquello que es válido para el mundo en general, es válido para la ciudad en particular. En cuanto ya no se trata de "cambiar de vida", sino, a lo sumo, de mejorar lo ordinario, la sabiduría recomienda renunciar a "cambiar la ciudad". Nos contentaremos, pues, con cambiar la imagen, esperando poder cambiar, por esta vía, la idea que la gente tiene de su vida.

Para esto, es suficiente convertir este espacio público por excelencia, que es el espacio urbano, en un espacio publicitario o, más precisamente, en una escena espectacular. La expresión puede sonar como un pleonismo. Sin embargo, eso sería olvidar que la ciudad ha devenido el teatro de eventos que no han necesitado conmemoraciones para ser memorables. Una revolución, por ejemplo. Todo el mundo sabe que, en tales circunstancias, el espectáculo de lo urbano no es exactamente un espectáculo, puesto que es en este teatro, es decir en la calle, que se desarrolla la acción, donde los ciudadanos, transmutados en actores, por un tiempo, toman sus asuntos en la mano...incluso si eso significa llegar a los golpes.

En este fin de siglo "consensual" que nunca acaba de terminar, la ciudad no puede volver a ser, al menos en Francia, el lugar de tal tragedia. Ahora tiene la vocación, a nivel ideológico, de promover la visión concordante de una sociedad reconciliada bajo el signo de la urbanidad redescubierta. Por eso, la comedia urbana está en pleno apogeo. Con todo lo que eso conlleva en materia de representación. Si se quiere, como desean implícitamente los "tomadores de decisiones" de todas las tendencias, mantener a la mayoría de los habitantes en el papel que normalmente les corresponde, es necesario ofrecerles algo para ver. Gracias al advenimiento de la "sociedad de la comunicación" tienen mucho para escoger.

¹ Versión recuperada de "Espace et Sociétés, Revue scientifique internationale, N° 62-63. Editions L'Harmattan. Paris

Traducido del francés por A. Loza

² Corresponde a la traducción literal del texto en francés. El texto original de Borges dice: "Soy de un país vertiginoso donde la lotería es parte principal de la realidad".

I. Lo mediático como imperativo categórico

"En un sistema que lucha por reconocerse a sí mismo, por encontrar su sentido, su coherencia y su imagen, en una sociedad donde la República y su procesión de conceptos y banderas no es suficiente para asegurar el entendimiento, donde la religión está muerta y Dios ha desaparecido, donde la ciencia misma reina en un cielo vacío, al lado solamente de las élites, y determina en adelante, por sus criterios explícitos e implícitos, la mayor parte de las actividades del hombre, se hace urgente encontrar una forma que sostenga, resista y alrededor de la cual puedan agregarse los elementos dispersos del *socius*, las energías fragmentadas. Esta forma ha nacido. Se llama comunicación y tranquiliza a los inquietos, todos aquellos que tienen necesidad de una palabra clave (o una consigna) para sobrevivir"³. Esta cita es larga, pero resume bastante bien el contexto ideológico en el que tiene lugar una preocupación generalizada de "mediación", que se vuelve ahora la obsesión.

Ciertamente, la economía tiene algo que ver con esta omnipresencia de lo "mediático" en los países del capitalismo avanzado, en Francia en particular, donde el hacer saber tiende a confundirse con el saber hacer en el arte de gobernar. Hace unos veinte años, los situacionistas se habían esforzado en mostrar por qué y cómo la mercancía y el espectáculo eran inseparables⁴. No habiendo cesado de extenderse, desde entonces, el reinado de la mercancía, es lógico que el espectáculo venga hoy en día a caracterizar la relación del individuo no sólo con todo lo que le rodea, sino también con los demás y consigo mismo.

La ciudad no podría escapar a este proceso de espectacularización puesto que ella constituye el lugar privilegiado de despliegue de mercancías donde, como había señalado Henri Lefebvre, el espectáculo del consumo va de la mano con el consumo del espectáculo⁵. Pero he aquí que, con el control totalitario de las leyes de la competencia, es decir, de la competencia convertida en la Ley, sobre el conjunto de esferas de la vida social, es el espacio urbano en su globalidad, y ya no solamente recortado en barrios, que se ve reducido a su vez al estado de "producto". Un producto que debe ser "competitivo" para colocarse en el mercado. En este sentido, es significativa la rivalidad entre las "tecnópolis" francesas, cuyos gestores recurren al "marketing urbano" para "posicionarlas" en la red de "eurociudades" del "gran mercado". "Debemos saber venderlos", proclaman las autoridades locales, involucradas de lleno en esta competición interurbana.

Vender la ciudad a inversores, empresarios y gerentes, ante todo, sacralizados como "creadores de riqueza y empleos". Reverenciados como los *deus ex machina* del relanzamiento y expansión, la ciudad debe amoldarse a su imagen y presentarse, ella también, como emprendedora y eficiente. Vender la ciudad a los ingenieros, investigadores, técnicos, académicos en busca de un "marco de vida" adecuado a su vida, cuya presencia -¡"la revolución de la inteligencia obliga"!-, condiciona su prosperidad futura. Vender la ciudad, por fin, al resto de la población que, aun cuando no forma parte de esta "materia gris" tan buscada, debe encontrar su lugar, aun cuando no sea que, por razones electorales, en el auge de esta "civilización urbana" llamada a envolver en un barniz cultural el redespliegue territorial del capitalismo globalizado a fin de "pintar la espantosa desnudez de la confrontación económica que se ha desatado en el seno del mercado interior europeo"⁶.

Tal es, en efecto, la dimensión propiamente ideológica de las operaciones destinadas a "promover" o "recuperar" la imagen de la ciudad. Porque, si bien es dudoso

³ Lucien Sfez, «Le réseau est un instrument de la religion communicative», Cuaderni, n°3, Hiver 1988-1989.

⁴ Guy Debord, *La société du spectacle*, Champ Libre, 1971.

⁵ Henri Lefebvre, *Le droit à la ville*, Anthropos, 1968.

⁶ Lothar Baier, «Le piège de Narcisse», *Le Monde*, 19 mai 1989.

que los cambios socioeconómicos en curso modifiquen la condición de ciudadanos de segunda, como se considera a las clases populares, al menos podemos intentar ponerlos en condiciones de soportar mejor, a condición que la "cuestión urbana" reciba el tratamiento mediático adecuado.

Carteles, folletos, planos, fotos, películas... Conocemos la panoplia publicitaria realizada a iniciativa de las municipalidades para presumir los méritos de una ciudad frente a los turistas y visitantes. Ella se ha enriquecido considerablemente desde que el público objetivo se ha ampliado a toda la población local. Para ayudar a los habitantes a conocer mejor su ciudad y reconocerse en ella, no se escatiman esfuerzos.

A los soportes tradicionales se suman los proporcionados por la explosión de las "nuevas tecnologías de la comunicación". El vídeo y la imagen generada por ordenador son llamados al rescate. La televisión por cable se utiliza para inspirar a los suscriptores con el espíritu de la ciudad. Se contratan artistas gráficos y diseñadores para desarrollar el "logotipo" que simbolizará y realzará la "imagen de marca" de la ciudad, con la asistencia de sociólogos, psicólogos y otros semiólogos encargados de "trabajar sobre lo afectivo y lo emocional".

Entonces se imprimen "camisetas" para animar a los habitantes a llevar el blasón de la ciudad. Todo tipo de artefactos (bolígrafos, portallaves, encendedores, etc.), estampados con sus siglas, son generosamente distribuidos. Las exposiciones y conferencias se multiplican para hacer descubrir sus mil y una facetas. Salidos de la clandestinidad, planes, esquemas, dibujos y maquetas se desembran y distribuyen. Arquitectos y urbanistas vienen a comentarlos. Los ediles ya no dudan en ir al terreno, a explicar a la multitud los méritos de tal o cual proyecto. La fusión –por no decir la confusión– entre urbanismo y lo mediático llega a su clímax durante estos superespectáculos urbanos a los que dan lugar a las inauguraciones de equipamientos "prestigiosos". Alborotada por los medios de comunicación, encargados de erigir este tipo de manifestaciones en "eventos", la gente ya no sabe realmente lo que viene a hacer allí o mejor dicho a ver allí: el edificio finalmente inaugurado o la puesta en escena que esa inauguración supone. En cualquier caso, una cosa es segura: estas ceremonias paganas de los tiempos modernos son grandes misas destinadas a testificar y glorificar el "renacimiento de la ciudad".

Oficialmente, esta voluntad de poner la ciudad en la mira y de colocarla en el centro de las preocupaciones de las mayorías obedece a las más nobles intenciones: informar a la población, sensibilizarla y movilizarla, haciéndola consciente de los problemas de la ciudad, involucrarla en su futuro, facilitar la apropiación del espacio urbano por parte de los habitantes, ayudándolos a enraizarse y fundar su identidad...

Sin embargo, uno no puede dejar de sorprenderse por la solicitud reciente de las autoridades respecto al interés que los habitantes son susceptibles de demostrar por su entorno urbano, interés medido principalmente, con el apoyo de encuestas de opinión, a la luz de la "mirada" que tienen sobre él. En todo momento, de hecho, en grados que han variado según épocas, lugares y ambientes, los habitantes de la ciudad pudieron imaginar su ciudad, en su totalidad o parcialmente. Y esto sin la asistencia de técnicas y de "comunicadores". Si ha habido mediación, fue la de su experiencia individual y colectiva de la existencia urbana, de una práctica de la ciudad que hacía con ellos lo que ellos hacían de ella.

¿Es diferente hoy? ¿Será que la relación efectiva y afectiva a la ciudad se ha distendido hasta el punto de que es necesario apelar a los expertos en "mediatización" para renovar un vínculo que se ha vuelto laxo? Todo sucede como si las personas fueran consideradas incapaces de abrir sus propios ojos a la realidad urbana o, al menos, como si la visión que ellas tienen haya sido declarada deficiente. De allí la necesidad de mejorarla. ¿A menos que se trate de "corregirla"?

Nos guste o no, la "mediatización" vuelve, como el término lo revela involuntariamente, para evitar una relación directa con la realidad, intercalando sistemáticamente una "doble" imagen que, a fuerza de ser reproducida, a la larga corre el riesgo de ser tomada como primer referente. La cuestión no es tanto saber si este desdoble es más o menos engañoso, si él falsea o disimula, en resumen, si es sinónimo de duplicidad. Sobre lo que hay que preguntarse es sobre los efectos, buscados o no, de la imaginería urbana a la que asistimos actualmente, sobre la percepción de la ciudad por parte de sus habitantes y, en consecuencia, sobre su manera de situarse en relación con ella.

II. ¿Estimulación o simulación?

Es difícil evaluar el impacto de esta puesta en escena de la urbanidad. Sin embargo, podemos suponer que afecta el imaginario de aquellos que son considerados como "objetivo". Sería difícil de entender, de hecho, que se recurra a un arsenal de técnicas cada vez más sofisticadas y que se reclute un ejército cada vez más pletórico de "asesores de comunicación", si todo esto, que es muy caro, no iría a tener ningún efecto en la mente de la población.

Al mismo tiempo que se felicitan por el placer de orden estético que proporcionaría este frenesí mediático, algunos se preocupan, sin embargo, por los riesgos que se generan en cuanto a la aptitud de los habitantes para forjarse sus propias imágenes de la ciudad. Así, se teme que "estas imágenes producidas recurriendo al arte sustituyan aquellas que los habitantes han formado como resultado de sus viajes, sus amistades, sus "sueños"⁷. Ahora bien, esta sustitución define precisamente a una sociedad donde "la imagen construida y elegida *por alguien más* se ha convertido en la principal relación del individuo con el mundo, al que antes miraba por sí mismo, de cada lugar al que podía ir"⁸. Recordemos que la sociedad del espectáculo no es una sociedad invadida por imágenes, frente a la aceptación general, puesto que ella misma es espectacular, sino una sociedad en la que éstas mediatizan a tal punto las relaciones entre los hombres que "todo aquello que era directamente vivido se ha alejado hacia la representación"⁹.

Además, ¿es formular un deseo piadoso el desear que los hombres "no se sometan algún tipo de logos verbal y visual", y "continúen viviendo en armonía con su ciudad", generando sin intermediarios su propio imaginario?¹⁰. Encubiertos bajo una "pedagogía de la mirada", los estrategas de la "comunicación urbana" tienen algo más en mente, por así decirlo, que incitar a la gente a dar rienda suelta a su imaginación.

Interrogado por el sentido de sus intenciones hacia la población, a petición de las comunidades locales, un consultor en marketing urbano expuso sin complejos el principio: "poner en evidencia las representaciones de sus ciudades por parte de los habitantes para modificarlas". Habremos entendido que se trata menos de "poner la imaginación en el poder" que de ponerla a su servicio. O, si lo preferimos, de someter la imaginación de las personas al poder de las imágenes.

Es cierto, nos abstendríamos por este medio de imponer una visión cualquiera del mundo urbano. Nos limitaríamos a "proponer" algunas imágenes múltiples. Cada uno es libre de interpretarlas o fantasear con ellos a voluntad. Sin embargo, se trata de una elección que ese bombardeo audiovisual hace cada vez más difícil: imaginar la ciudad independientemente de las imágenes prefabricadas que se interponen incesantemente

⁷ Pierre Sansot, «Les technopoles et leur image», La Tribune de l'Expansion, Spécial Technopoles, 28 septembre 1988.

⁸ Guy Debord, Commentaire sur la société du spectacle, Éd Gérard-Lebovici, 1988.

⁹ Guy Debord, La société du spectacle, op. cit..

¹⁰ Pierre Sansot, art. cit.

entre ella y los habitantes. En ambos sentidos del término, ellas terminan por ser una pantalla.

Casi no nos detendremos en el primer aspecto: la pantalla como "algo que esconde". No porque sea secundario. Por el contrario, su importancia justificaría un amplio desarrollo. Señalemos simplemente que, sea cual sea la visión de la ciudad que su mediatización busca difundir, ella participa por definición de un fin apologético. Ya se ha hecho referencia a campañas publicitarias en las que el espacio urbano, de simple soporte, se convierte a su vez en producto. Ahora bien, nadie ignora que, allí como en otras partes, la publicidad está destinada a ser engañosa, aunque sólo sea por omisión. Lo mismo pasa cuando la promoción de una ciudad se confunde con la de sus autoridades, particularmente durante las campañas electorales donde el término "comunicación" sirve como encubrir la propaganda municipal. En ambos casos, se esfuerzan por presentar una imagen eufórica de la ciudad. Cualquier cosa que pudiera sostenerla es puesta en la sombra o aún en la oscuridad. Un paso más, en el arte del maquillaje, se da cuando los arquitectos toman el relevo de cineastas, fotógrafos y diseñadores de carteles para trabajar en el lavado de cara que se supone debe dar a la ciudad capitalista una cara urbana, sino humana.

"Acusamos a los grandes conjuntos habitacionales de ser una representación directa del modo de producción, pero considero que podemos cambiar esta imagen", declaraba el arquitecto Paul Chemetov ¹¹; formulación que dice mucho, en su brevedad, sobre la filosofía que inspirará la "rehabilitación de la vivienda social". El proceso sobre el que sería correcto instruir no sería, pues, el del "modo de producción" ni siquiera el de la segregación por el hábitat que él engendra, sino el de las formas arquitectónicas: que la materializan. Aquello que se le reprochaba era el expresarlo demasiado crudamente. Urgía remodelarlos para hacer que la "vivienda social" tenga un aspecto más presentable y así hacer que la segregación sea menos notoria, si no invisible.

"Un nuevo look: cuando los conjuntos habitacionales se convierten en residencias", así titulaba la gaceta de una municipalidad "socialista" celebrando recientemente el "boom de las rehabilitaciones". Y cuando Rolando Castro, muy destacado y conocido impulsor de la "revolución urbana" en los suburbios populares, proclama que "las ciudades deben ser igualmente hermosas, ya sea que uno sea poderoso o miserable"¹², solo confirma lo que ya sospechábamos. A saber, que en la ciudad de "dos velocidades" contra la cual el pretende luchar, lo que se vive debe dar paso a lo que se ve.

"La vida de la ciudad no ha dado lugar a relaciones sociales completamente nuevas", se asombra hoy Henri Lefebvre, decepcionado al constatar que los cambios realizados en el marco de la cotidianeidad desde hace veinte años no hayan sido acompañados de una transformación de contenidos¹³. Sin embargo, es lo contrario lo que hubiera sido sorprendente. Porque, a menos que volvamos a comulgar con la ideología urbana que postula una relación causal directa entre el "marco de vida" y el "modo de vida" poniendo entre paréntesis el modo de producción, no hay ninguna razón para que el espacio urbano, nuevo o renovado, deje de servir de "abrigo y refugio a las relaciones de explotación, de dominación, de dependencia y de exclusión". Cualesquiera sean las mejoras formales realizadas en el "entorno", no impiden el deterioro de las relaciones. ¡Pero, que esto no suceda! A falta de "vivir de otra manera", eslogan obsoleto, podemos aprender a "ver diferente", siempre que se lleven a cabo las reformas necesarias. Poner la estética en lugar

¹¹ Le Monde, 2 décembre 1980.

¹² Le Monde, 25 mars 1989.

¹³ Henri Lefebvre, «Quand la ville se perd dans la métamorphose planétaire», Le MondeDiplomatique, mai 1989.

del político en puesto de mando, tales, al final de cuentas, la versión revisitada y modificada del famoso "derecho a la ciudad", a proximidad del año 2000.

Esto sería, sin embargo, ceder a la paranoia de atribuir esta estetización de la "cuestión urbana" con el único fin de eliminar la dimensión política. A los ojos de la mayoría de los que, a un título u otro, echan una mano a estas operaciones de encubrimiento y maquillaje, este fin, en sí mismo eminentemente político, pasa generalmente desapercibido. Y esto porque ellas responden y corresponden a una *visión*, que se ha vuelto predominante, de la ciudad como "paisaje", que puede calificarse de tautológica en la medida en que el "ver" es a la vez un medio y un fin en sí mismo. Visión especular donde están atrapados los que tienen la función de hacer funcionar la maquinaria espectacular. Comenzando por los arquitectos.

Salidos de la ola de "contestataria", un buen número de ellos una vez proclamaron su deseo de ver "cambiar la faz del mundo". A su manera, hoy contribuyen a esto. Con la condición de dar a la palabra "faz" el sentido restrictivo que le conviene: el de fachada. Porque siempre se trata del mismo mundo.

En principio, la misión de los arquitectos es construir una ciudad y no limitarse a crear una imagen. Sin embargo, animados por las autoridades deseosas de afinar la suya, tanto a nivel nacional como local, la mayoría de los hombres del arte urbano ya no ven a la ciudad sino en función de la imagen que ella debe ofrecer. Más aún, a dejar de concebirla -en los dos sentidos del término- como una imagen en tres dimensiones. Y es aquí que la metáfora de la pantalla encuentra su segunda significación. La imagen sirve entonces menos a disimular que a simular. La pantalla se convierte en un *escaparate* acorde a una escenografía urbana donde la propia vida social, como el "marco de vida" donde ella se supone que tiene lugar, es puesta, a su turno, en exposición.

III. Del valor de uso al valor de la imagen

Un autor remarcaba, respecto a las pausas publicitarias realizadas en medio de películas transmitidas en televisión, que esta práctica, a menudo criticada, tenía al menos una ventaja: poner en evidencia "la similitud entre los cortes publicitarios, por un lado, y las telenovelas y un buen número de largometrajes en los que se insertan, por otro lado". Mismos encuadres, misma iluminación, mismos decorados, mismos personajes. A tal punto que "un momento de desatención es suficiente para no saber si estamos viendo un film publicitario o una publicidad filmada"¹⁴. Dos películas recientes de Éric Rohmer (*Las noches de plenilunio de luna llena* y *El amigo de mi amigo*) ilustran perfectamente este punto, que, lo veremos, nos conducirá directamente al nuestro.

Estas películas tienen la particularidad de haber sido rodadas en "ciudades nuevas", uno a Marne-la-Vallée, el otro en Cergy-Pontoise. Ahora bien, en ambos casos, las ciudades parecen tener casi el mismo protagonismo que los actores. Es verdad que los organismos responsables de su ordenamiento y de las empresas presentes en el sitio han, en parte, patrocinado estas producciones cinematográficas. Todo sucede como si los personajes tuvieran la función de poner en valor los lugares que frecuentan y viceversa. Ambos, además, funcionan al unísono. Los primeros son copias conformes y conformistas de los grabados de moda que adornan las páginas satinadas de Vogue o Cosmopolitan. En cuanto al entorno construido, donde esas elegantes siluetas pasean sus penas de "corazón", este

¹⁴ Claude Guillou, *De la révolution*, Alain Moreau, 1988.

es un producto típico de esta arquitectura narcisista destinada sobre todo a "poner a plena vista", cuya razón de ser se agota en aparecer.

En la historia del cine francés existen otras películas en las que la decoración urbana juega un papel importante. Si las comparamos con las dos películas citadas, no podemos dejar de relevar una paradoja. *L'Hotel du Nord* de Marcel Carné, por ejemplo, aunque reconstituida en estudio, da una innegable impresión de veracidad. Es cierto que el París popular del cine "realista" de antes de la guerra fue puramente convencional. Sin embargo, se discierne en la "atmósfera" que desprende un aroma de autenticidad que se buscaría en vano en el "ambiente" higienizado de estas "ciudades nuevas"; sin embargo, muy reales, donde todo destila artificialidad.

¿De dónde viene ese sentimiento de facticidad que se apodera de uno al ver esas fachadas y esos volúmenes que, aunque hechos de hormigón, de cemento, ladrillo, vidrio o acero, evocan irresistiblemente la cartulina? Y no solo en la pantalla. Porque el talento de los directores actuales no es puesto aquí en cuestión. Tampoco el saber hacer de los arquitectos, digan lo que digan algunos críticos o colegas.

Ulcerado por el éxito mediático de los conjuntos habitacionales (H.L.M.) grecorromanos y otros "Versalles para la gente" presentados como el *nec plus ultra* de la "posmodernidad" en la arquitectura, Henri Gaudin acusa a los autores de estos proyectos de complacerse del trampantojo y la simulación, de servirse, para resucitar la ciudad, de "las armas que la han matado: teatralidad y monumentalidad"¹⁵. Y fustigar el gusto invasivo por grandes trazados, ejes y perspectivas, atribuible a una obsesión por la imagen que habría liquidado el uso, desconociendo la relación esencialmente corporal y no sólo visual de los ciudadanos con la arquitectura ¹⁶.

Esta crítica es inoperante porque ignora un aspecto fundamental de la evolución de la ciudad contemporánea, a saber, que esta es cada vez menos un lugar de prácticas y cada vez más un espacio de representación. Será lindo romper con la frontalidad de la arquitectura, desplegando tesoros de la invención urbanística para recrear recorridos azarosos, caminos enredados, cambios sorprendentes y otros "trucos espaciales", aunque esto no será suficiente para hacer renacer eso "vivo de la ciudad" nacido de la relación íntima de los habitantes con su ciudad. No ha sido un error en el curso de las dos últimas décadas el rehabilitar los barrios antiguos o de construir nuevos "a la antigua". Sin embargo, la actitud de las personas que uno encuentra allí apenas difiere de la de los residentes de las ciudades nuevas donde esas reconstrucciones nostálgicas han aparecido, en el tiempo, como hongos. No hay rastro alguno en los unos y en los otros de ese lazo espontáneo con el lugar que hizo el encanto de la vida urbana en las ciudades de antaño. Porque esta relación familiar al espacio urbano se nutre de aquello que los ciudadanos generan entre ellos. Hoy que la indiferencia, incluso la desconfianza, se generalizan como un modo de comportamiento entre los individuos en nuestras sociedades en pleno proceso de "privatización", es lógico que el espacio público les parezca cada vez más extraño. Por lo tanto, no es exhumando las formas urbanas del pasado que impediremos la tendencia de las ciudades de ir de la mano con la extinción de la urbanidad.

Toda forma arquitectónica es hoy en día, ante todo, una puesta en escena. Desde este punto de vista, las imágenes de la ciudad, filmadas, fotografiadas o dibujadas, con las cuales los ciudadanos son continuamente bombardeados, no son más "fabricadas" que las

¹⁵ Henri Gaudin, «L'architecte et ses plumes», *Libération*, 2 février 1982.

¹⁶ Henri Gaudin, «Le vif delà ville», *Le Monde*, 22 mars 1989.

decoraciones petrificadas de las que devuelven el reflejo. "Así, la imagen de la arquitectura urbana que me entrega la pantalla de mi computadora, equipada con un sistema de diseño asistido, ¿no es diferente en naturaleza de la materia de la ciudad hecha de hormigón y piedra? Lo que veo no es una representación, lo que implicaría una diferencia entre la copia y el original, sino una presentación: la presentación de un doble más real que lo real (...) ¹⁷". Pues ahora es el doble el que sirve de modelo en un incesante y redundante juego de espejos donde hasta los habitantes están envueltos.

Aunque pertenece al vocabulario espectacular, el término de "escaparate" aplicado a la arquitectura y a la urbanización refleja bastante bien, por así decirlo, el nuevo estatus simbólico de la ciudad en la era de la "comunicación". Siempre que, sin embargo, no restringir el significado de esta metáfora con sus connotaciones publicitarias con las cuales generalmente se las asocia. Esta puesta en vitrina de la ciudad no concierne solamente el marco construido. A diferencia del espejo, el escaparate no está solamente hecho para que nos detengamos frente a él. Podemos incluso encontrarnos dentro. Y tal parece ser el destino prometido a los habitantes de la ciudad del mañana.

"Los europeos caminan de puntillas en sus ciudades como en los museos, porque son museos", escribió recientemente un sociólogo húngaro, bastante escéptico sobre la capacidad de la Europa del "gran mercado" para adquirir un alma cuando sus orígenes la condenan a tener una sola billetera¹⁸. Involuntariamente, los cantores franceses de la "Europa de las ciudades" le dan la razón cuando reclaman la promoción de una "cultura urbana" que es la única capaz, según ellos, de traer consuelo a los "abandonados del progreso"¹⁹. "Convertir la ciudad en un objeto de museo vivo" tal sería el camino a seguir. En otros términos, se trataría de "poner en escena las cualidades arquitectónicas, urbanísticas, morales, sociales e intelectuales de la ciudad". Para calmar el rencor y la agresividad de "aquellos a quienes el salvajismo económico excluye", no habríamos encontrado nada mejor que hacer de la ciudad una especie de Disneylandia urbana donde los habitantes se deleitarían en su papel como extras tranquilos. ¡Como una imagen!

"Vamos hacia la edad de oro de la arquitectura y el urbanismo" profetiza el principal ideólogo de la "civilización urbana"²⁰. De hecho, es más bien de la tercera edad que sería apropiado hablar o incluso de senilidad temprana, a juzgar por esta museificación anticipada de la vida de la ciudad. Sin duda es este mismo espíritu de conservación prospectiva que lleva a los arquitectos y urbanistas a integrar mentalmente sus proyectos en el "patrimonio" incluso antes que se inicien las obras. Restaurar, rehabilitar, renovar, revalorizar, reinventar... Las palabras en boga en la profesión, hablan por sí mismas, vinculando el futuro de las ciudades con el futuro anterior.

Este recurso frenético a referencias extraídas de una historia urbana pasada se parece, en el espacio, a la búsqueda del tiempo perdido. Por tanto, es un despropósito querer "conciliar urbanidad y urbanismo", como si uno pudiera engendrar al otro²¹. Implementando esta directiva gubernamental, arquitectos y urbanistas se esfuerzan en dispersar el espacio de las ciudades con pastiches retro o neopastiches, con la esperanza de que el espectáculo de las amenidades urbanas así ofrecido a la vista animará a los ciudadanos amostrarse más amenos. No es que la urbanidad no sea algo visible. Por el contrario, su ausencia, cada vez más notable, por así decirlo, salta a la vista. El "pero" es que, a diferencia del urbanismo, ella

¹⁷ Anne Cauquelin, «La ville transparente», Cuaderni, n° 6, Hiver 1988/1989.

¹⁸ Agnès Heller, «L'Europe: un épilogue», Lettre Internationale, n° 18, Automne 1988.

¹⁹ Gérard Blanc, «Les villes sont à réinventer», Le Monde, 25 mars 1989.

²⁰ Roland Castro, Le Monde, 25 mars 1989.

²¹ Michel Rocard, Déclaration de politique générale, 29 juin 1988.

no es "visualizable" porque no proviene de la "mirada", sino de un uso colectivo del espacio urbano, en vía de desaparición.

Por lo tanto, es ilusorio creer que la conversión del medio construido en un continuo "muro de imágenes" contribuirá a hacer reaparecer una convivencia urbana cuyas condiciones ya no existen. Siempre que su relación con la ciudad se limitará a la contemplación, los habitantes permanecerán confinados en su papel de espectadores atomizados. En los espacios urbanos contemporáneos diseñados por arquitectos que ya no razonan que en términos de "punto de vista" y "paisaje", el triunfo de la imagen solo puede reforzar la propensión de los habitantes a convertirse en "personajes", es decir, en personas disociadas de un medio urbano en adelante calificado como "entorno", así como para marcar el carácter esencialmente especular de la relación que se estableció entre éste y aquéllos. En este sentido, la multiplicación de pantallas supuestamente destinadas a restaurar la comunicación, solo contribuye a la separación. Porque este esfuerzo asiduo por producir sociabilidad reproduciendo con escenografías urbanas un teatro de la vida social, desconoce un fenómeno que Jean-Jacques Rousseau había sacado a la luz: "creemos ser parte del espectáculo y ahí es donde cada uno se aísla".

Se objetará, contrariamente a lo que se acaba de decir, el renacimiento de vitalidad que experimentan ciertos distritos, particularmente en las partes centrales de las aglomeraciones. Cómo hablar, en efecto, de la desertificación social del espacio urbano en vista de estos lugares de moda repletos de animación donde acuden multitudes de personas de todos los lados y horizontes, tanto sociales como espaciales. Viajado por la corriente ininterrumpida de una multitud que parece haber encontrado allí los lugares de elección para su distracción, la "Piazza" de Beaubourg o la "Forum" des Halles en París, las plazas y calles peatonalizadas en un buen número en los centros urbanos ¿no dan testimonio del resurgimiento de una relación lúdica y amistosa con el espacio urbano? Una mirada más cercana, sin embargo, del aglutinamiento, la convivencia y el codeo observado allí no puede ser interpretado como la marca de aproximación, que no sea físico, de seres y de lugares y con mayor razón de personas y lugares.

En ningún otro lugar, por el contrario, se manifiesta con mayor evidencia esta *distancia* y esta *exterioridad* que hoy caracterizan la relación de cada uno con lo que lo rodea.

Pasemos rápidos, ya que ellos mismos solo pasan por sobre esos ciudadanos que la especulación inmobiliaria y, ante todo, la especulación del suelo mantiene, ahora, en el borde de estos barrios que han sido "revalorizados" desde que las actividades no rentables y las poblaciones no solventes han sido relocalizadas. ¿Qué otra cosa tienen para hacer en esos espacios reservados, sino convertirse en visitantes episódicos y pasear su aburrimiento para escapar de la modorra de las periferias donde han sido relegados? Porque, para los sectores populares perdidos en estos lugares caros, no puede tratarse de entregarse a un libertinaje de consumo. Nada les impide, por otro lado, degustar sin restricciones las delicias de la contemplación. En estos barrios flamantes donde los precios son los primeros en dispararse, ¿el placer de la vista no es uno de los pocos que quedaron gratuitos?

Muy diferente, a primera vista, es la situación de los ciudadanos "actualizados" que recientemente se han apoderado de estos prestigiosos lugares. A juzgar por la facilidad con la que se mueven, realmente parecen estar en casa. En La Bastilla y sus alrededores, por ejemplo, el lanzamiento de una llamada "ópera popular" ha dado una gran aceleración al aburguesamiento del barrio. Enjambre de boutiques de lujo, cafés "cool", de restaurantes cosmopolitas, de galerías de arte; avalancha de costureros, arquitectos, decoradores, diseñadores, fotógrafos, publicistas y otros "creativos" de moda: la ósmosis es total entre lugares y ambientes. En París, como en Estrasburgo, Rennes o Montpellier, determinadas zonas urbanas remodeladas constituyen así el entorno privilegiado, de un pequeño mundo que no lo es menos y que se comporta como en un campo conquistado. No obstante, ¿Podemos decir que allí ellos ocupan una posición

dominante en relación al contexto? Sería más apropiado hablar de que ellos ocupan la parte superior del "afiche".

22 Anne Cauquelin, art. cit.

La fauna ectoplasmática que frecuenta estos distritos casi no se distinguen, en efecto, del magma abigarrado de imágenes comerciales fijadas o proyectadas en las paredes entre las que deambula. "Los paneles electrónicos indican las diversas actividades del barrio, de la ciudad. Los anuncios parpadean y se desplazan. Salidas de las imágenes publicitarias, la gente, idéntica en todos los aspectos a sus imágenes, parpadea y desfila también. No nos atrevemos a tocarla, del miedo a que se desvanezcan. De hecho, no se tocan entre sí"²². En estos lugares de la urbanidad resucitada, empezamos a vislumbrar bajo que triple signo se produce una "reapropiación" que nunca ha merecido tan bien ese nombre: el dinero, la ropa y el espectáculo. Con el "trasero entregado" Ahí tampoco salimos de la "vitrina".

Esto, sin embargo, no siempre está al abrigo de agresiones, como evidencia el aumento aparentemente inexorable del vandalismo, del robo y las agresiones. Estas son obviamente otras imágenes de la ciudad, mucho menos irónicas que aquellas difundidas para el público en general. Pero, tranquilicémonos: estos reales "agujeros negros" de la civilización urbana del tercer milenio, que creemos invisibles a fuerza de ser mantenidos fuera del campo de visión, tienen igualmente derecho a pasar en la pequeña pantalla. Aquella que escudriñan incansablemente guardias de seguridad y policía. "Comunicadores", ellos también, pero de una manera particular. No tienen la misión de informarnos y confirmarnos, con imágenes de apoyo, que todo está bien en el mejor de los mundos posibles, sino para reportar las acciones que podrían perturbar la armonía y sobre todo la visión que tenemos de él. Función seguramente ingrata. ¿No vuelve, de hecho, a desmentir lo que se afirma en todas partes?

Otra ciudad es posible

Los retos del desarrollo urbano en América Latina

Alfonso Iracheta
con el apoyo de José A. Iracheta

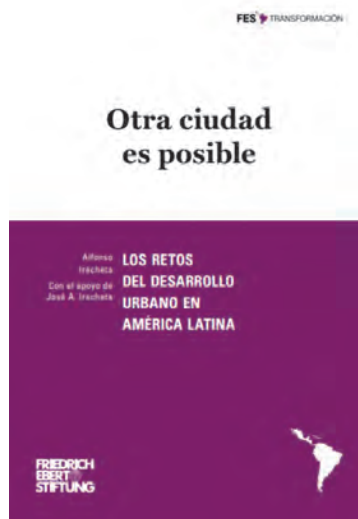
Friedrich - Ebert-Stiftung / 2020
ISBN: 978-607-8642-70-0

por Sonia Elizabeth **Jiménez Claros**

El libro titulado: "Otra ciudad es posible. Los retos del desarrollo urbano en América Latina" escrito por Alfonso Iracheta con el apoyo de José A. Iracheta (hijo) está estructurado en seis capítulos y dos anexos que contienen un conjunto de mapas de la expansión territorial de diferentes metrópolis y algunas buenas prácticas de desarrollo urbano de países de la región latinoamericana. La obra contempla un análisis íntegro sobre los retos del desarrollo urbano en América Latina, así como propuestas orientadas a una transformación social - ecológica.

El capítulo I proporciona un andamiaje conceptual para el análisis, interpretación y comprensión de ese intrincado sistema configurado por lo económico, social, ambiental y territorial que exige transformaciones sociales - ecológicas de las ciudades latinoamericanas. Con el acápite inicial cabe preguntarse, ¿por qué una transformación social - ecológica? A. Iracheta señala: "para avanzar hacia sociedades donde quepan todos, en las cuales se reconozcan y apliquen los derechos de las personas y también el derecho de la Tierra" (p.31). La importancia de esa perspectiva radica en la conjunción de actores impelidos por la efectivización de sus derechos adquiridos y la definición de la tierra como base material de un proceso social cargado de vicisitudes y promesas en ciernes.

En la mayor parte de los países de la región -apunta el autor- "la urbanización es el proceso social, económico y territorial dominante porque sus impactos en la crisis ambiental global son evidentes y porque el paradigma mercantil predomina en el proceso de expansión de ciudades y en la persistencia de la desigualdad socio espacial". (p.35). Esta situación conduce a "desarrollar estrategias que permitan ofrecer espacios habitables adecuados para todos -con énfasis en los más pobres- y a generar acciones



para reducir la desigualdad socio espacial..." (p.36), proposición que conlleva la declaración implícita de construcción solidaria para los desamparados, por cuanto la pobreza, la exclusión y la desigualdad social son los problemas más graves que enfrenta en la actualidad la mayoría de la población latinoamericana.

A su vez, el progresismo, la justicia social y la sustentabilidad se constituyen en una triada conceptual direccionada al análisis de las condiciones del desarrollo urbano en América Latina. El autor concluye el capítulo I señalando que la planificación territorial urbana, desde un enfoque progresista, "debe orientarse a mejorar la calidad de vida y a reducir las desigualdades socio espaciales en las ciudades, así como a defender los recursos naturales y las condiciones ambientales" (p.47). En dicha afirmación subyace la participación activa de los ciudadanos, en la toma de decisiones en diversas escalas territoriales y la búsqueda de consecución de un equilibrio social y ecológico.

En el capítulo II titulado: "La urbanización en América Latina" es observable la organización territorial como una construcción social y como una cuestión de Estado. La concepción de territorio como construcción social es opuesta a la visión capitalista y reduccionista de "espacio geográfico y lugar físico que puede ser apropiado y dominado por los seres humanos" (p.52). El autor apunta críticamente a la dicotomía conceptual que separa lo urbano de lo rural, que niega dinámicas socio espaciales confluyentes y que desconoce "que la ciudad y la vida en la ciudad dependen del medio rural" (p.53). Como cuestión de Estado, sostiene que "todo proceso de ordenamiento territorial es un proceso político porque define usos y valores a través de mecanismos políticos..." (p.54). A partir de esas disquisiciones analiza la configuración espacial urbana como una totalidad inmersa en un proceso circular y acumulativo. Asimismo, examina el papel del Estado -en un escenario donde impera el conflicto y la competencia entre actores sociales- los mercados y las sociedades; por otro lado, subraya la situación de los mercados habitacionales irregulares o ilegales alejados de los mercados formales de suelo y vivienda donde los llamados ilegales están lejos de vivir con dignidad.

El análisis de los periodos/enfoques predominantes brinda una visión global de los diferentes modelos, desde el primario exportador (1950) hasta el modelo neoliberal (1980 - 2020). La retrospectiva analítica ciertamente útil permite el esbozo de un enfoque pos neoliberal a construir a partir del reconocimiento de que los procesos socioespaciales "operan en condiciones de contradicción, asimetría y de conflicto por el espacio y los recursos de toda naturaleza" (p.80). Desde esa perspectiva emergen posiciones que intentan recrear los escenarios del futuro, "sin embargo, no está claro cómo avanzar en este sentido sin transformar las reglas del modelo de acumulación capitalista, principales causante del problema" (p.81). Ciertamente, ese es el punto neurálgico de la transformación en un contexto actual no avizorado donde se aúnan viejos y nuevos problemas ligados a la pandemia que ha marcado un antes y un después, acentuando las dicotomías, desequilibrios, contradicciones y vulnerabilidades de las ciudades.

El capítulo III referido a "Los grandes temas de la urbanización latinoamericana" describe cuestiones demográficas ligadas a la urbanización y a los desafíos emergentes en las dos últimas décadas en América Latina tipificada como "una de las regiones del mundo con mayor desigualdad económica y social como resultado de la inequitativa distribución de ingresos entre sus habitantes y de la exclusión que enfrentan para acceder a servicios públicos básicos, a un empleo digno y bien remunerado y a una vivienda adecuada"(p.99). El autor señala que la exclusión, la desigualdad, la segregación socio espacial en la región se han incrementado provocando la erosión del tejido social. Aserción que lleva a discurrir el rol del Estado en cuanto a su misión de asegurar dignidad y bienestar colectivo a todos sus habitantes en un escenario de igualdad, equidad y justicia.

El análisis del empleo en las ciudades -como elemento crucial- proporciona bases para conocer una de las varias facetas de la desigualdad y su consecuente localización en el tejido urbano, lo que lleva

a remirar la expansión dispersa, desestructurada e insustentable de las ciudades latinoamericanas. Sobre la expansión física de las ciudades, se expone de manera conclusiva: "El propósito no es sólo ordenar la expansión física de las ciudades sino redistribuir de manera más equitativa -desde lo social y desde lo ambiental- el suelo y los usos mixtos sobre él para reducir las brechas socio espaciales..." (p.135). Sin embargo, debido a intereses económicos el acceso al suelo habitacional adecuado para los más pobres por la vía del mercado es en muchos casos inviable por las acciones mercantiles prevalecientes y el avance de la financiarización urbana (pp.144, 145). El acceso al suelo ineluctablemente se constituye en uno de los mayores factores de exclusión territorial en Latino América, lo que lleva a divisar ciudades duales, excluyentes, disímiles e inequitativas donde viven los llamados deshabitados en situaciones de franca penuria sin goce de derechos y sin ejercicio de ciudadanía.

La cuestión ambiental y sus impactos en las ciudades y poblaciones son enfocados desde la multidimensionalidad y transterritorialidad bajo principios de transtemporalidad apostando a la movilidad social con un enfoque progresista conducente a la transformación social ecológica (p.142). Sobre la lucha contra el cambio climático, se afirma que ésta actualmente se constituye en uno de los retos cruciales a resolver requiriéndose estrategias de resiliencia urbana. Sobre la vivienda -considerada como parte integral del hábitat urbano- A. Iracheta afirma que es vital construir otras políticas a partir del concepto de vivienda adecuada e inclusiva y "recuperar las mejores prácticas de autoconstrucción, autoproducción habitacional y producción social de vivienda" (p.162). La vivienda social en América Latina está asociada a un derecho, lo que deja divisar nuevos asuntos sobre la cuestión habitacional y la posibilidad de reinstaurar un conjunto de políticas públicas de vivienda social basadas en la protección del derecho humano a una vivienda adecuada. De ese modo, los Estados están obligados a promover las condiciones necesarias para el ejercicio efectivo, progresivo y eficiente de los derechos.

Los asentamientos irregulares en la mayoría de las ciudades latinoamericanas -manifiesta el autor- se caracterizan por la compra ilegal de lotes habitacionales, por ocupaciones o invasiones de predios en lugares inadecuados para urbanizaciones carentes de garantías de tenencia y de acceso a servicios urbanos básicos. (p.190). Aserciones que llevan a reconocer la insuficiencia de acciones y la urgencia de generar un Estado que promueva opciones para quienes se atreven a ocupar "infringiendo marcos legales" establecidos.

El capítulo IV sobre "El gobierno de las ciudades" aborda el problema de la legalidad y capacidad gubernamental manifestando que "las pérdidas de legitimidad del Estado y las instituciones políticas se asocian directamente con la urbanización". Desde esa perspectiva plantea cinco retos en el gobierno de las ciudades latinoamericanas: "de orden político ideológico, de orden operacional, la lejanía entre el gobierno y las comunidades; la metropolización como resultado de un patrón de expansión espacial de las ciudades y las limitaciones de la información" (p.220). Sobre la tendencia a la erosión de lo público A. Iracheta sostiene que en buena parte de las ciudades latinoamericanas se ha favorecido la propensión de los gobiernos hacia modelos políticos menos públicos y más empresariales, además de privatizar de manera creciente los servicios básicos urbanos y la ruptura entre las expectativas sociales y la política. Esto ha provocado diversas exigencias y demandas de organizaciones de la sociedad y ciudadanos que buena parte de los gobiernos de las ciudades no alcanzan a cumplir (p.223).

El capítulo IV concluye manifestando la necesidad de un "replanteamiento del papel del Estado en el desarrollo urbano y en el ordenamiento territorial y ambiental" en el marco de un nuevo pacto social y con la Tierra (p.226). Ciertamente, las transformaciones requieren de compromisos inscritos en nuevas agendas y de acciones colectivas de reivindicación en la perspectiva de transformación social ecológica de las ciudades latinoamericanas.

En el capítulo V, titulado "Los cambios internacionales y su impacto en la urbanización", el autor señala que hay diferencias entre los discursos y compromisos asumidos y lo efectivamente logrado. Es así como importantes agenda mundiales promovidas por la ONU dependen en gran medida de la voluntad política que tengan los Estados miembro para aplicarla. Sin embargo, manifiesta que la invisibilización de las causas que generan los problemas "reducen sensiblemente las posibilidades de cumplimiento de las metas asumidas" (p.234). Asimismo, se refiere a problemas ligados a la gobernación de las ciudades y la urgencia de enfrentar esos fenómenos a partir de la gobernanza territorial.

En cuanto a las ciudades inteligentes, se destaca dicho concepto y los procesos sociales y económicos propiciados por la expansión dinámica de las TIC, cuya relevancia se ha acrecentado con la declaración de la pandemia a nivel mundial. Este capítulo concluye sosteniendo que "la lucha debiera darse desde las aportaciones intelectuales, por construir y/o recuperar visiones progresistas que reduzcan las contradicciones y excesos de los mercados, y amplíen las expectativas de mayor igualdad y respeto a los derechos humanos, así como los avances hacia un desarrollo sustentable y una verdadera justicia social". (p.248).

El capítulo VI, "¿Hacia dónde ir?: propuestas de política", plantea principios y determina prioridades para las nuevas políticas urbanas progresistas. A. Iracheta afirma que es fundamental recuperar la esencia de lo público y de lo comunitario, sostiene que se requiere una sociedad más preparada y organizada, que es necesario reestructurar el gobierno; reconocer los territorios como sujetos de desarrollo destacando la participación efectiva de los sujetos sociales y reconocer la planeación urbana participativa como herramienta vital para la gestión de soluciones y acciones. (pp. 254 - 258). Manifiesta que la concreción de las ideas - propuestas esbozadas "requerirán de políticas públicas que vayan más allá de lo que ya han intentado los gobiernos en la región latinoamericana, a fin de dar pasos firmes hacia una transformación social - ecológica urbana" (p.267).

Cómo epílogo cabe señalar que Alfonso Iracheta con su excelso libro exhibe un escenario pletórico de afirmaciones, cuestionamientos, críticas y propuestas para enfrentar los retos del desarrollo urbano en América Latina. Con trazos magistrales a través de la palabra escrita señala el sendero conducente a esa "Otra Ciudad" mientras afirma con convicción plena: "Es posible proponer acciones y estrategias de intervención para la transformación social y ecológica de las ciudades desde todas las trincheras de la sociedad".

La presente edición se terminó
de imprimir el mes de agosto de 2022
en Talleres Gráficos “KIPUS”
c. Hamiraya 122 · Telf./Fax.:591-4-4582716 -
4237448

contenidos

sección A

artículos y ensayos científicos

¿Existe el parque urbano sustentable? **11**
revisión de literatura

Olmo Oztoc Arrúa Ortiz - María Teresa Pérez Bourzac

El proceso de mejora de la Meseta de Orcasitas
Una mirada social y técnica a través de la percepción de **23**
uno de sus protagonistas

Marisol Lilian Ibarra Villanueva

Apropiación de las calles como espacio público a partir de **41**
elementos de identidad en Mexicali, México

Carolina Díaz Sánchez - Cosme René Arreola Valle

Políticas del habitar urbano **53**
Néstor Casanova Berna

sección B

artículos y comunicaciones libres

Por una antropología urbana en Bolivia **69**
Valeria Peredo Rodríguez

Conceptos y paradigmas foráneos en la gestión territorial **81**
sobre el rol de ONU Hábitat en Bolivia

Sergio Bernabe Lupa

Vectores por gravedad **89**
Exploraciones morfológicas

N. Ivan Buitrago Sandóval - Juan José De la Fuente Arévalo

Modelo de análisis factorial para la determinación del **103**
grado de satisfacción del diseño de aulas de grado

Juan Carlos Guzmán Sánchez - José Raul Ferrufino Dehesa

sección C

miscelánea

Clásicos del pensamiento arquitectónico y urbano **113**
la ciudad inimaginable

Jean Pierre Garnier

Reseña **123**
Otra ciudad es posible

Los retos del desarrollo urbano en América Latina
de Alfonso Tracheta
por Sonia Jiménez Claros



UNIVERSIDAD
MAYOR DE SAN SIMÓN
Ciencia y Desarrollo desde 1622



instituto de investigaciones
iia
arquitectura
y ciencias del hábitat